

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA PARACENTRAL
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL**



“LA FAMILIA Y SU RESPONSABILIDAD EN EL PROCESO SOCIO-EDUCATIVO CON RESPECTO AL RENDIMIENTO ACADÉMICO EN ESTUDIANTES DE PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN BÁSICA, TURNO MATUTINO DEL COMPLEJO EDUCATIVO MARCELINO GARCÍA FLAMENCO DEL MUNICIPIO DE SAN VICENTE, DEPARTAMENTO DE SAN VICENTE”.

PRESENTADO POR:

YANIRA LETICIA CORTEZ SANCHEZ

RAQUEL RIVERA

CARLOS RAÚL VENTURA

CARNÉ:

CS12041

RR12072

VV09036

PARA OPTAR AL TITULO DE LICENCIADO/A EN TRABAJO SOCIAL.

DOCENTE ASESORA:

LICDA. JESSICA LIZETH GARCÍA CRUZ

SAN VICENTE, FEBRERO DEL 2019.

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

Rector:

Lic. Msc. Roger Armando Arias Alvarado

Vicerrector Académico:

Dr. Manuel de Jesús Joya Ábrego

Vicerrector Administrativo:

Ing. Nelson Bernabé Granados

Secretario general:

Lic. Cristóbal Hernán Ríos Benítez

AUTORIDADES DE LA FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA PARACENTRAL

Decana:

Licda. Msc. Yolanda Cleotilde Jovel Ponce

Vice-decano:

Lic. Msc. Luis Alberto Mejía Orellana

Secretaria:

Licda. Msc. Elida Consuelo Figueroa de Figueroa

Jefe de Departamento de Ciencias de la Educación:

Lic. Msc. Glenn Rossel Muñoz Santillana

Asesora del Trabajo de Graduación:

Licda. Msc. Jessica Lizeth García Cruz.

AGRADECIMIENTOS.

A DIOS:

Creador del universo, fuente de sabiduría y entendimiento, que me ha regalado vida, fortaleza, sabiduría y la oportunidad, de haber estudiado una carrera profesional. A él que ha sido el testigo fiel y mi guía durante todos estos años llenos de alegrías y bendiciones, pero también, llenos de esfuerzos, sacrificios y tristezas, que solo con su ayuda he logrado superar.

A MI PADRE Y MADRE:

Por ser las personas que me vieron nacer y por ser la primera escuela de mi vida, en la que me inculcaron valores y me enseñaron a trazarme objetivos y metas. Agradezco también, su apoyo moral y económico que durante todos mis años de formación académica ha sido incondicional.

A MIS HERMANOS/A:

De alguna u otra manera han aportado al trabajo y esfuerzos que se han llevado a cabo, ya que en los momentos en que he necesitado apoyo moral o económico siempre han estado a mi lado.

A MÍ PAREJA:

Por ser la persona que desde que inicié mi carrera profesional, siempre hemos trabajado juntos ayudándonos uno al otro, además me ha demostrado su cariño y comprensión y me ha brindado su apoyo moral y económico en toda la trayectoria de la carrera.

A MI ASESORA:

Por habernos asesorado e instruido en el desarrollo de cada proceso de la investigación, por su tiempo dedicado y por haber tenido paciencia en la revisión de los documentos.

Yanira Leticia Cortez Sánchez.

AGRADECIMIENTOS.

A DIOS:

Agradezco haber culminado mi carrera universitaria primeramente a Dios, fuente de sabiduría y entendimiento, que con su misericordia me ha regalado la vida, fortaleza, sabiduría y me ha dado la oportunidad de culminar satisfactoriamente mis estudios universitarios. A él que ha sido mi guía y el principal testigo de las alegrías compartidas, los esfuerzos realizados y las tristezas vividas durante estos años de formación.

A MI FAMILIA:

Agradezco por brindarme su apoyo incondicional en este esfuerzo por alcanzar mis sueños, Por haber sido mi principal ejemplo y por haberme enseñado a trazar objetivos y metas en mi vida, por haber dejado en mí, su huella al inculcarme los valores necesarios para vivir en sociedad. En última instancia les agradezco también por haberme apoyado moral y económicamente.

A MI ASESORA:

Por habernos asesorado e instruido en el desarrollo de cada fase del proceso de investigación, ya fue un gran proceso de enseñanza-aprendizaje. Agradezco su paciencia, motivación y el tiempo dedicado, por sus enseñanzas, correcciones y los conocimientos transmitidos para el desarrollo de este trabajo.

Carlos Raúl Ventura.

AGRADECIMIENTOS.

A DIOS:

Por darme las fuerzas necesarias en los momentos en que más los necesite para alcanzar este éxito profesional.

A MI MADRE:

Que con sus palabras de apoyo moral y espiritual estuvo conmigo dándome fuerzas para que perseverara y culminara con éxito mi carrera anhelada. A mis hermanos por su apoyo moral y económico.

A MI COMPAÑERO DE VIDA:

Padre de mí amada hija Zoe Milly Barahona, por su amor, confianza, comprensión y apoyo incondicional durante los años de mi carrera.

COMPAÑEROS DE TRABAJO:

Por el compromiso que cada uno asumió, el apoyo y el esfuerzo mutuo mostrado durante el proceso de tesis y la comprensión al momento que se presentó un problema.

ASESORA: Master Jessica Lizeth García Cruz: quien gracias a su asesoramiento logró que este equipo culminara de manera eficiente y eficaz la presente tesis.

Raquel Rivera.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	VIII
RESUMEN.....	X
1. OBJETIVOS.....	11
1.1. OBJETIVO GENERAL:.....	11
1.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:.....	11
2. JUSTIFICACIÓN.....	12
3. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	14
4. MARCO TEORICO. CAPITULO 1. BASES TEORICAS Y LEGALES DE LA FAMILIA EN LA EDUCACIÓN Y SUS FACTORES SOCIO-EDUCATIVOS QUE INCIDEN EN EL RENDIMIENTO ACADÉMICO.....	18
1.1. DEFINIENDO A LA FAMILIA Y SU RESPONSABILIDAD EDUCATIVA EN LA NIÑEZ.	18
1.2. RENDIMIENTO ACADÉMICO.	33
1.3. ABORDAJE CONCEPTUAL DE FACTORES SOCIO-EDUCATIVOS QUE INFLUYEN EN EL RENDIMIENTO ACADÉMICO.	42
1.4. DESCRIPCIÓN DE LAS BASES LEGALES A NIVEL NACIONAL EN RELACIÓN CON EL BINOMIO FAMILIA-EDUCACIÓN.	52
5. CAPITULO 2. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN.....	63
2.1. LUGAR.	63
2.2. ACTORES.	63
2.3. INSTRUMENTOS Y TÉCNICAS.	64
2.4. PROCEDIMIENTO.....	65
2.5. PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN.....	67
6. CAPITULO 3. ESTUDIO DE 4 CASOS.....	68
3.1. CASO 1: “ME GUSTA ESTAR CON MIS COMPAÑEROS/AS Y LO QUE ENSEÑA LA MAESTRA.”	68
3.2. CASO 2: “QUIERO SER UN MONITOR DE EQUIPOS DE FÚTBOL LAS PELOTAS ME PONEN INQUIETO”.....	70
3.3. CASO 3: “TENGO TAREA QUE HACER PERO PREFIERO IR A JUGAR PORQUE ME LO PERMITEN”.....	72
3.4. CASO 4: “MIS PADRES ME TRATAN MUY BIEN, DONDE ME DICEN COSAS BUENAS Y CON CARIÑO”.....	74
7. CAPITULO 4. RESULTADOS OBTENIDOS.....	77
8. CONCLUSIONES.....	90
9. RECOMENDACIONES.	92

10. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS	94
11. ANEXOS	97
ANEXO 1. “PROPUESTA SOCIO-EDUCATIVA CONSTRUYENDO UNA EDUCACIÓN PARTICIPATIVA PARA MEJORAR EL RENDIMIENTO ACADÉMICO”	97
ANEXO 2: GUÍA DE ENTREVISTA A RESPONSABLES DE FAMILIA	105
ANEXO 3: GUIA DE ENTREVISTA A DOCENTES DE EDUCACIÓN BÁSICA.....	108
ANEXO 4: GUÍAS DE ENTREVISTA A ESTUDIANTES DE PRIMER CICLO SELECCIONADOS PARA EL ESTUDIO DE CASO	111
ANEXO 5: GUIAS DE GRUPO DE ENFOQUE O FOCAL PARA ESTUDIANTES.....	115
ANEXO 6: GUÍA DE GRUPO DE ENFOQUE O FOCAL PARA RESPONSABLES DE FAMILIA	118
ANEXO 7: GUÍA DE OBSERVACIÓN DIRECTA	119
ANEXO 8: FOTOGRAFIAS.....	120

INDICE DE TABLAS Y FIGURAS

TABLA 1: COMPARACIÓN DE SIMILITUDES Y DIFERENCIAS ENTRE LOS CASOS DE ESTUDIO CON BASE A CATEGORÍAS DE SELECCIÓN.....	88
--	----

INTRODUCCIÓN.

El trabajo de investigación titulado: **“La familia y su responsabilidad en el proceso socio-educativo con respecto al rendimiento académico en estudiantes de primer ciclo de educación básica, turno matutino del complejo Educativo Marcelino García Flamenco del Municipio de San Vicente, Departamento de San Vicente”**, se basa en el eje del desarrollo educativo del modelo formal y nivel de básica, donde el niño comienza el aprendizaje de una serie de conocimientos que luego tendrán que ser evaluados dentro de una institución educativa que cuente con estándares de calificación, para así establecer el rendimiento académico presentado por el estudiante.

Uno de los agentes más importantes en este proceso de socialización de aprendizajes, habilidades y aptitudes, es la familia, que además brinda al niño/a apoyo afectivo y económico para su desempeño óptimo dentro de la institución educativa.

Los objetivos reflejan el propósito de la investigación y lo que se busca alcanzar en el proceso investigativo que se llevó a cabo en el Complejo Educativo “Marcelino García Flamenco”, ubicado en el Municipio de San Vicente, orientados a señalar o expresar la responsabilidad de la familia y los factores socio-educativos del ámbito familiar que inciden en el proceso de enseñanza-aprendizaje y en el rendimiento académico de las/os estudiantes, con el fin de obtener una propuesta de intervención para mejorar la habilidades y destrezas de los/as niños/as.

En la justificación se indica el porqué de la investigación, expresando las razones por las cuales es importante este estudio, en relación a la responsabilidad de la familia y su concordancia con los factores socio-educativos que inciden en el rendimiento académico de las/os estudiantes.

El marco teórico es la parte donde se estructuran una serie de contenidos que facilitan la comprensión e importancia del trabajo de investigación, en este apartado se plasman temas de relevancia como: definiendo a la familia y su responsabilidad educativa en la niñez, rendimiento académico y las dimensiones que inciden en el mismo. También se realiza una descripción de la familia como institución formadora de hábitos. Posteriormente se describen los diferentes factores del ámbito familiar que inciden en el aprendizaje como: el factor social, ambiental, económico, cultural, el desarrollo cognoscitivo y emocional, el

desarrollo psicológico del niño y la niña, el entorno familiar y la importancia del espacio de estudio que él y la estudiante tienen al igual que las técnicas de estudio que emplean.

También se presentan cuatro estudios de caso, con una descripción simple y ordenada de la información recolectada en cada uno, en forma interpretativa para su mejor entendimiento, además de plasmar un cuadro de similitudes y diferencias para hacer un desglose de aspectos de la relación que existe entre ellos.

Posteriormente se realiza un análisis de los resultados obtenidos de la investigación, donde se identifican aspectos sobre la responsabilidad de la familia en el ámbito educativo y aquellos factores socio-educativos que influyen en el rendimiento académico de las/os estudiantes, además del contraste con las bases teóricas.

Se presenta una propuesta de intervención, basado en los aspectos teóricos y resultados obtenidos durante la investigación, como una alternativa de solución para aumentar los niveles de participación de estudiantes, docentes y principalmente de los responsables de familia, para que los niños/as mejoren sus habilidades y destrezas en pro de mejorar su rendimiento académico (ver anexo 1).

Así también se da a conocer la metodología que el equipo de investigación utilizó en el trabajo de investigación, en donde se describe el lugar, los actores, los instrumentos y técnicas utilizados, los detalles del procesamiento de la información, la recolección de datos, proceso de depuración de la información, digitalización y codificación de los datos y análisis de los resultados; esto permitirá tener un panorama claro del proceso metodológico que se utilizó en el transcurso de la investigación.

También se detalla toda la bibliografía consultada que sirve como fuente de obtención de información para la investigación. Así como también los anexos, en los se incluyen los instrumentos utilizados y las fotografías de los grupos de enfoque y entrevistas que se efectuaron, durante el proceso de investigación que se realizó.

RESUMEN.

La actual investigación se realizó teniendo en consideración que es un tema de gran relevancia para la carrera en Trabajo Social y la comunidad educativa. Se realizó con el objetivo general de analizar la **responsabilidad** de la **familia** en el proceso socio-educativo con respecto al rendimiento académico en estudiantes de **educación** básica.

Se identificaron los factores del ámbito familiar como: factores socio afectivo, factor cultural que inciden en el **rendimiento académico**. Al finalizar, el análisis de los resultados obtenidos, permitió la elaboración de una propuesta de intervención educativa, dirigida a la comunidad escolar, para mejorar el rendimiento académico de las/os estudiantes.

Para recopilar la información se utilizó la investigación cualitativa, se tomaron como sujetos de investigación a 22 personas de los cuales, 12 fueron estudiantes, 6 docentes y 4 eran padres de familia. Mediante la realización de un grupo focal, fueron seleccionados 4 de los 12 estudiantes participantes para realizar un estudio de caso de cada uno.

1. OBJETIVOS

1.1. OBJETIVO GENERAL:

Analizar la responsabilidad de la familia en el proceso socio-educativo con respecto al rendimiento académico en estudiantes de educación básica, para la elaboración de una propuesta de intervención.

1.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Describir las bases teóricas y legales que tienen relación con la familia y la educación de estudiantes, que permita la identificación de factores socio-educativos.
- Identificar los factores socio-educativos del ámbito familiar que inciden en el rendimiento académico de estudiantes.
- Elaborar una propuesta de intervención educativa que pueda ser utilizada por la comunidad escolar para mejorar el rendimiento académico de estudiantes.

2. JUSTIFICACIÓN.

La educación básica es uno de los niveles comprendidos en la educación formal del sistema educativo Nacional, en tal sentido le corresponde establecer los fines y objetivos generales de la educación Nacional y las políticas de acceso a la educación contenidas del artículo 2 al 7 de Ley General de Educación.

Se hace énfasis sobre la problemática de investigación que se ha puesto en estudio, debido a la relevancia que tiene el tema sobre la familia y su responsabilidad en el proceso socio-educativo y en el rendimiento académico de las/os estudiantes de primer ciclo de educación básica turno matutino del Complejo Educativo “Marcelino García Flamenco” del Municipio de San Vicente, departamento de San Vicente.

Es importante recalcar que la investigación contribuye como complemento de la educación permitiendo generar niños y niñas con actitud positiva y participación social, involucrando para ello a los padres de familia y a la planta docente en los procesos de desarrollo integral del niño y de la niña, considerando que son parte de una sociedad en constante cambio.

En la actualidad existe una gama de problemas de gran magnitud que se presentan en el ámbito educativo; estos problemas están relacionados con el aprendizaje y pueden incluir, desde problemas conductuales y emocionales hasta problemas derivados del ámbito familiar que incluyen falta de comunicación y conflictos familiares. Las/os estudiantes, depende básicamente del ambiente familiar, social y educativo en el que se estén desarrollando, siendo así que sus pensamientos, triunfos, fracasos, acciones y comportamientos van a ser el resultado de todas las particularidades que estos ambientes les proporcionen.

La motivación escolar constituye uno de los factores socio-educativos que más influyen en el aprendizaje, pero en diversas ocasiones las/os estudiantes a causa de distintas problemáticas demuestran desinterés escolar, mediante acciones como poca entrega de tareas ex-aula, inasistencia a clases, entre otras.

Los padres y madres son agentes primordiales e indispensables en el cumplimiento de metas de vida de los hijos, pero también el Estado a través del gobierno implementa estrategias educativas en las instituciones que incluyen a los padres, hijo/as y docentes.

En el artículo 214 del código de Familia se establece que es deber del padre y de la madre educar y formar integralmente a sus hijos/as, facilitarles el acceso al sistema educativo y orientarles en la elección de una profesión u oficio.

La temática que se ha estudiado es de suma importancia porque “en relación con el papel de la familia, se constata su valor fundamental, no solo como responsable principal del adecuado desarrollo afectivo, biológico y moral del niño, sino también para su correcta formación y aprendizaje escolar” (Fouz, 2015).

Después de unos años la familia se vincula con la etapa escolar donde una de sus funciones primordiales es reforzar lo que los niños y niñas reciben en los centros educativos, en este punto el entorno e interacción familiar, puede influir el rendimiento del estudiante en su progreso académico.

Además de los problemas económicos y culturales el nivel educativo de un estudiante depende de la calidad de relaciones que tiene su grupo familiar ya que es un soporte para el desarrollo del niño y niña ya sea en el ámbito educativo o personal, el papel que ha retomado la familia en los últimos años, la apatía y el desinterés por parte de los padres y madres de familia hacia sus hijos/as, consecuentemente como favorece o desfavorece al proceso de enseñanza-aprendizaje en relación al rendimiento académico.

Sin embargo desde una perspectiva holística no se puede limitar a solo considerar factores escolares, sino que es preciso hacer un análisis de otros aspectos que inciden en el estudiante, ya que los resultados académicos de las/los niños dependen en gran medida de las aportaciones materiales, afectivas, intelectuales etc. de la familia.

Es pertinente mencionar que los beneficiarios directos de la investigación fueron los niños y niñas del Complejo Educativo “Marcelino García Flamenco”; en segunda instancia se ha beneficiado también a los padres de familia y la comunidad en general, por cuanto se creará conciencia sobre la importancia de la participación activa de la familia en el proceso de enseñanza-aprendizaje de sus hijos e hijas.

De igual manera si se consigue la participación y el compromiso de los padres y madres de familia para mejorar el entorno familiar, se logrará que sus hijos e hijas sientan seguridad y confianza en sí mismos, y por lo tanto el desempeño en su labor educativa mejorará, reflejándose en un óptimo rendimiento académico.

3. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.

La familia ha sido vista tradicionalmente como la unión entre consanguíneos que se genera, en la mayoría de los casos, por el matrimonio. Sin embargo, las transformaciones del mundo industrializado, tecnológico, globalizado y moderno, han llevado a las sociedades a ser más dinámicas y a transformarse con mayor velocidad, así como también a adoptar y aceptar- nuevos patrones de organización familiar. (UNICEF, 2015). En esta situación la familia juega un papel fundamental en el desarrollo académico de la/el estudiante por ser una institución, aunque no formal, es donde comienza a darse el espacio de enseñanza-aprendizaje.

Con el paso de los años la familia ha adquirido mayor importancia en el desarrollo de los miembros de la sociedad, y el progreso de la humanidad ha generado cambios en las formas de hacer familia, desde la concepción de las familias patriarcales en donde el hombre era visto como la cabeza del hogar, hasta la evolución del papel de la mujer dentro del grupo familiar; mediante una lucha constante la mujer fue adquiriendo reconocimiento y visualizada como un ente social sujeto de derecho.

Según el artículo 32 de la Constitución de la República de El Salvador la familia es la base fundamental de la sociedad, pero a pesar del amparo de las familias por la legislación nacional, éstas deben enfrentarse a los desafíos que implican los avances en el desarrollo social y a nivel de la educación, por otra parte uno de los “mayores problemas en los que se encuentra la educación salvadoreña en la actualidad es el bajo rendimiento académico, que presenta un buen número de los y las estudiantes en los diferentes niveles educativos lo cual origina que muchos de ellos no sean promovidos al siguiente nivel educativo por lo tanto repiten grado ocasionando a si sobre edad, y en casos más extremos la deserción escolar” (García Nagarro, 2013)

El ambiente familiar en donde el niño o niña se desarrolla y las pautas educativas inculcadas por los padres y madres son vitales en el proceso de enseñanza-aprendizaje, ya que la familia se reconoce como la primera institución obligada a brindar una educación de calidad al niño y niña. Es pertinente reconocer que los resultados escolares de los niños y niñas son producto de la interacción entre los recursos que aporta la escuela y los aportes de la familia en la educación de los hijos, además, es importante tener en cuenta que la

contribución de ambas esferas es diferente, ya que el ambiente del hogar contribuye a la formación de actitudes, valores y costumbres y por otra parte la escuela lo que hace básicamente es proporcionar oportunidades de superación y reforzar comportamientos. Es necesario tener en cuenta todos los ambientes que rodean a los niños y niñas a la hora de explicar su rendimiento académico, en el que la familia tiene un peso muy importante sobre todo en las primeras etapas de la educación.

El Departamento de San Vicente tiene 53,213 habitantes, de los que 25,538 (47,99%) son hombres y 27,676 (52.01%) son mujeres; 19,216 personas viven en la zona urbana y 8,459 en la zona rural. Ocupa el lugar 25 en la categoría de municipios más poblados de El Salvador.

En este Departamento se encuentra el Municipio de San Vicente clasificado en la categoría de pobreza extrema moderada, ubicándose en el lugar 77 con respecto a los 82 municipios que están dentro de esta categoría. La tasa de mortalidad infantil es de 8.8 por cada mil habitantes.

Durante el 2011 y 2012 el municipio de San Vicente se mantuvo en la posición 17 de los municipios más violentos de el Salvador mientras que en el 2013 San Vicente ocupó la posición 29, lo cual refleja una disminución de los hechos delictivos.

En El Municipio de San Vicente hay 4,871 mujeres (41%) que son jefas de hogar; estas tienen doble tarea, la de generar ingresos para el sustento de su hogar y la supervisión de los hijos e hijas, lo que limita y dificulta el tiempo de convivencia y supervisión de los mismos.

Además, del total de mujeres en el municipio solamente el 53% refleja haber finalizado la educación primaria lo que les impide obtener un empleo que les genere los ingresos adecuados para disponer de otras opciones para la supervisión de los hijos o para reducir su tiempo fuera del hogar.

El rendimiento académico, visto desde un enfoque humanista, es “el producto que da el alumnado en los centros de enseñanza y que habitualmente se expresa a través de las calificaciones escolares” (Perez Martinez, 2015); el bajo rendimiento académico es un

problema con múltiples causas en el cual están inmersos una serie de factores de diversa índole entre los cuales se pueden mencionar, factores sociales, económicos y culturales.

El factor social desde la perspectiva familiar tiene que ver con los contextos de vida, las condiciones de la vivienda con la que cuenta la familia, el abastecimiento de los servicios básicos como energía eléctrica, agua, etc. También si el ambiente del hogar es favorable para el estudio del niño o niña; por otra parte es importante conocer qué grado académico tienen los padres, si solo han terminado la educación básica presentaran problemas a la hora de aportar algún conocimiento al aprendizaje y educación del niño y niña debido a que los programas académicos de la actualidad no presentan las mismas exigencias académicas de años anteriores.

En el factor económico desde la perspectiva de la familia, si los padres no cuentan con un empleo digno, y no tienen una remuneración salarial que sea suficiente para cubrir las necesidades básicas del hogar, no tendrán los fondos suficientes para brindarle al niño la educación a la que tiene derecho. También cuando éstos se preocupan más en buscar los recursos económicos o quehaceres de la casa y abandonan un tiempo de calidad con sus hijos e hijas para platicar y ayudarles en las tareas escolares se pierde la comunicación familiar y esto puede generar desinterés por parte de los niños y niñas en sus estudios.

Desde la perspectiva familiar dentro del factor cultural se pueden citar la calidad del entorno en el que se desenvuelve el niño o niña, pues en muchas ocasiones es en la familia donde se aprenden patrones de conducta violentas cuando los hijos e hijas son testigos de violencia doméstica en sus hogares causados por vicios drogas, alcohol, etc. El niño adopta en su conducta los modelos que observa en su entorno, ya sea de sus padres, los amigos e incluso los maestros, muchos de estos niños reflejan estas conductas inapropiadas aprendidas cuando asisten al centro escolar.

Por lo tanto, es importante conocer en qué medida inciden estos factores en el proceso de enseñanza-aprendizaje y el rendimiento académico de las/os estudiantes.

Uno de los instrumentos que utiliza el Ministerio de Educación (MINED) para conocer el rendimiento escolar de los/as estudiantes es la Prueba de Aprendizaje para Egresados de Educación Media, conocida como PAES. Esta medida de evaluación de conocimientos para las/os estudiantes se utilizó por primera vez en el año de 1997 y que se sigue aplicando

hasta la fecha, además de las que realizan los docentes en cada uno de los centros escolares y que han permitido conocer los diferentes factores que han intervenido y siguen interviniendo en la educación salvadoreña.

El complejo educativo “Marcelino García Flamenco” es una institución educativa que está buscando permanentemente las metodologías adecuadas para brindar una educación de calidad a sus estudiantes.

El bajo rendimiento escolar es una situación que afecta a la población estudiantil; por lo tanto al conocer y estudiar los diferentes factores socio-educativos de la familia tanto externos como internos, se pretende, aportar al centro educativo a través de una propuesta de intervención que les permita saber que estrategias metodológicas deben aplicar a la diversidad del estudiantado.

También a través de la metodología a realizar con los docentes responsables de los alumnos y alumnas de primer ciclo de educación básica, los padres y madres de familia y los instrumentos de recolección de información, se pretende lograr la participación e involucramiento de las familias en las actividades realizadas en el Centro Educativo; aportando nuevos conocimientos a sus hijos/as, con el fin de lograr una nueva forma de trabajo, donde los protagonistas no sean únicamente los estudiantes/as sino también, la propia familia. De esta manera, articulamos mejor la educación recibida en el hogar y la recibida en la escuela.

4. MARCO TEORICO. CAPITULO 1. BASES TEÓRICAS Y LEGALES DE LA FAMILIA EN LA EDUCACIÓN Y SUS FACTORES SOCIO-EDUCATIVOS QUE INCIDEN EN EL RENDIMIENTO ACADÉMICO.

1.1. DEFINIENDO A LA FAMILIA Y SU RESPONSABILIDAD EDUCATIVA EN LA NIÑEZ.

1.1.1. La familia.

Hablar de familia es evocar multiplicidad de presunciones y mitos en torno a ella. De hecho, la familia es la única unidad social vinculada con todos los demás sistemas de la sociedad humana. Cada familia tiene un estilo propio de cumplir sus funciones, pero la nota definitoria común es que las relaciones en la familia se modulan por los sentimientos. La clave de muchos de los problemas de las personas se encuentra en las interacciones familiares.

La familia es un grupo que funciona a modo de sistema, con unas reglas de juego definidas por la propia historia familiar y por los mitos de lo relacional, que confieren a esta forma de convivencia una identidad particular, específica, diferente de la identidad de otros grupos. La familia es, también, un sistema humano en crisis, es decir, en cambio constante, que influye permanentemente y de forma recíproca en sus miembros. La familia precisa de una estructura viable para realizar sus tareas esenciales: apoyar el desarrollo afectivo y madurativo de los miembros que la conforman y proporcionar a éstos un sentimiento de pertenencia. La geógrafa Tobi Fenster (2005) define el sentido de pertenencia como un conjunto de sentimientos, percepciones, deseos y necesidades construidas sobre la base de las prácticas cotidianas desarrolladas en espacios cotidianos.

Algunas características de familia serían las siguientes:

Es un grupo natural primario que, en el curso del tiempo, ha elaborado pautas de interacción.

Proporciona los vínculos necesarios para que se realice el proceso de individualización con la suficiente autonomía e intimidad.

Es el grupo primario donde comienza para la persona la socialización.

Es un sistema relacional que supera y articula entre sí los diferentes componentes individuales.

Es un holón. (Camí, 2009)

El término familia procede del latín familia, "grupo de siervos y esclavos patrimonio del jefe de la gens", a su vez derivado de famulus, "siervo, esclavo". El término abrió su campo semántico para incluir también a la esposa e hijos del pater familias, a quien legalmente pertenecían, hasta que acabó reemplazando a gens.(Enciclopedia británica en Español, 2009).

1.1.1.1. Definiciones de familia.

Para conocer un poco más de sobre lo que es la familia se desglosan unas definiciones de algunos autores como la CEPAL y Alberdi para obtener una idea de lo que significa esta institución natural donde el ser humano tiene su primer contacto.

Al respecto la convención sobre los derechos del niño/a otorga a la familia el carácter de medio natural y la define como un grupo fundamental de la sociedad para el crecimiento y el bienestar de todos sus miembros, y en particular de los niños.(UDELAR-UNICEF, 2003)

Otros autores consideran que "La familia es una de las más complejas formas de organización social, un grupo social heterogéneo y cambiante en cuyo espacio se reúnen géneros, generaciones, funciones diferentes y comunes, responsabilidades, autonomías y dependencias."((CEPAL), 2007)

Por otra parte otro autor reconoce que "la familia está formada por dos o más personas unidas por el afecto, el matrimonio o la filiación, que viven juntas, ponen sus recursos económicos en común y consumen conjuntamente una serie de bienes en su vida cotidiana".(Alberdi, 1999)

Palacios y Rodrigo (como se citó en Muñoz Silva, 2005) expresan que es "la unión de personas que comparten un proyecto vital de existencia en común que se quiere duradero, en el que se generan fuertes sentimientos de pertenencia a dicho grupo, existe un compromiso personal entre sus miembros y se establecen intensas relaciones de intimidad, reciprocidad y dependencia"

La familia es "un sistema de interrelación biopsicosocial que media entre el individuo y la sociedad y se encuentra integrada por un número variable de individuos, unidos por

vínculos de consanguinidad, unión, matrimonio o adopción” (Torres Velázquez, Ortega Silva, Garrido Garduño, & Reyes Luna, 2008)

1.1.1.2. La familia como medio del desarrollo social de la niñez.

El recién nacido y el futuro niño/a, descubre en el ámbito familiar lo que es el contacto con todos los que le rodean, la prohibición, la rivalidad, la solidaridad, etc. El niño/a se mueve en torno a dos aspectos contradictorios y complementarios entre sí:

No aceptar nada de los otros, por lo que impone su voluntad o ideas propias.

Aceptar al grupo social que no conlleva con el comportamiento “de imposición” del niño/a.

Del equilibrio y balance entre estos dos dilemas resulta el comportamiento del niño/a. El ámbito familiar así como el hogar donde vive y convive la familia es el lugar más idóneo para el aprendizaje de “habilidades sociales. (Marina & López López, 2006)

Las habilidades sociales son las capacidades que tiene una persona para relacionarse con otros, de forma clara y respetuosa. Estas habilidades son necesarias para convivir en armonía con los demás. Algunos ejemplos son: la empatía (Capacidad de ponerse en el lugar del otro) y la asertividad (relación interpersonal).(Estrada, Leverman, & Batz, n.d.)

Se mencionan los siguientes agentes familiares encargados del desarrollo social: Padres, Hermanos/as, Abuelos/as y otros familiares (en familias extensas), otros (amigos/as).

En la fase infantil el ser humano comienza su integración social, y es con su familia donde, por un lado, aprende determinados comportamientos relativos a las formas de comer, dormir, buscar abrigo, sentir, amar, comunicarse, sentarse, saludar, divertirse, reír, gesticular, lavarse, jugar, vestirse, educar a los niños, [...] y, por otro, interioriza creencias, valores, normas y técnicas de conducta, una estructura social determinada, un código moral, al aprender lo que está bien y lo que está mal hecho, qué prácticas reciben premios y signos de aprobación, y cuáles castigos y reproches, y lo que ellos implican.

A todo esto hay que agregar que, en este grupo primario, las relaciones que se establecen entre los miembros implican a cada individuo en su totalidad y no sólo a uno u otro aspecto de su personalidad, como sucede en la mayoría de las asociaciones entre seres humanos.

En la familia se produce, por tanto, un aprendizaje y una interiorización profundamente emocional que la convierten en la fuente de las influencias más poderosas a las que el individuo está sometido en todas las sociedades.

1.1.2. Noción sobre la educación.

El estudio etimológico del concepto de educación puede ayudar a buscar en sus orígenes, a retroceder para buscar su auténtico sentido, de ahí que en esta reflexión es importante hurgar¹ en esos comienzos para adentrar en su significado contemporáneo. En el análisis etimológico de la educación aparecen dos formas en principio y aparentemente contrapuestas del acto educativo: educare en latín, o sea proporcionar lo necesario desde afuera, o educere, en latín, que hace referencia al proceso de extraer, de sacar algo que ya estaba dado de antemano.

A través de la historia de la educación se pueden encontrar partidarios de ambas posiciones, sin embargo este significado podría dar el complemento del concepto, en tanto la educación puede ser entendida como un proceso de dar o sea de conducir, de guiar y de extraer el caudal de experiencias que cada ser humano tiene y debe ser abierto desde una posición de liderazgo del que educa y desde un aprendizaje significativo del que aprende. (Alemán, 2007).

1.1.2.1. Definiciones sobre la educación.

La educación podría “llevar a cada persona a descubrir, despertar e incrementar sus posibilidades creativas, [...] percibida como la vía obligada para obtener determinados resultados (experiencia práctica, adquisición de capacidades diversas, fines de carácter económico). (Delors, 1994)². Podría decirse que una idea de educación, es el desarrollo de conocimientos, habilidades y destrezas a través de las diversas dinámicas de aprendizaje que pueda innovar el mismo ser humano.

¹ Según la Real Academia Española **Hurgar** significa revolver o menear cosas en el interior de algo.

² Según Delors, Jacques (1994), la educación debe estructurarse en torno a cuatro aprendizajes fundamentales que en el transcurso de la vida serán para cada persona, en cierto sentido, los pilares del conocimiento: aprender a conocer, es decir, adquirir los instrumentos de la comprensión; aprender a hacer, para poder influir sobre el propio entorno; aprender a vivir juntos, para participar y cooperar con los demás en todas las actividades humanas; por último, aprender a ser, un proceso fundamental que recoge elementos de los tres anteriores. Por supuesto, estas cuatro vías del saber convergen en una sola, ya que hay entre ellas múltiples puntos de contacto, coincidencia e intercambio.

Así también se puede aludir a la concepción de Redden y Ryan (como se cito en Fajardo-Ochoa & Olivas-Peñuñuri, 2011) sobre la educación, expresando que ésta es, "la influencia deliberada y sistemática ejercida por la persona madura sobre la inmadura, por medio de la introducción, la disciplina y el desarrollo armónico de todas las facultades: Físicas, sociales, intelectuales, morales, estéticas y espirituales del ser humano, de acuerdo con la jerarquía esencial de las mismas, para la utilidad individual y social, dirigida hacia la unión del educando con su fin último trascendente".

Otro autor que tiene una idea más reciente define la educación, "tanto como proceso, y como producto de un conjunto de influencias, de configuración o de desarrollo del ser humano" (Velde, 2014).

Para Valdés, Pérez y Pérez (como se citó en Velde, 2014) "Educación es un sistema de influencias conscientemente organizado, dirigido y sistematizado sobre la base de una concepción pedagógica determinada, cuyo objetivo más general es la formación multilateral y armónica del educando para que se integre a la sociedad en que vive y contribuya a su desarrollo y perfeccionamiento, a partir de que el núcleo esencia de esa formación debe ser los valores morales".³

1.1.2.1.1. La educación del futuro según Edgar Morín en los siete saberes necesarios.

El filósofo y sociólogo Edgar Morín describe que hay siete saberes fundamentales que la educación del futuro debería tratar en cualquier sociedad y en cualquier cultura sin excepción alguna ni rechazo según los usos y las reglas propias de cada sociedad y de cada cultura.

Los siete saberes necesarios se describen a continuación:

1- Las cegueras del conocimiento: el error y la ilusión.

Es muy dicente el hecho de que la educación, que es la que tiende a comunicar los conocimientos, permanezca ciega ante lo que es el conocimiento humano, sus disposiciones, sus imperfecciones, sus dificultades, sus tendencias tanto al error como a la ilusión y no se preocupe en absoluto por hacer conocer lo que es conocer.

³ Definición restringida a la educación escolar, es importante para entender el fin en este ámbito en la escuela.

En efecto, el conocimiento no se puede considerar como una herramienta ready made que se puede utilizar sin examinar su naturaleza. El conocimiento del conocimiento debe aparecer como una necesidad primera que serviría de preparación para afrontar riesgos permanentes de error y de ilusión que no cesan de parasitar la mente humana. Se trata de armar cada mente en el combate vital para la lucidez.

Es necesario introducir y desarrollar en la educación el estudio de las características cerebrales, mentales y culturales del conocimiento humano, de sus procesos y modalidades, de las disposiciones tanto psíquicas como culturales que permiten arriesgar el error o la ilusión.

2- Los principios de un conocimiento pertinente.

Existe un problema capital aún desconocido, la necesidad de promover un conocimiento capaz de abordar los problemas globales y fundamentales para inscribir allí los conocimientos parciales y locales.

La supremacía de un conocimiento fragmentado según las disciplinas impide a menudo operar el vínculo entre las partes y las totalidades y debe dar paso a un modo de conocimiento capaz de aprehender los objetos en sus contextos, sus complejidades y sus conjuntos.

Es necesario desarrollar la aptitud natural de la inteligencia humana para ubicar todas sus informaciones en un contexto y en un conjunto. Es necesario enseñar los métodos que permiten aprehender las relaciones mutuas y las influencias recíprocas entre las partes y el todo en un mundo complejo.

3- Enseñar la condición humana.

El ser humano es a la vez, físico, biológico, psíquico, cultural, social e histórico. Es esta unidad compleja de la naturaleza humana la que está completamente desintegrada en la educación a través de las disciplinas y que imposibilita aprender lo que significa ser humano. Hay que restaurarla de tal manera que cada uno desde donde esté tome conocimiento y conciencia al mismo tiempo de su identidad compleja y de su identidad común a todos los demás humanos.

Así, la condición humana debería ser objeto esencial de cualquier educación.

A partir de las disciplinas actuales, es posible reconocer la unidad y la complejidad humanas reuniendo y organizando conocimientos dispersos en las ciencias de la naturaleza, en las ciencias humanas, la literatura y la filosofía y mostrar la unión indisoluble entre la unidad y la diversidad de todo lo que es humano.

4-Enseñar la identidad terrenal.

En lo sucesivo, el destino planetario del género humano será otra realidad fundamental ignorada por la educación. El conocimiento de los desarrollos de la era planetaria que van a incrementarse durante el siglo XXI y el reconocimiento de la identidad terrenal que será cada vez más indispensable para cada uno y para todos deben convertirse en uno de los mayores objetos de la educación.

Es pertinente enseñar la historia de la era planetaria que comienza con la comunicación de todos los continentes en el siglo XVI y mostrar cómo se volvieron inter-solidarias todas las partes del mundo sin por ello ocultar las opresiones y dominaciones que han asolado a la humanidad y que aún no han desaparecido.

Hay que señalar la complejidad de la crisis planetaria que enmarcó el siglo XX, mostrando que todos los humanos, confrontados con los mismos problemas de vida y muerte, vivían en una misma comunidad de destino.

5- Enfrentar las incertidumbres.

Las ciencias han permitido adquirir muchas certezas, pero de la misma manera revelaron, en el siglo XX, innumerables campos de incertidumbre. La educación debería comprender la enseñanza de las incertidumbres que han aparecido en las ciencias físicas (microfísica, termodinámica, cosmología), en las ciencias de la evolución biológica y en las ciencias históricas.

Se tendrían que enseñar principios de estrategia que permitan afrontar los riesgos, lo inesperado, lo incierto, y modificar su desarrollo en virtud de las informaciones adquiridas en el camino. Es necesario aprender a navegar en un océano de incertidumbres a través de archipiélagos de certeza.

La fórmula del poeta griego Eurípides que data de hace 25 siglos está ahora más actual que nunca. «Lo esperado no se cumple y para lo inesperado un dios abre la puerta». El

abandono de los conceptos deterministas de la historia humana que creían poder predecir el futuro, el examen de los grandes acontecimientos y accidentes del siglo XX que fueron todos inesperados, el carácter en adelante desconocido de la aventura humana, deben incitar a preparar las mentes para esperar lo inesperado y poder afrontarlo. Es imperativo que todos aquellos que tienen la carga de la educación estén a la vanguardia con la incertidumbre de la realidad actual.

6-Enseñar la comprensión.

La comprensión es al mismo tiempo medio y fin de la comunicación humana. Ahora bien, la educación para la comprensión está ausente de las enseñanzas. El planeta necesita comprensiones mutuas en todos los sentidos. Teniendo en cuenta la importancia de la educación para la comprensión en todos los niveles educativos y en todas las edades, el desarrollo de la comprensión necesita una reforma de las mentalidades. Tal debe ser la tarea para la educación del futuro.

La comprensión mutua entre humanos, tanto próximos como extraños, es en adelante vital para que las relaciones humanas salgan de su estado bárbaro de incompreensión.

De allí, la necesidad de estudiar la incompreensión desde sus raíces, sus modalidades y sus efectos. Este estudio sería tanto más importante cuanto que se centraría, no sólo en los síntomas, sino en las causas de los racismos, las xenofobias y los desprecios. Constituiría, al mismo tiempo, una de las bases más seguras para la educación por la paz, a la cual las personas están ligadas por esencia y vocación.

7- La ética del género humano.

La educación debe conducir a una « antropo-ética » considerado el carácter ternario de la condición humana la cual es el de ser a la vez individuo ↔ sociedad ↔ especie. En este sentido, la ética individuo/especie necesita un control mutuo de la sociedad por el individuo y del individuo por la sociedad, es decir la democracia; la ética individuo ↔ especie convoca la ciudadanía terrestre en el siglo XXI.

La ética no se podría enseñar con lecciones de moral. Ella debe formarse en las mentes a partir de la conciencia de que el humano es al mismo tiempo individuo, parte de una sociedad, parte de una especie. Cada persona lleva en sí misma esta triple realidad. De igual manera, todo desarrollo verdaderamente humano debe comprender el desarrollo conjunto

de las autonomías individuales, de las participaciones comunitarias y la conciencia de pertenecer a la especie humana.

De allí, se esbozan las dos grandes finalidades ético-políticas del nuevo milenio: establecer una relación de control mutuo entre la sociedad y los individuos por medio de la democracia y concebir la humanidad como comunidad planetaria. La educación debe no sólo contribuir a una toma de conciencia de la Tierra-Patria, sino también permitir que esta conciencia se traduzca en la voluntad de realizar la ciudadanía terrenal (Morin, 1999); donde se define que el conocimiento no es el espejo de las cosas o del mundo exterior. Es una construcción y reconstrucción subjetiva atada continuamente al error y la ilusión. Por lo tanto se debe realizar una crítica permanente a todo conocimiento.

Otro factor que influye en esta construcción y reconstrucción de conocimientos es que el desarrollo de la inteligencia es inseparable del de la afectividad, las emociones se relacionan estrechamente con la razón y por lo tanto en educación, y se debe atender tanto al desarrollo de la inteligencia como al desarrollo de las emociones. Para Morín los individuos conocen, piensan y actúan según los paradigmas inscritos culturalmente en ellos. Ellos trazan el camino a seguir de manera inconsciente, pero convirtiéndose en consciente a la hora de actuar.

1.1.2.2. La educación en la dimensión social.

Desde el punto de vista social la educación se produce siempre en contextos sociales tales como familia, amigos, escuela, asociaciones, etc, que a su vez son influidas por la cultura común de la sociedad a la que pertenecen, y es ella la que al potenciar las relaciones e influencias entre grupos prepara a los individuos para comportarse como personas y desempeñar su función social. Esas relaciones e influencias grupales generan un conjunto de valores y conocimientos que se transmiten y que son asimilados desde una perspectiva social, por ello en el proceso educativo está presente la contradicción dialéctica entre lo individual y lo social cuya solución es el enmarcamiento social de la educación.

1.1.2.3. La educación en la dimensión cultural.

Desde el punto de vista cultural la educación debe atender que cada grupo social dispone de su propia cultura que lo hace peculiar y distinto a otros grupos, por el conjunto de comportamientos, actitudes y valores que conforman su modo de vida y su propia

identidad. La cultura dinamiza la estructura social que se transmite de unas generaciones a otras, por ello la socialización plena de los individuos de una sociedad debe hacerse desde el compromiso de educar y culturizar a todos sus miembros (Alemán, 2007).

1.1.3. Relación familia y educación.

Los conceptos de familia y educación están intrínsecamente ligados, de manera que no se entiende el uno sin el otro. Desde la niñez los padres y madres enseñan a sus hijos/as cómo comportarse correctamente⁴, en el ámbito familiar y fuera de éste, tal y como sus padres y madres lo hicieron con ellos.

La función de la familia es básica en el proceso de formación del niño/a. Desde el momento del nacimiento se inicia ya una interacción que sin duda será fundamental durante su posterior desarrollo social. Por lo tanto, los padres y madres son los primeros en contribuir al sano desarrollo de los/las niños/as en todos los aspectos, siendo responsables de su proceso de socialización, con el fin de que los hijos/as aprendan a asumir sus roles responsablemente, desarrollar su seguridad y autoestima, rendir más en los aprendizajes y formarse en valores humanos.

Así, durante los primeros años de vida de un niño/a, la familia es el principal agente de socialización y cuando el/la niño/a entra en contacto con el ámbito escolar, adquiere tanta importancia el ambiente familiar como el escolar, son los dos agentes que más van a influir tanto en su desarrollo personal como en el proceso educativo. Por ello, es fundamental la colaboración y comunicación entre padres, madres y educadores para posibilitar una formación integral del niño/a o joven.

La coordinación de ambos es imprescindible entendiendo que si un/a profesor/a quiere educar tiene que hacerlo en consonancia y colaboración con los padres y madres, y así los esfuerzos que realiza en las horas de clase tendrán continuidad en los demás ámbitos, produciéndose una retroalimentación entre unos y otros.

La tarea de educar, en su doble vertiente, implica para los padres y madres la transmisión

⁴ Los padres tienen una idea de cómo comportarse adecuadamente y han de transmitírsela a sus hijos, esto es, decirles cómo quieren que hagan las cosas. Todos los niños quieren y necesitan comprender las normas que existen en el medio donde se mueven. Necesitan saber hasta dónde pueden llegar y que es lo que pasará si sobrepasan esos límites (si ven que no hay/tienen ninguna consecuencia, lo que puede suceder es que lo sigan haciendo).(Huesca, n.d.)

de valores que se reflejen en clases a través de valores como: un buen comportamiento, respeto hacia los demás, uso de un vocabulario adecuado, compañerismo, respeto hacia el docente y el acto de enseñar, valoración de la adquisición de conocimientos de las diferentes materias, etc. Por tanto es tarea de los padres y madres poner estos cimientos para que su hijo/a tenga un comportamiento cívico, tanto en el aula como fuera de ella. Así mismo, corresponde al docente valorar la tarea educadora de los padres, las madres y avanzar en ella con asertividad, así como ser el vehículo para transmitir conocimientos y valores tanto sociales como culturales.

Por otro lado, si los padres y madres acompañan en el proceso de socialización de sus hijos e hijas, conseguirán que aprendan a asumir sus roles, a desarrollar seguridad, autoestima, a rendir más y mejorar en su aprendizaje, formándose poco a poco en una escala de valores humanos tan necesarios para la convivencia (Elena, Martínez, Álvarez, & García, 2012).

1.1.3.1. Responsabilidad de la familia en el proceso educativo.

La educación en familia envuelve y amplía las tareas de crianza y la incorporación activa a la vida adulta, siendo la continuación de los cuidados que empiezan a dar a su propio hijo desde el momento de la concepción.

Formar una familia no solamente implica mantener relaciones sexuales con la pareja, incluye además, asumir el compromiso de la crianza de los descendientes. En la actualidad se ha visto como un hecho normal, que las familias no inicien su trayectoria a través del matrimonio, sino que, algunas familias modernas inician simplemente con el hecho de convivir antes de contraer matrimonio y algunas incluso, nunca llegan a contraerlo.

A pesar que el tener hijos en unas parejas sea una decisión responsable y consciente, el papel de la familia en el proceso educativo familiar no siempre es responsable y pensado. Algunos padres, con independencia de su formación cultural no han recibido o no han buscado la información básica que les permita planificar y dirigir la educación de sus hijos/as.

Aunque a menudo tan solo se asuma de manera implícita, la educación es un proceso complejo, con múltiples obligaciones y funciones que se tienen que resolver:

Clarificar objetivos

Elegir estrategias eficaces y textualizarlas

Ajustar sus expectativas a la realidad de sus hijos/as

Asumir sus errores

Manejar sus emociones.

Ir modificando sus objetivos, valores y creencias.

Es un proceso complejo, de gran dificultad y grandes temores, pues temen perder el cariño y amor de sus hijos/as, porque se les exige ser expertos sin haber sido formados, y porque se les exige la responsabilidad de todo el proceso educativo, aunque no son los únicos educadores. Es un proceso difícil en el que tendrán que aprender de sus errores, compartir sus logros, y aprender a ceder progresivamente el control.

La educación es más fácil si se cuenta con la madurez, preparación e información pero es un proceso siempre incompleto y muchas veces insatisfactoria que dura toda la vida, con avances y retrocesos en el que muchas parejas, con escasos recursos se ven obligados a convertirse en meros cuidadores de sus hijos. La responsabilidad educativa hace referencia al grado en que los miembros de la familia reconocen y aceptan la responsabilidad personal de sus propias acciones, pasadas, presentes y futuras.

Asumir la responsabilidad no equivale a anular la posibilidad de cometer errores. Los hijos/as dentro de su proceso de desarrollo personal y educativo cometen errores al igual que los adultos en sus relaciones de pareja y en su papel de educadores.

En cualquier situación problemática es importante que los hijos/as asuman sus responsabilidades para facilitar su desarrollo y aprendan del valor, el cual no debe ser reprobado.

Esta idea no significa que las acciones no tengan consecuencias, ya sean positivas o negativas, a corto o largo plazo, bien sean derivadas de modo natural o de modo convencional. Romper un plato supone no poderlo utilizar más, y mentir supone perder la confianza de los demás.

Dentro del desarrollo personal y del proceso educativo el tema de premiar y castigar y sus consecuencias para el educando es un tema de gran complejidad e importancia. No es lo mismo castigar que premiar una acción, como tampoco es lo mismo reprobado la acción que

reprobar a la persona. Asumir la propia responsabilidad se ha convertido en el sistema familiar como un simple medio para no recibir ningún tipo de castigo. Son realidades que los padres deben aprender a diferenciar primero, y actuar en consecuencia después (Marina & López López, 2006).

En la práctica educativa actual se percibe a los premios y castigos como dos acciones de estructura distinta, cuyo propósito es satisfacer necesidades de aprendizaje diferentes, sin embargo, no es así; ambas son formas externas de imponer, condicionar y manipular el proceder del estudiante ante el proceso de aprender; ninguna de ellas fomenta un verdadero interés por realizar una actividad por su valor en sí, sino por los resultados que tendría el hacerla o dejarla de hacer. Quienes han estudiado el tema dicen que los premios modifican la mentalidad, y en consecuencia la conducta del niño, alimentan el espíritu de competencia, el individualismo y aprisionan el libre ejercicio de su derecho a elegir. Por otra parte los castigos, bajo la idea de disciplinar, minimizan el esfuerzo del educando, sacan a flote la desigualdad entre pares, generan ansiedad, angustia y temor por el tipo de castigo que se puede recibir (Perrusquía, 2010).

1.1.3.2. La familia como agente educador.

Se ha nombrado a la escuela como agente socializador pero no se puede dejar de resaltar a la familia como el primer agente socializador del niño y la niña. La familia es el primer mundo social que encuentra el niño y la niña, y a través de este agente se los introduce en las relaciones íntimas y personales, proporcionándoles sus primeras experiencias, como la de ser tratados como individuos distintos.

Igualmente se convierte en el primer grupo referencial de normas y valores que el/la niño/a adopta como propias y que en el futuro le ayudarán a emitir juicios sobre sí mismo. Todas estas experiencias sociales que los niños y niñas vivencian dentro del núcleo familiar, son la base para la formación de su personalidad. La familia es la responsable del proceso de transmisión cultural inicial y su papel principal es introducir a sus miembros en las diversas normas, pautas y valores que a futuro le permitirán vivir en sociedad.

Cuando se habla de educación infantil es necesario pensar en los actores o categorías que la conforman: niñez, escuela y familia. Es en la familia donde los niños y las niñas preescolares pasan la mayor parte del tiempo. Los adultos, como modelos, tienen influencia

sobre el desarrollo y el comportamiento infantil y estas experiencias marcan la pauta para el comportamiento en su vida posterior; por ejemplo, aquellos niños/niñas que han tenido una relación de apego y seguridad con sus padres y madres probablemente desarrollarán con sus compañeros/as y con los/las profesores/as relaciones marcadas por el afecto y la seguridad, y si por el contrario, las relaciones infantiles que se enmarcan en un clima de inseguridad y desconfianza, marcarán de manera negativa las relaciones futuras de los niños y niñas.

1.1.3.3. La relación familia y escuela como agentes educadores.

Una vez clarificado lo imprescindible de una relación fluida y constante entre familia y escuela, es decir, entre padres y docentes como base para la formación integral del individuo, se debe mencionar que las relaciones entre familia y escuela han sufrido importantes cambios a lo largo de la historia. En el siglo XVIII, en la era de la industrialización, la familia empezó a perder la exclusividad como agente socializador y a partir de ese momento, tanto la escuela como la fábrica o la empresa, empezaron a compartir la tarea. Posteriormente, al comenzar el siglo XX, surge un nuevo patrón de relaciones entre familia y escuela, en el que comienzan a distanciarse las familias de los educadores porque la labor pedagógica tiende a especializarse y a hacerse más compleja. Con lo cual, mientras que las/os docentes enseñan materias y utilizan métodos desconocidos para los padres y madres, las responsabilidades de la familia son muy distintas. Los padres y madres debían enseñar a sus hijos buenos modales, a saber estar y a respetar a los mayores, como base prioritaria para el buen comportamiento. De esta manera, la familia y los docentes comenzaron a perseguir objetivos independientes. El docente asume que su rol se limita a impartir su materia y a asegurarse de que el alumno/a aprende conocimientos, dando por sentado que las normas de comportamiento y educación las trae aprendidas de casa.

Llegados a este punto, la relación familia-escuela tenía que conocer una gran transformación. Gradualmente, la función del docente ha ido creciendo hasta el punto de que hoy se espera de él no sólo resultados en el campo académico e intelectual, sino también emocional, afectivo y social del niño/a. Esta consideración del profesional ha propiciado, además, que la relación entre familias y docentes comience a estrecharse de nuevo.

Sin embargo, actualmente son muchas las familias que reconocen, implícita o explícitamente, la necesidad de formación como padres y madres así como la información para llevar a cabo su tarea educadora, frente a una sociedad que hace a los/las jóvenes maduren más rápidamente o de diferente manera en comparación con las generaciones que anteceden. Los padres y madres entienden que estos cambios producidos en todos los niveles exigen de ellos la tarea de actualizarse y no quedarse desfasados ante sus hijos/as y ante la sociedad.

Por lo que los padres y madres deben ser agentes más activos ante el proceso educativo de sus hijos/as. Es necesario comprender que la dinámica educativa incluye a todos/as, es una actividad permanente de las/os docentes, de las familias, de la comunidad en su conjunto en beneficio de las nuevas generaciones, y en definitiva, de la sociedad en general.

Por lo tanto, es una premisa fundamental considerar que la implicación de las familias en la educación y en el contexto escolar de los hijos e hijas es fundamental para su educación y desarrollo. Siendo necesario, para ello, que la familia y el centro educativo trabajen de manera coordinada, desarrollando habilidades, destrezas básicas de aprendizaje, transmisión de normas, responsabilidades y enseñanza de valores (Elena et al., 2012).

El papel de la Familia y de la Escuela en el proceso educativo son diferentes, pero complementarios. Ante las dificultades de la sociedad actual y del mundo han de unir esfuerzos para lograr superar las dificultades que se les presentan.

El mundo actual presenta un nivel de exigencias a la educación familiar y escolar que reclama la preparación y formación de un nuevo estilo educador basado en un aprendizaje para vivir en comunidad, a la que padres y profesores están llamados a responder con el compromiso y experiencia para atender a las necesidades afectivas, cognitivas y sociales de los niños y todos los implicados en la comunidad educativa. Es necesario que la educación en la actualidad se fundamente en los pilares de la educación para el futuro: Aprender a conocer, Aprender a ser, Aprender a hacer y Aprender a vivir en comunidad. Estos pilares han de fundamentar las relaciones entre la escuela y familia favoreciendo la comunicación, la participación y la colaboración, para superar los factores estructurales de la propia escuela, así como las teorías implícitas de padres y profesores sobre la educación, la enseñanza, la familia, la escuela, el papel de cada uno es esta tarea, etc. Es necesario, abrir

las ventanas a la historia de una nueva concepción de la familia y la escuela en su tarea educativa. Ambas instituciones, requieren una reestructuración estructural y cognitiva, una modificación y adaptación a un nuevo estilo de educación y una actitud abierta a la formación de los alumnos orientada a una educación para la vida comunitaria.

Cuando el niño vive en el hogar los valores comunitarios de participación y comunicación puede transferirlos a otros contextos (Marina & López López, 2006).

1.2. RENDIMIENTO ACADÉMICO.

1.2.1. Definición de rendimiento académico.

Existen diversas definiciones y concepciones del término “rendimiento académico”. El rendimiento en sí y el rendimiento denominado rendimiento escolar, son definidos por la Enciclopedia de Pedagogía / Psicología de la siguiente manera: “Del latín reddere (restituir, pagar), es decir, el rendimiento es una relación entre lo obtenido y el esfuerzo empleado para obtenerlo.

El rendimiento académico es una exigencia hecha al niño o la niña por parte de la entidad educativa, la actividad y el resultado de esta, es la consecuencia del proceso de enseñanza aprendizaje; el rendimiento académico asimismo se puede entender como el nivel de eficiencia alcanzado por el niño y la niña en las diferentes tareas estudiantiles, producto de la exposición a un programa de aprendizaje de acuerdo con el nivel educativo correspondiente. El rendimiento académico refleja los resultados positivos que el estudiante manifiesta en su estudio, así también los padres de familia son los responsables de guiar a sus hijos en la tareas que el maestro/a les asigne (Vicente de Jesús García Martínez, Roxana Cecilia Henríquez Mejía, 2012).

El rendimiento académico escolar es una de las variables fundamentales de la actividad docente, que actúa como calidad de un Sistema Educativo. Algunos autores definen el rendimiento académico como el fruto del esfuerzo y la capacidad de trabajo del estudiante, durante las horas de estudio.

En consecuencia, se sostiene que hay factores ocultos asociados con el rendimiento escolar. Los factores intelectuales, que incluyen capacidades y aptitudes como la inteligencia; en este escenario, dotados de igualdad de condiciones, rinde más un sujeto

bien dotado intelectualmente en comparación con uno que no ha llegado a conseguir un adecuado nivel de desarrollo intelectual.

Los factores psíquicos también tienen una decisiva incidencia en el rendimiento académico de los jóvenes, de estos factores se pueden mencionar, la personalidad, la motivación, el auto-concepto y la adaptación. Es un dato de evidencia que los fracasos escolares se dan con mayor frecuencia en estudiantes que viven con problemas emocionales y afectivos carentes de estabilidad, equilibrio con presencia de tensiones internas debidas a múltiples causas y circunstancias personales.

Otro factor determinante es el socio-ambiental, la influencia negativa que ejercen en el rendimiento los condicionantes ambientales que rodea la familia, el barrio o el estrato social del que procede. Es indudable que el llamado fracaso escolar está más generalizado y radicado en aquellas capas sociales más desposeídas económica y culturalmente. Por otra parte, los factores biológicos como la desnutrición, anemia, enfermedades parasitarias, entre otros también afectan el rendimiento académico de los estudiantes (Jaspe, 2010).

El propósito del rendimiento escolar o académico es alcanzar una meta educativa, un aprendizaje. En tal sentido, son varios los componentes del complejo unitario llamado rendimiento. Son procesos de aprendizaje que promueve la escuela e implican la formación de un estado determinado en un estado nuevo; se alcanza con la integridad en una unidad diferente con elementos cognitivos y de estructura. El rendimiento varía de acuerdo con las circunstancias, condiciones orgánicas y ambientales que determinan las aptitudes y experiencias. El aprendizaje es parte del rendimiento académico, por tanto, para aquellos niños o niñas que son bien aplicados a sus estudios en muchas ocasiones no necesitan que los responsables de familia les estén recordando que deben hacer las tareas, por sí mismos toman su responsabilidad y sus resultados son excelentes (Lamas, 2015).

El rendimiento académico hace referencia a la evaluación del conocimiento adquirido en el ámbito escolar. Un estudiante con buen rendimiento académico es aquel que obtiene calificaciones positivas en los exámenes que debe rendir a lo largo de un curso, en otras palabras, el rendimiento académico es una medida de las capacidades del niño o niña que expresa lo que éste ha aprendido a lo largo del proceso formativo. Es pertinente mencionar que un niño o niña con buen rendimiento académico no solamente debe presentar

calificaciones excelentes, este concepto también incluye presentar un buen comportamiento en clases y participación en el salón.

Por otra parte, el bajo rendimiento escolar se centra en aquellos estudiantes que no han tenido influencias positivas derivadas de la acción que ejercen las condiciones sociales y los agentes socializadores como la familia o la propia escuela. Abordando el bajo rendimiento académico se refiere aquel niño o niña cuyas calificaciones son bajas y sus características son negativas, es decir, se ausenta por muchos días a clases, no presenta tareas asignadas o manifiesta rebeldía a la hora de participar, es de gran importancia mencionar que el comportamiento de estos niños no depende solo de ellos sino también de los responsables de familia ya que son una parte fundamental para la educación de sus hijos (Cano & Jesús, 2016).

1.2.2. Dimensiones que inciden en el rendimiento académico.

Dimensión académica.

Esta dimensión hace referencia al qué y al cómo del desarrollo académico del sujeto en su proceso formativo. En este sentido, se consideran tanto variables que afectan directa o indirectamente la consecución del resultado de dicho proceso.

Es usual encontrar en los estudios una correlación positiva entre el aprendizaje obtenido en los niveles de educación básica y los logros en educación superior, llegando a la conclusión de existir una alta probabilidad en que los mejores estudiantes son aquellos que obtienen en su formación escolar buenas calificaciones.

En conclusión dicha dimensión hace referencia al rendimiento académico que refleja el estudiante en la escuela, en muchas ocasiones el estudiante demuestra una actitud de rebeldía, no obedece a su maestro/a hace distracción en clases como: discutir con los demás estudiantes, salirse del salón a media clase, etc. Todos estos son comportamientos negativos que refleja el estudiante y que afecta su estudio, y no le permite ser un niño/a con buen rendimiento académico, además este comportamiento no solo le afecta a él o ella, sino que también afecta el desempeño de los demás estudiantes, porque se convierte en un agente generador de distracciones.

Dimensión económica.

La dimensión económica está relacionada con las posibilidades con las que cuenta un estudiante para satisfacer las necesidades básicas, mientras cursa su programa académico: vivienda, alimentación, vestuario, transporte, material de estudio, gastos en actividades de esparcimiento, entre otros. Si estas condiciones son favorables se espera que el estudiante desarrolle sus actividades académicas con solvencia, autonomía y los resultados sean satisfactorios.

Dentro de esta dimensión es importante hacer énfasis en la situación económica de los responsables de familia de los estudiantes, si los recursos económicos no alcanzan para satisfacer las necesidades básicas de subsistencia, menos se podrá invertir en la educación de los niños y niñas a pesar de ser un derecho de ellos/as. Existe la probabilidad de que el estudiante no finalice su formación académica ya que se dan ocasiones en las que algunos padres y madres de familia expresan que si no hay dinero, el niño/a no debe seguir sus estudios; sin embargo deben recordar el derecho a la educación que tiene el niño/a además se olvidan la responsabilidad de ser padre o madre de familia y de velar por el bienestar de los hijos/as.

Dimensión familiar

Se entiende esta dimensión, como el ambiente familiar donde se desarrolla y crece un individuo, el cual puede favorecer o limitar su potencial personal y social, además de tener efectos en la actitud que asume frente al estudio, la formación académica y las expectativas con proyectos de educación superior. En la familia se gestan patrones de comportamiento, valores y sistemas de relación entre sus miembros que son registrados a nivel consciente e inconsciente de tal forma que en la dinámica familiar se puede constatar que la actitud del niño o niña hacia sus padres, en forma positiva o negativa, puede transferirse, asimismo, a personas sustitutas.

Es de gran importancia esta dimensión ya que se enfoca en el rol de la familia, es decir en la responsabilidad de ser padre o madre; la familia es la primera escuela para el niño/a en donde aprende valores como respeto y responsabilidad; con estos valores inculcados en el hogar al niño/a le será más fácil demostrar un comportamiento positivo en la escuela, que

posteriormente le servirá para desenvolverse como una buena persona y un excelente profesional.

Dimensión personal.

Esta dimensión implica recordar que el aprendizaje se construye en la experiencia de cada ser único, irreplicable, que tiene una historia personal, tanto en su forma de escuchar, percibir e interpretar el mundo, como en sus capacidades, aptitudes y el deseo que fundamenta sus búsquedas.

Una de las características que se incluye en esta dimensión son las habilidades sociales y su adquisición, por medio principalmente, del aprendizaje que incluyen comportamientos verbales y no verbales, específicos y discretos; suponen iniciativas y respuestas efectivas y apropiadas, acrecientan el reforzamiento social, son recíprocas por naturaleza y suponen una correspondencia efectiva.

De acuerdo a la dimensión personal plantea que cada persona o estudiante es único y que además tiene sus propias características, las cuales pueden ser positivas o negativas según el aprendizaje adquirido, en el hogar y en la escuela.

Dimensión institucional.

La elección de una institución educativa tiene una carga de valor excepcional, representado en un voto de confianza y en un compromiso social a realizarse entre las/os estudiantes y las personas encargadas de organizar y propiciar experiencias de aprendizaje, que faciliten el acceso del estudiante al conocimiento científico, tecnológico y técnico; ético y estético, que el ejercicio profesional futuro requerirá. Mirada en su proyección más amplia, la dimensión institucional (educativa) como el lugar formal terminal preparatorio del ingreso al mundo del trabajo, se constituye en un llamado de la cultura a la adultez, entendida ésta como una etapa de la vida en la cual es indispensable contar con saberes cognitivos y afectivos, que posibiliten hacerse responsable de la vida y desempeñarse con solvencia y autonomía en los diferentes ámbitos de la existencia.

La dimensión institucional hace referencia a una elección educativa que implica conocer y aprender a desempeñarse en la vida como persona exitosa, por lo tanto la institución es la segunda escuela para el niño/a en donde cada día absorbe diferentes conocimientos que son

puestos en prácticas a través de su desarrollo físico, y posteriormente le permitirán finalizar sus metas con éxitos (Gutiérrez & Matiz, 2010).

Al parecer una de las dimensiones más importantes en el proceso de enseñanza-aprendizaje lo constituye el rendimiento académico y cómo mejorarlo, se analizan en mayor o menor grado los factores que pueden influir en él, generalmente se consideran entre otros factores socioeconómicos, la amplitud de los programas de estudio, las metodologías de enseñanzas utilizadas, la dificultad de emplear una enseñanza personalizada, los conceptos previos que tienen los alumnos, así como el nivel de pensamiento formal (Bohorquez Rojas, 2005).

La teoría de la inteligencia múltiple desarrollada por Howard Gardner.

El estudio de los distintos tipos de inteligencia se debe mucho a Howard Gardner. Sobre la base de la teoría de este psicólogo y añadiendo aportaciones de algunas otras, como la ya popular y reconocida inteligencia emocional, en este apartado se realizará un recorrido por los tipos de inteligencia que más se conocen en la actualidad.

¿Qué es la inteligencia?

Pese a que el concepto de inteligencia ha sufrido variaciones desde el origen del término, y no hay una definición aceptada por todos los profesionales, se puede decir que la inteligencia es la capacidad cognitiva que permite a las personas aprender de la experiencia, razonar, resolver problemas y usar el pensamiento abstracto, entre otras funciones.

El término inteligencia proviene del latín “intellegentia”; a su vez éste se deriva de “intelleger”, que etimológicamente quiere decir “persona que sabe escoger”. En el proceso de elección intervienen múltiples factores, como las emociones o las experiencias previas, que hacen que aún se complique más definir qué es exactamente ser inteligente.

La inteligencia es, según la Real Academia Española, la capacidad de entender o comprender, su manifestación va más allá de lo académico y puede ser aplicada en todos los ámbitos que rodean al ser humano.

Gardner desarrollada La Teoría de las Inteligencias Múltiples propone que la inteligencia no es un conjunto unitario que agrupe diferentes capacidades específicas, sino una red de conjuntos autónomos, relativamente interrelacionados.

Estos son los 8 tipos de inteligencia según el psicólogo.

Inteligencia lingüística.

Entre las capacidades implicadas en este tipo de inteligencia se encuentran la capacidad para comprender el orden y el significado de las palabras en la lectura, la escritura y, también, al hablar y escuchar; destaca entre líderes políticos o religiosos, poetas, periodistas, vendedores y escritores.

Inteligencia musical.

En este tipo de inteligencia destaca la capacidad para escuchar, cantar, tocar instrumentos; las personas que desarrollan este tipo de inteligencia tienen grandes posibilidades de convertirse en un gran músico, compositor o crítico musical.

Lógica matemática.

Quienes poseen este tipo de inteligencia son capaces de identificar modelos, calcular, formular y verificar hipótesis, utilizar el método científico y los razonamientos inductivo y deductivo. Este tipo de inteligencia está presente en economistas, ingenieros, científicos o matemáticos.

Inteligencia espacial.

Esta inteligencia la tienen las personas que pueden hacer un modelo mental en tres dimensiones del mundo o en su defecto extraer un fragmento de él. Esta inteligencia la tienen profesiones tan diversas como la ingeniería, la cirugía, la escultura, la marina, la arquitectura, el diseño y la decoración.

Inteligencia cinestesia.

Los kinestésicos tienen la capacidad de utilizar su cuerpo para resolver problemas o realizar actividades. Dentro de este tipo de inteligencia están los deportistas, cirujanos y bailarines. Una aptitud natural de este tipo de inteligencia se manifiesta a menudo desde niño o niña.

Inteligencia intrapersonal

Este tipo de inteligencia permite a las personas formar una imagen precisa de sí mismas; permite entender las necesidades y características, así como las cualidades y defectos. Este tipo de inteligencia es funcional para cualquier área de la vida.

Inteligencia interpersonal.

Está basada en la capacidad de manejar las relaciones humanas, la empatía con las personas y el reconocer las motivaciones, razones y emociones que los mueven. Caracteriza a administradores, docentes, psicólogos y terapeutas.

Inteligencia naturalista.

Este tipo de inteligencia es utilizado al observar y estudiar la naturaleza. Los biólogos son quienes más la han desarrollado. La capacidad de poder estudiar el alrededor es una forma de estimular este tipo de inteligencia, siempre observando fijamente los aspectos naturales con los que se vive. (Gardner, 1997).

La familia como institución formadora de hábitos.

La familia como institución social, ha existido siempre en todas las sociedades. No hay ningún elemento que permita definir con precisión los diferentes modos de vida de las primeras civilizaciones, pero, sin duda alguna el origen de la familia ha de verse en la preocupación biológica por la conservación de la especie, y más aún en los cuidados que exigen los hijo/as durante los años en que no pueden subvenir a sus propias necesidades. Sobre estas bases se establece la primera distribución de tareas que hace de la familia el núcleo esencial de toda sociedad.

La sociedad humana busca perpetuarse, para ello delega en las familias y en la escuela la misión más importante, generar reproductores y productores de conocimientos, hábitos y costumbres de la sociedad a la que pertenecen. Tanto la escuela como la familia, tiene un objeto de preocupación en común: el educando al cual hay que proteger, vigilar y enseñar.

La familia asume fundamentalmente dos tipos de funciones: asegurar la supervivencia de sus miembros y forjar sus cualidades humanas. En ningún caso debe contentarse con satisfacer las necesidades biológicas, eso no basta para el completo desarrollo del individuo, que tiene necesidad de aportaciones intelectuales y afectivas. La verdadera fuente de enriquecimiento en este aspecto se haya en la solidaridad.

Si bien es cierto, la familia es la primera institución vinculada de forma directa en el desarrollo de la niñez y adolescencia, llevando consigo un proceso donde los padres son los encargados de velar por la protección, amor, educación, bienestar y salud del hijo o hija.

La familia debe vivir, crecer y perfeccionarse como una unidad de personas que se caracterizan por la unión y la firmeza. Es el lugar privilegiado para la realización personal junto a los seres amados. (Gusman Rivera, Pino Martinez, & Ruiz, 2011)

La familia siempre ha sido el entorno más próximo a la persona, y además es uno de los elementos claves en el proceso de transformación de los hijo/as. Los padres y madres tienen la responsabilidad del cuidado y educación de sus hijos/as proporcionándoles los medios necesarios para su adecuado desarrollo, de forma que puedan llegar a ser miembros activos de la sociedad.

Lo cierto es que cada vez es más alto el número de casos donde el bajo rendimiento académico está asociado a relaciones inadecuadas al interior de la familia, la causa principal en muchos de estos casos es el maltrato a que se ven abocados los menores dentro de su entorno familiar, por tal motivo se hace indispensable contribuir con alternativas que permitan intervenir profesionalmente en las problemáticas de los casos. (Bohorquez, 2005)

1.2.3. El centro escolar y la formación de hábitos.

Existe en educación una profunda preocupación por proveer a las/os estudiantes herramientas que les faciliten el proceso de aprendizaje y seguir sus estudios con éxito. Según los enfoques educativos hacen referencia en la importancia de desarrollar en el estudiante la autonomía para aprender y no solo llenarlo de conocimientos. Esto exige promover en él la adquisición de estrategias y hábitos que le permitan aprender con eficacia a fin de que encuentren placer al estudiar. El hábito exige sistematización y constancia para que se adquiera.

Las condiciones físicas y ambientales para estudiar son importantes, el estado del cuerpo y el ambiente en que se estudia influye mucho en el rendimiento académico para ello las condiciones que el trabajo intelectual exige son las siguientes: lugar fijo personal, aislado y tranquilo, ordenado, con iluminación, ventilación y temperatura adecuada, mobiliario adecuado, descanso suficiente todos los días. (Rivera, Martinez, & Ruiz, 2011)

Al hacer mención a la educación necesariamente se refiere a la entidad educativa y a los diferentes elementos que están involucrados en el proceso de enseñanza aprendizaje como los estudiantes, familia y el ambiente social que lo rodea. La escuela brinda al estudiante la oportunidad de adquirir técnicas, conocimiento comportamiento y hábitos que promuevan

al máximo aprovechamiento de sus capacidades y contribuye a neutralizar los efectos nocivos de un ambiente familiar y social desfavorable.

El sistema escolar representa una de las estructuras formales más extendidas y socialmente necesarias para la organización y mantenimiento de la sociedad.

Indudablemente su labor debe extenderse hasta el horizonte mismo del futuro de los grupos humanos, puesto que su orientación debe superar continuamente los condicionamientos actuales y servir de dinamizador del desarrollo social. Desde este aspecto es posible aseverar la gran incidencia de la escuela en la salud mental de los individuos y por supuesto de las colectividades. Quiere decir que la escuela tiene una función formativa en tanto se convierte históricamente en la institución socializadora que reproduce y al mismo tiempo, renueva las estructuras sociales.

La escuela de esta manera, tiene a su cargo la importante misión de educar a los niños y niñas preparándolos para las diferentes actividades productivas y sistemas de competencias. (Bohorquez, 2005)

1.3. ABORDAJE CONCEPTUAL DE FACTORES SOCIO-EDUCATIVOS QUE INFLUYEN EN EL RENDIMIENTO ACADÉMICO.

Los estudios del rendimiento académico en educación básica, parecen ser en la coyuntura mundial actual aún más valiosos, debido al dinamismo que experimenta éste para la formación media y universitaria, en vías de estar en consonancia en el marco de una sociedad caracterizada por el avance del conocimiento. En materia del rendimiento académico en educación básica, casi no existen investigaciones, sin embargo las que hay han permitido identificar los factores que limitan o favorecen el desempeño académico. Es así, que se procede a describir e identificar los hallazgos de las mismas respecto a los factores asociados al rendimiento académico.

El rendimiento académico por ser multicausal, envuelve una enorme capacidad explicativa de los distintos factores y espacios temporales que intervienen en el proceso de aprendizaje. Existen diferentes aspectos que se asocian al rendimiento académico, entre los que intervienen componentes tanto internos como externos al individuo, puede ser orden social, familiar, cognitivo y emocional. (Morazán, 2013).

1.3.1. Entorno familiar.

El entorno es lo que rodea a un individuo, formando parte de él, una persona se moverá en diferentes entornos a lo largo de la vida; los más importantes son, el entorno laboral, familiar y educativo.

El entorno familiar es el primer y más importante espacio para el desarrollo social del niño. En la familia se desarrollan las habilidades y capacidades pro-sociales del recién nacido lo que facilitará su integración al mundo social. En el contexto de la familia la mayoría de niños y niñas establecen sus primeros vínculos socio-emocionales los cuales proporcionaran las bases de seguridad que necesitan para explorar el mundo que los rodea y para el desarrollo de sus posteriores relaciones interpersonales.

El entorno familiar marcará las convicciones sociales y morales de la persona, determinando su moral en un futuro como adulto. El entorno educativo le formará para su desenvolvura en la sociedad y el laboral marcará su nivel económico. Todo individuo tiene muchas realidades en el mismo espacio y tiempo pero solo una elección, que es suya en ese momento. El entorno son los factores externos de una entidad. El aspecto cambiante es fundamental para la adaptación al medio, por lo que, el entorno familiar constituirá las bases del individuo.

La familia es el pilar emocional del niño y la base de sus valores fundamentales para su evolución interior. También se puede señalar que el entorno familiar es el conjunto de relaciones que se establecen entre los miembros de una familia que comparte el mismo espacio. Cada familia vive y participa en estas relaciones de una manera particular, de ahí que cada una desarrolle unas peculiaridades propias que le diferencian de otras familias. Pero el entorno familiar, sea como sea la familia, tiene funciones educativas y afectivas muy importantes; lo que difiere a unas familias de otras es que unas tienen un entorno familiar positivo y constructivo que propicia el desarrollo adecuado y feliz del niño y la niña, en cambio otras familias, no viven correctamente las relaciones interpersonales de manera amorosa, lo que provoca que el niño y la niña no adquiera de sus padres el mejor modelo de conducta o que tenga carencias afectivas importantes.

El entorno familiar no es fruto de la casualidad ni de la suerte. Es consecuencia de las aportaciones de todos los que forman la familia y especialmente de los padres; los que

integran la familia crean el entorno y pueden modificarlo, y de la misma manera, el entorno familiar debe tener la capacidad de modificar las conductas erróneas de los hijos e hijas y de potenciar al máximo aquellas que se consideran correctas. Para que el entorno familiar pueda influir correctamente en los niños y las niñas es fundamental que los siguientes elementos tengan una presencia importante y que puedan disfrutar del suficiente espacio:

Amor: Que los padres quieran a los hijos e hijas es un hecho evidente, pero que lo manifiesten con suficiente claridad ya no resulta tan evidente. Lo importante es que el niño y la niña se sientan amados. Para ello, además de decírselo con palabras, se tiene que demostrar, que se quiere su felicidad, que sienta la seguridad, el apoyo, el reconocimiento de parte de sus padres. Y esto se consigue mediante los pequeños detalles de cada día: mostrando interés por sus cosas, preguntando, felicitando, sabiendo lo que le gusta e interesa, y mostrándose comprensivos y pacientes.

Autoridad participativa: Tiene que ver con la manera de ejercer la autoridad. Es indiscutible que los padres deben saber cómo ejercer la autoridad. La autoridad es un derecho y una obligación que parte de la responsabilidad como padres en la educación de los hijos e hijas. Pero la autoridad sólo tendrá una función educativa correcta si se ejerce de manera persuasiva cuando los hijos y las hijas son pequeños, y de manera participativa cuando ya sean mayores. Difícilmente serán educativos aquellos mandatos que no vayan precedidos de razones o que no hayan tenido en cuenta las opiniones y las circunstancias de las/os hijos/as.

Trato positivo: El trato que se brinda a los hijos e hijas y al compañero o compañera de vida debe ser de calidad y positivo, es decir, agradable en las formas y constructivo en el contenido. Es frecuente que los hijos e hijas escuchen de los labios de sus padres más críticas que halagos. No debería ser así. Se debe comentar todo lo bueno que tienen las personas que conviven juntos y todo lo positivo de sus acciones.

Tiempo de convivencia: La cuarta condición para un buen entorno familiar es que se tenga suficiente tiempo para compartir con los hijos e hijas y con la pareja. Seguramente es una condición que muchas veces no depende específicamente de las personas y a veces resulta difícil de conseguir. Pero es necesario que exista tiempo libre para disfrutar en familia y que les permita conocerse los unos a los otros, explicando lo que sienten, lo que

piensan logrando una convivencia entre familia. Muchas veces no es necesario disponer de mucho tiempo, sino que el tiempo que se les dedique se utilice correctamente.

Quizás es mejor para el niño que sólo dispongas de un par de horas pero que estés con él dibujando, yendo en bicicleta o explicándole un cuento. (Maliza & Elena, 2011).

1.3.2. Intervención de la familia en la escuela.

Para que la relación entre familia y escuela sea efectiva debe lograr integrar a la familia como parte esencial. Se trata, por así decirlo, de poner en práctica una escuela abierta. La escuela comparte con la familia la labor de educar, completando y ampliando sus experiencias formativas. Conseguir que la educación sea eficaz depende totalmente de una unidad de criterios educativos en casa y en la escuela. Y para conseguir ese fin es necesario la comunicación y coordinación entre maestros y padres.

La psicología educativa indaga sobre cuáles son los resortes que impulsan el desarrollo y la conducta, y logra conocer los agentes que han intervenido o que intervienen, beneficiosa o perjudicialmente en el desenvolvimiento de las potencialidades. Los padres por lo general tienen ciertas expectativas de sus hijos, sin embargo se debe tener presente que las habilidades y las aptitudes de cada uno son diferentes. Por ello, se deben tomar en cuenta los siguientes factores: (Torres et al., 2006).

1.3.3. Factor Social de la familia.

La familia en la sociedad tiene una función elemental en la garantía del bienestar de las personas, y constituye un instrumento principal en la formación educativa de los/as niños/as, ya que es la familia quien les trasmite determinados valores, hábitos, costumbres, cultura y creencias religiosas. Por lo que la familia es un elemento fundamental en la educación de las/os niños/as.

La clase social (determinada por el ingreso familiar, la escolaridad de la madre y del padre, el tipo y ubicación de la vivienda) ha sido reportada como una variable relacionada con el hecho de que las/os alumnos/as sufran fracasos escolares o repitan cursos:(Torres et al., 2006).

1.3.4. Factor Ambiental.

La relación con otros individuos es uno de los aspectos más importantes del desarrollo. Se ha dicho que todo aprendizaje está mediatizado por las personas que lo rodean, por lo tanto, la interacción interpersonal está determinada en función de mecanismos tales como, el aprendizaje, la imitación y la identificación.

Se asume que el desarrollo del ser humano es el proceso de integración del producto de la interacción maduración-ambiente, expresado en las áreas afectivas, cognitivas, y sociales del individuo.

Sin embargo cuando se habla de ambiente, se enfatiza al lugar y elementos que rodean al menor. Por ejemplo un niño en el campo tendría dificultades frente a la tecnología avanzada, a diferencia de otro que tenga acceso a ésta. Sin embargo, esto no quiere decir que uno sea más inteligente que el otro, sino que cada uno desarrollará mejor ciertas habilidades según los hábitos y las prácticas que tenga. (Gloria Vasquez, 1990).

1.3.5. Hijos de padres divorciados.

Cuando el divorcio señala el punto final del matrimonio, una de las mayores preocupaciones de los padres y madres es la relacionada con los efectos que esta decisión tendrá sobre sus hijos e hijas. Se trata de una época de cambios profundos, caracterizada por la necesidad de adaptación a la nueva realidad. Una etapa de crisis para la cual el organismo está preparado, siempre y cuando no se extienda indefinidamente en el tiempo. Por lo tanto, y dentro de los límites esperables, es normal que las/os pequeños atraviesen una fase de estrés en la que deben ser acompañados y contenidos por los adultos. Algunos de los desajustes más frecuentes son las alteraciones alimentarias y del sueño, desórdenes afectivos y de conducta, así como también los trastornos en el desarrollo evolutivo y en el aprendizaje escolar.

Uno de los principales problemas que se presentan como obstáculos para el aprendizaje escolar es el relacionado a la falta de concentración. El niño no atiende a las explicaciones de su maestro, se encuentra como ausente, parece no manifestar el mínimo interés por estudiar, no responde a los constantes requerimientos de participación en clase. Si es interrogado por el docente, no sabe qué contestar y en su mirada se advierte una total desconexión con lo que está ocurriendo en el aula. Sucede que su atención está dirigida

exclusivamente a los pensamientos relacionados con el divorcio de sus padres: inquietudes, miedos, preocupaciones, inseguridad, expectativas, angustia y cada una de las emociones que lo embargan en esos momentos. No cuenta con suficiente “espacio mental” para destinarlo al estudio porque existen cuestiones prioritarias que lo ocupan. Esta dispersión de la concentración impacta, entonces, en el aprendizaje, provocando desajustes, disminución del rendimiento y, en algunas ocasiones, generando el fracaso escolar. (Galguera, 2005).

1.3.6. Diferencias Individuales.

En principio, las diferencias individuales se explican como parte de la personalidad de cada individuo. Esta conducta es producida y generada por un sujeto activo, no sólo reactivo, en continuidad consigo mismo a lo largo del tiempo y con importantes procesos referidos tanto a sí mismo como al exterior, principalmente a otros sujetos humanos con los que establece reglas de interacción pautadas en valores y actitudes. La complejidad del sistema de la personalidad, junto con la complejidad de los procesos de aprendizaje, hace necesariamente complejas las relaciones entre una y otra.

También es relevante mencionar la situación laboral de los padres de familia. Actualmente es muy común que las madres también trabajen, por lo tanto los niños y las niñas son cuidados por los abuelos, tíos u otros parientes. Sin embargo, lo importante es la calidad del tiempo que se les da y preocuparse de las actividades que ellos tengan mientras los padres trabajan. (Jara, 2007).

1.3.7. Desarrollo psicológico del niño y la niña de 7 a 12 años.

Durante esta etapa se presenta la maduración en el área de los conocimientos, ya que el niño/a se encuentra preparado tanto a nivel físico como emocional, para un óptimo aprendizaje escolar.

La etapa escolar supone un momento de equilibrio en el desarrollo del niño. Durante estos años consigue cierto grado de armonía, proporcionalidad en el aspecto físico que mantiene, a pesar de las modificaciones del crecimiento, desde los 7 hasta los 11 o 12 años de edad.

A nivel psicológico sucede algo parecido, por lo que esta etapa de crecimiento se ha llamado "período de madurez infantil". El niño continúa desarrollándose y perfeccionando sus movimientos, ahora es más fuerte y puede trabajar con mayor habilidad. Le gusta

realizar juegos y actividades que exijan cada vez más movimientos fuertes y precisos. El niño ahora se mueve con más habilidad que el adulto y ejercita su actividad sin descanso. (Valencia, 2014).

1.3.8. Desarrollo cognoscitivo y emocional.

Entre los siete y los doce años el niño se encuentra en la etapa de las operaciones concretas. Los niños son menos egocéntricos que antes y más competentes en tareas que requieren razonamiento lógico, como pensamiento espacial, comprensión de la casualidad, categorización, razonamiento inductivo y deductivo y conservación. Sin embargo, su razonamiento se limita en gran medida al aquí y ahora. (Diane E. Papalia, 2010).

De forma paralela al ámbito cognitivo, también se va produciendo en el niño un desarrollo emocional. Este es un elemento de crucial importancia para su posterior desenvolvimiento en el conjunto de la sociedad a lo largo de toda su vida.

Un desarrollo emocional correcto y dentro de los parámetros considerados como normales es fundamental para que el niño alcance el nivel suficiente de inteligencia emocional, que es la habilidad esencial de las personas para atender y percibir los sentimientos de forma apropiada y precisa. (Valencia, 2014).

1.3.9. Crecimiento, desarrollo y nutrición del niño y la niña.

El crecimiento y desarrollo de los niños está vinculado estrechamente con la nutrición que inicia desde la etapa intrauterina y continúa durante toda la infancia y adolescencia.

La alimentación es uno de los derechos del hombre. Como tal, debe garantizarse no sólo debido a que su aporte adecuado garantiza la vida: la alimentación cumple una función fundante en la socialización y en la construcción de significados sobre la vida y el mundo.

Las dificultades de aprendizaje que puede presentar un niño en la escuela pueden tener diversos orígenes y deberse a múltiples causas. Algunas de ellas pueden ser problemas en el crecimiento o en el desarrollo, o también debidas a una alimentación incorrecta.

Los niños que llegan con hambre a la escuela disminuyen su rendimiento, no por un desarrollo intelectual insuficiente sino por fallas en el proceso de atención debido a un bajo nivel de azúcar en la sangre producido por el ayuno prolongado (el término desayuno,

precisamente, significa interrumpir el ayuno). La dispersión en clase y la apatía se corrigen simplemente sacándolos del ayuno. (UNICEF, 2004).

1.3.10. Factor Cultural.

La cultura es el lente a través del cual los niños/as aprenden las reglas de las relaciones que les permiten desarrollarse. Muchas de las conductas que se piensa que son “conductas normales en todos los niños” son en realidad un lazo cultural. Aún las conductas más simples como el contacto visual y gestos que significan desarrollo saludable en una cultura, puede significar algo enteramente diferente en otra.

Existen barreras culturales en la relación familia-escuela. En varios casos los padres y madres suelen sentirse aislados si su estilo cultural o nivel socioeconómico difiere del de los profesores/as, o si tienen un bajo nivel educativo. Esto hace que se sientan intimidados al acercarse al profesor/a o directivos del centro escolar. Dado que a esto se le agrega la creencia- muchas veces justificada de que los profesores/as son autoritarios y que los tratan al igual que a los niños y niñas, la relación se dificulta. (Gloria Vasquez, 1990).

1.3.11. Factor Económico.

Por la estructura de la sociedad salvadoreña, los niveles de acceso a los recursos para la supervivencia y el desarrollo están asociados a la condición socioeconómica. En los estratos de mayores ingresos, las niñas y los niños, tienen posibilidades más altas de recibir el conjunto de intervenciones ordenadas capaces de cubrir las necesidades nutricionales, de salud, protección y educación, además de la estimulación temprana. En cambio, en las clases mayoritarias, donde la pobreza y la exclusión son endémicas, se enfrentan condiciones de vulnerabilidad social. Esto entorpece los procesos de desarrollo y marca las vidas de los niños y niñas para siempre.(UNICEF, 2014)

Los problemas económicos y sociales que afectan a los y las estudiantes no les permiten aprovechar al máximo el tiempo disponible para formarse, debido a que no pueden concentrarse y para aprender cualquier disciplina o ciencia se necesita concentración.

A pesar de que la educación pública es gratuita, el estatus económico de la familia, la pobreza y la estratificación social limitan a los niños/as, ya que el dinero sí influye en la formación académica de los individuos. Además, las y los estudiantes con escasos recursos económicos para la compra de alimentos o materiales, no disponen, de las mismas ventajas

que tienen los que sí cuentan con los recursos económicos. Así, por ejemplo muchos estudiantes no se pueden permitir pagar un maestro que les oriente de manera particular o disponer de materiales y recursos que les facilite el aprendizaje como la adquisición de libros, de ordenadores, acceso a internet, etc.

Según Aristóteles “el hombre es un ser social y el más social de todos los seres y por tanto, debe relacionarse con su medio. En su entorno social, el hombre trabaja para producir bienes y se relaciona con los demás”.

Los seres humanos encuentran respuestas a sus necesidades materiales y espirituales, pero dentro de esas respuestas está presente el ambiente en que se desarrolla y el hombre mismo como ser imperfecto, de manera que estas respuestas pueden ser tanto positivas como negativas. (Fernández, 2011).

1.3.12. Factor escolar relacionado a la familia.

El ambiente escolar es un factor que afecta el rendimiento escolar de las y los alumnos; por lo tanto se puede citar la administración de la institución educativa (sus políticas, estrategias, etc.) y el profesorado (capacitación, compromiso, carga de trabajo, etc.). No se puede seguir con la idea de que la/el profesor sólo transmite saberes, sino que su labor implica el desarrollo de capacidades y habilidades en la/el estudiante, lo que requiere un esfuerzo extra para entender qué enseña, para que las/los estudiantes aprendan y aprueben, no para que reprobren. Es necesario prescindir de la idea de que la/el profesor que más estudiantes/as reprobren es más estricto y sabe más; por el contrario, su papel es que los alumnos aprendan y acrediten las materias; así, su objetivo no es reprobar sino capacitar y promover el desarrollo de los/las estudiantes que tiene a su cargo. (Torres et al., 2006).

1.3.13. Factor familiar en donde se desenvuelve él y la estudiante.

El rendimiento escolar también depende del contexto en el que se desarrolle la familia y el/la estudiante, porque es importante la percepción que las/ los jóvenes tengan acerca de la valoración positiva o negativa de su familia hacia ellos, su percepción del apoyo que la familia les presta, la percepción de los padres de las tareas de sus hijos/as, sus expectativas futuras, la comunicación con los/las estudiantes y su preocupación por ellos y ellas.

También es relevante la manera en que percibe el/la estudiante el ambiente familiar, la dinámica, la importancia que los padres le dan al estudio en casa, a las tareas en equipo, al

tiempo que pasa en la escuela, al apoyo familiar, a su percepción acerca de las capacidades y habilidades de los hijos e hijas, .El contexto familiar del estudiante determina los aspectos económicos, sociales y culturales que llegan a limitar o favorecer su desarrollo personal y educativo. La actitud que los padres transmiten a sus hijos hacia la educación, la cultura, los profesores y la escuela ejerce gran influencia en su proceso de aprendizaje. (Torres et al., 2006).

1.3.14. El lugar de estudio que él y la estudiante tiene.

El lugar donde se trabaja tiene mucho que ver con el rendimiento; el cansancio, la falta de sueño, hambre, dolor de cabeza o de la vista son serios obstáculos para un estudio provechoso. El estar en “forma física” es una de las primeras condiciones para el estudio; lo que requiere asimilar información a ciertas horas en que el cuerpo está más descansado.

El/a estudiante debe evitar todo tipo de distracción y buscar un lugar apropiado sin llamadas, visitas, ruidos, televisión, el tránsito de personas, entre otros. Utilizar mesa y silla de trabajo adecuada, luz por la izquierda y ventilación sana.(Torres et al., 2006)

Además de organizar el tiempo para dedicarle al estudio a menudo el o la estudiante no organiza su tiempo de manera que pueda trazarse un plan de estudios, distribuyendo el tiempo de la forma adecuada para sacarle el máximo partido. Es importante que el joven aprenda a organizar el tiempo, repartiendo estudio, descanso, ratos de tertulia familiar o encargos caseros. Dentro del tiempo dedicado al estudio es importante que él o la estudiante asigne todos los días una hora fija para estudiar; en muchos casos las/os estudiantes tienen que trabajar dentro o fuera de casa por lo tanto no invierten el tiempo necesario al estudio. (Torres et al., 2006).

1.3.15. Técnicas de estudio empleadas por él y la estudiante.

Las técnicas de estudio son un conjunto de herramientas, fundamentales y lógicas, que ayudan a mejorar el rendimiento académico y facilitan el proceso de memorización mejorando el aprovechamiento en los hábitos de estudio.

En muchas ocasiones las/os estudiantes no cuentan con una técnica de estudio, lo que los hace divagar mucho antes de comenzar, o realizan actividades infructuosas para el aprendizaje; no saben leer, extraer las ideas importantes de un texto, elaborar un mapa

conceptual o un cuadro sinóptico. Ello propicia desgaste personal, pérdida de tiempo y resultados ineficaces en el rendimiento académico. (Sanchez, 2003).

1.4. DESCRIPCIÓN DE LAS BASES LEGALES A NIVEL NACIONAL EN RELACIÓN CON EL BINOMIO FAMILIA-EDUCACIÓN.

1.4.1. Políticas Públicas

Una política pública es un curso de acción o de inacción gubernamental, en respuesta a problemas públicos: Las políticas públicas reflejan no sólo los valores más importantes de una sociedad, sino que también el conflicto entre valores. (fuorlong, 2014).

1.4.1.1. Política de Educación Inclusiva.

Es una iniciativa del Gobierno de El Salvador por medio de las autoridades del Ministerio de Educación, en respuesta a la demanda de avanzar hacia un sistema educativo que tenga mayor énfasis en la persona humana.

Esta iniciativa de gestión supone un desafío enorme para garantizar el derecho a una educación abierta que no discrimine, que equipare oportunidades y que responda con pertinencia y calidad a las necesidades de la población, de manera que toda persona sea considerada en lo particular y colectivo independientemente de su condición cultural social y económica.

Las políticas de educación inclusiva responden a las necesidades de niños niñas, adolescentes, jóvenes y personas adultas que no acuden a la escuela, no avanzan como se espera (o avanzan demasiado en relación a los demás), repiten grado, llegan con sobre edad y abandonan la escuela, estando dentro de la escuela son marginadas por sus diferencias y necesidades educativas especiales, género o condición social.

1.4.1.2. Política Nacional de Educación y Desarrollo Integral de la Primera Infancia.

La Política Nacional de Educación y Desarrollo Integral para la Primera Infancia surge a iniciativa de instituciones gubernamentales y no gubernamentales comprometidas con el desarrollo de las niñas y los niños salvadoreños. Su fin es orientar y articular esfuerzos coordinados para garantizar a la niñez el derecho a una educación y un desarrollo integral.

La Política se justifica y se sustenta en los avances de diversas ramas de la ciencia, en la legislación y en la experiencia acumulada en el país; busca ser un marco que establezca los principios y las estrategias para alcanzar una educación de calidad y una atención integral a partir de la responsabilidad, la participación activa y estrategias innovadoras que regulen el accionar del Estado, en todos sus niveles, así como, de las organizaciones que han trabajado hasta el momento en la atención a la primera infancia.

Los principios que forman parte de esta Política tienen su basamento en la Convención sobre los Derechos del Niño y han sido fortalecidos por las representaciones de las instituciones y sectores que se han involucrado para su construcción. En ellos se establecen las directrices de todos los actores relacionados a la educación y desarrollo integral de la primera infancia.

1.4.1.3. Política Nacional de Educación Permanente de Personas Jóvenes y Adultas en El Salvador.

En el marco de cooperación entre el Ministerio de Educación de El Salvador (MINED) y la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) a través del Instituto para el Desarrollo y la Innovación Educativa (IDIE) fue posible iniciar en el mes de mayo de 2010 un proceso participativo que hoy se concreta en esta política educativa nacional. Este proceso se diseñó garantizando la mayor participación posible de los actores y grupos de interés necesario para la construcción de la Política Nacional de Educación Permanente de Personas Jóvenes y Adultas (PNEPJA).

La Política Nacional de Educación Permanente de Personas Jóvenes y Adultas en El Salvador, responde a un objetivo fundamental: Garantizar a las personas jóvenes y adultas una educación permanente de calidad de los aprendizajes desde la perspectiva de derechos humanos e inclusión a fin de apoyar la construcción de una sociedad democrática y el desarrollo político, económico y social de la población salvadoreña.

1.4.2. Leyes Nacionales.

1.4.2.1. Constitución de la República de El Salvador.

La Constitución de la República de El Salvador, es la ley suprema del país y entró en vigencia el 16 de diciembre de 1993. Su finalidad es velar y hacer valer los derechos de las personas y sus obligaciones. Fomentar una sociedad organizada para consecución de la justicia, implementar una base de normas o disposiciones para la seguridad jurídica, junto con la organización de un Estado soberano para un bien común. Haciendo valer los fundamentos de la convivencia humana, el respeto a la dignidad de la persona y la construcción de una sociedad más justa.

En el título II de la sección tercera, titulado, educación ciencia y cultura, se describen los derechos y deberes que tienen las personas en torno a la educación; el art. 53 hace referencia sobre el derecho a la educación y la cultura que es inherente a la persona humana, en consecuencia, es obligación y finalidad primordial del Estado su conservación, fomento y difusión. El Estado propiciará la investigación y el quehacer científico.

De igual forma en el art. 54. Se establece que El Estado organizará el sistema educativo para lo cual creará las instituciones y servicios que sean necesarios. Se garantiza a las personas naturales y jurídicas la libertad de establecer centros privados de enseñanza.

A sí mismo en el Art. 55 se encuentran plasmados los fines de la educación: lograr el desarrollo integral de la personalidad en su dimensión espiritual, moral y social; contribuir a la construcción de una sociedad democrática más próspera, justa y humana.

Seguidamente el art. 56 explica que todos los habitantes de la República tienen el derecho y el deber de recibir educación parvularia y básica que los capacite para desempeñarse como ciudadanos útiles. La educación parvularia, básica y especial será gratuita cuando la imparta el Estado.

En el art. 59 se hace énfasis en que la alfabetización, es de interés social y contribuirán a ella todos los habitantes del país en la forma que determine la Ley.

1.4.2.2. Ley General de Educación.

De conformidad al Decreto Legislativo No. 917, de fecha 12 de diciembre de 1996, publicado en el Diario Oficial No. 242, Tomo 333, de fecha 4 de julio del mismo, se emitió

la Ley General de Educación, teniendo la última modificación del 11 de febrero de 2016. Considerando que la Constitución de la República establece en el Título II, Sección Tercera, disposiciones fundamentales, que es necesario desarrollar un ordenamiento legal para determinar y establecer los fundamentos de la educación nacional y regular el sistema educativo.

La Ley General de Educación determina los objetivos generales de la educación; se aplica a todos los niveles y modalidades y regula la prestación del servicio de las instituciones oficiales y privadas.

En el Título I, disposiciones preliminares capítulo I, objeto y alcance de la ley, Artículo 1.- La educación es un proceso de formación permanente, personal, cívica, moral, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus valores, de sus derechos y de sus deberes.

En el Capítulo II: haciendo referencia a los fines de la educación nacional, en el Artículo.2.- La Educación Nacional deberá alcanzar los fines que al respecto señala la Constitución de la República:

- a) Lograr el desarrollo integral de la personalidad en su dimensión espiritual, moral y social;
- b) Contribuir a la construcción de una sociedad democrática más próspera, justa y humana;
- c) Inculcar el respeto a los derechos humanos y la observancia de los correspondientes deberes.

El Capítulo III, haciendo referencia a los objetivos generales de la educación nacional, presenta en el Artículo. 3.- Por lo tanto la Educación Nacional tiene los objetivos generales siguientes:

- a) Desarrollar al máximo posible el potencial físico, intelectual y espiritual de los salvadoreños, evitando poner límites a quienes puedan alcanzar una mayor excelencia;
- b) Equilibrar los planes y programas de estudio sobre la base de la unidad de la ciencia, a fin de lograr una imagen apropiada de la persona humana, en el contexto del desarrollo económico social del país;

En el Capítulo IV, en base a las políticas de acceso a la educación, en su Artículo 4.- El Estado fomentará el pleno acceso de la población apta al sistema educativo como una estrategia de democratización de la educación. Dicha estrategia incluirá el desarrollo de una infraestructura física adecuada, la dotación del personal competente y de los instrumentos curriculares pertinentes.

El mismo Capítulo IV, pero Artículo. 5.- La Educación Parvularia y Básica es obligatoria y juntamente con la Especial será gratuita cuando la imparta el Estado. El Estado fomentará los programas de becas, subvenciones y créditos financieros para quienes, teniendo capacidad intelectual y aptitud vocacional, aspiren a estudios superiores a la educación básica.

En base al Artículo 5- sección A.- El ministerio de educación impulsará dentro del sistema nacional, una política de equidad de género, que deberá incluir, medidas específicas que tendrán como objetivo la eliminación de los obstáculos que dificultan la igualdad efectiva entre los alumnos y las alumnas.

El Artículo. 6.- En los niveles medio e institutos tecnológicos oficiales, el Ministerio de Educación determinará las cuotas de escolaridad, teniendo presente la política de democratización del acceso. Cuando la demanda en estos niveles sobrepase los cupos institucionales, los estudiantes se seleccionarán mediante pruebas de rendimiento y estudio socio-económico.

Con referencias a las políticas de acceso a la educación en el Artículo.7.- Los programas destinados a crear, construir, ampliar, reestructurar y reubicar centros educativos, deberán basarse en las necesidades reales de la comunidad, articuladas con las necesidades generales.

Con respecto al Capítulo V: el cual hace referencia a la Educación básica. En su Artículo 20.- dice que la Educación Básica comprende regularmente nueve años de estudio de primero a noveno grado y se organiza en tres ciclos de tres años cada uno, iniciándose normalmente a los siete años de edad. Será obligatoria y gratuita cuando la imparta el Estado.

Se podrá admitir a niños y niñas de seis años en primer grado, siempre y cuando muestren madurez y aptitud apropiadas, de acuerdo a los criterios y mecanismos de evaluación establecidos por el ministerio de educación.

Con relación al mismo Capítulo V, pero en el Artículo 21.- hace referencia que la Educación Básica tiene los objetivos siguientes:

- a) Inculcar una disciplina de trabajo, orden, responsabilidad, tenacidad y autoestima, así como hábitos para la excelencia física y conservación de la salud;
- b) Desarrollar capacidades que favorezcan el desenvolvimiento eficiente en la vida diaria a partir del dominio de las disciplinas científicas, humanísticas, tecnológicas, así como de las relacionadas con el arte;
- c) Acrecentar la capacidad para observar, retener, imaginar, crear, analizar, razonar y decidir;
- d) Promover la superación personal y social, generando condiciones que favorezcan la educación permanente;
- e) Contribuir a la aprehensión, práctica y respeto a los valores éticos, morales y cívicos, que habiliten para convivir satisfactoriamente en la sociedad; (Asamblea Legislativa de El Salvador, 1996).

1.4.2.3. Código de Familia.

El Código de Familia es una Ley creada para regular el régimen jurídico de la familia, y en cuanto a la regulación de las relaciones de todos sus miembros, y para garantizar la protección de los/las niños/as, adolescentes y personas adultas en El Salvador y que no se les violente sus derechos. Este cuerpo normativo entró en vigencia en el año de 1994, con el fin de crear una Legislación interna en materia familiar y de la niñez.

Ahora bien, en el Artículo 1 hace referencia a lo planteado anteriormente donde expresa que el “objeto del código” establece el régimen jurídico de la familia, de los menores y de las personas adultas mayores y consecuentemente, regula las relaciones de sus miembros y de éstos con la sociedad y con las entidades estatales. Los derechos y deberes regulados por este Código, no excluyen los que conceden e imponen otras leyes en materias especiales y la solidaridad familiar.

En el libro tercero, de las relaciones paternas filiales, título I, referido a los “derechos y deberes de los hijos”, en el capítulo único, se describen los siguientes artículos:

Así mismo haciendo referencia a los “derechos” en el artículo 203, inciso 3 manifiesta que los hijos deben gozar de recibir de sus padres: crianza, educación, protección, asistencia y seguridad.

En el libro tercero, de las relaciones paternas filiales, título II, de la autoridad parental, Capítulo II, haciendo referencia al “cuidado personal” se describen los siguientes artículos:

En ámbito de “educación” el artículo 214 pronuncia que es deber del padre y de la madre educar y formar integralmente a sus hijos, facilitarles el acceso al sistema educativo y orientarles en la elección de una profesión u oficio. Si el hijo adoleciera de deficiencia física o mental, deberán los padres procurarle educación especial y si fuere discapacitado o minusválido, procurarle además, su rehabilitación. En todo caso, velarán por su bienestar, aun cuando hubiere alcanzado la mayoría de edad.

En el mismo capítulo II, pero haciendo referencia ahora en la “protección del menor” se mencionan los siguientes:

Con énfasis en la “protección educativa” de el/la niño/a en su artículo 356 de la presente ley establece que tiene por objeto lograr el desarrollo integral de la personalidad del menor en su dimensión espiritual, moral y social, a través de un adecuado proceso de enseñanza-aprendizaje en todas sus modalidades.

Además pone de manifiesto en este artículo que en el ejercicio del derecho a la educación, deberá asegurarse a los/las niñas los siguientes derechos:

- a) La igualdad de condiciones y permanencia en la escuela;
- b) El derecho a ser respetado por sus educadores;
- c) El derecho a impugnar criterios de evaluación, pudiendo recurrir a las instancias escolares superiores, de conformidad a los estatutos respectivos;
- d) El derecho de organización y participación en actividades estudiantiles; y,
- e) El acceso a la escuela cercana a su residencia.

Para la “protección de la dignidad del menor” en el Art. 366 se menciona lo siguiente: es deber de todos velar por la dignidad del menor, poniéndole a salvo de cualquier tratamiento inhumano, violento, atemorizante, humillante que debilite su autoestima. (Asamblea Legislativa de El Salvador, 1993).

1.4.2.4. Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia.

Esta ley es creada por decreto legislativo N° 839 considerando para ello los artículos 34 y 35 de la Constitución de la República. La Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia (LEPINA) entró en vigencia partir del mes de abril de 2010. Con la implementación de la Ley de Protección Integral de la Niñez Adolescencia lo que se pretende es sensibilizar a la sociedad salvadoreña para evitar de una u otra manera que la niñez siga siendo víctima de abusos de poder por parte de sus protectores; además, busca el desarrollo de buenas prácticas para la protección de los niños, niñas y adolescentes.

El libro I, del capítulo I, de la ley hace énfasis en los “Derechos, Garantías y Deberes” por tal razón el artículo 1 establece que la finalidad es garantizar el ejercicio y disfrute pleno de los derechos y facilitar el cumplimiento de los deberes de toda niña, niño y adolescente en El Salvador, contenidos en la Ley, independientemente de su nacionalidad, para tal efecto se crea un Sistema Nacional de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia con la participación de la familia, el Estado y la sociedad, fundamentado en la Constitución de la República y en los Tratados Internacionales sobre Derechos Humanos vigentes en El Salvador, especialmente en la Convención.

El mismo libro I, pero en el capítulo II, en base a los principios rectores se mencionan los siguientes artículos:

En el Artículo 9 se concentra el “principio del rol primario y fundamental de la familia”, estableciendo que es la base fundamental de la sociedad y tendrá la protección del Estado. Se reconoce el rol fundamental de la familia como medio natural para garantizar la protección integral de las niñas, niños y adolescentes; y su papel primario y preponderante en la educación y formación de los mismos. Los padres tendrán derecho preferente a escoger la educación de sus hijos. Las autoridades administrativas y judiciales, tomarán en cuenta este principio, para lo cual escucharán el parecer de la madre, padre o representante legal, cuando sea procedente. La facultad de ejercicio de los derechos establecidos a favor

de las niñas, niños y adolescentes será dirigida y orientada por quienes ejerzan legítimamente la autoridad parental o representación legal.

Con el “principio de igualdad, no discriminación y equidad” en el artículo 11, hace referencia que todas las niñas, niños y adolescentes son iguales ante la Ley. Por tal motivo, no podrá justificarse ninguna distinción, exclusión, restricción o preferencia basada en criterios tales como sexo, raza, color, edad, idioma, religión, culto, opinión, filiación, origen nacional, étnico o social, posición económica, necesidades especiales, discapacidad física o mental, nacimiento o cualquier otra condición de las niñas, niños, adolescentes o de sus madres, padres, representantes y responsables, que tengan por objeto o resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio de sus derechos fundamentales.

Para ponderar el principio del interés superior en situaciones concretas, deben ser considerados de forma concurrente los elementos siguientes:

- a) La condición de sujeto de derechos y la no afectación del contenido esencial de los mismos;
- b) La opinión de la niña, niño o adolescente;
- c) Su condición como persona en las diferentes etapas de su desarrollo evolutivo;
- d) El bienestar espiritual, físico, psicológico, moral, material y social de la niña, niño o adolescente;
- e) El parecer del padre y madre o de quienes ejerzan la representación legal, según sea el caso; y,
- f) La decisión que se tome deberá ser aquella que más derechos garantice o respete por mayor tiempo, y la que menos derechos restringe por el menor tiempo posible.

La consideración de este principio es obligatoria para toda autoridad judicial, administrativa o particular.

También en el artículo 13 se hace referencia al “principio de corresponsabilidad” plasmando que éste, como la garantía de los derechos de las niñas, niños y adolescentes corresponde a la familia, al Estado y la sociedad. El Estado tiene la obligación indeclinable e ineludible mediante políticas, planes, programas y acciones de crear las condiciones para que la familia pueda desempeñar su rol de manera adecuada.

En el título III, del capítulo II se hace referencia a la educación y cultura, en donde se mencionan los siguientes artículos:

El Artículo 81 se concentra en el “derecho a la educación y cultura”. Este artículo establece que la niña, niño y adolescente tiene derecho a la educación y cultura. La educación será integral y estará dirigida al pleno desarrollo de su personalidad, aptitudes y capacidades mentales y físicas hasta su máximo potencial. Asimismo, la educación deberá orientarse al pleno ejercicio de la ciudadanía, el respeto de los Derechos Humanos, la equidad de género, el fomento de valores, el respeto de la identidad cultural propia, la paz, la democracia, la solidaridad, la corresponsabilidad familiar y la protección del medio ambiente. Atendiendo a sus facultades y su vocación, las niñas, niños y adolescentes tienen derecho a participar en la vida cultural y artística del país. El Estado debe garantizar este derecho mediante el desarrollo de políticas educativas integrales idóneas para asegurar una educación plena y de alta calidad. En consecuencia, deberá garantizar los recursos económicos suficientes para facilitar las acciones destinadas al cumplimiento de estos derechos.

Así mismo, el artículo 83 hace énfasis al “acceso a la educación y la cultura” mencionando que el Estado deberá garantizar el acceso a la educación y a la cultura, el cual comprende, entre otras condiciones, amplia cobertura territorial en todos los niveles educativos, adecuada infraestructura, idóneas modalidades, planes y programas de educación, docencia cualificada, suficientes recursos pedagógicos, tecnológicos y espacios culturales y recreativos; además, deberá garantizar el acceso y la permanencia de las niñas, niños y adolescentes en el sistema educativo en condiciones de igualdad y sin ningún tipo de discriminación. En ningún caso la falta de documento de filiación o de identidad de la niña, niño y adolescente será obstáculo para su correspondiente inscripción.

En el artículo 88 se menciona que “Es responsabilidad de los padres, madres, representantes, y responsables de las niñas, niños y adolescentes en materia de educación” lo siguiente:

- a) Inscribir a la niña, niño o adolescente oportunamente en un centro educativo;
- b) Incentivar, exigir y verificar la asistencia regular a clases y participar activamente en todo su proceso educativo;

- c) Garantizar el máximo aprovechamiento de los medios de enseñanza que se les proporcionen;
- d) Respetar y vigilar porque se cumplan los derechos educativos de las niñas, niños y adolescentes, así como denunciar las posibles violaciones a esos derechos;
- e) Denunciar actos contrarios que atenten contra la vida y la dignidad de las niñas, niños y adolescentes.

Con referencia a la “Responsabilidad de los centros educativos públicos y privados” en el artículo 88 se formula que las autoridades educativas comunicarán a las madres, padres, representantes o responsables de las niñas, niños o adolescentes, así como a los organismos de administración escolar, los casos de deserción escolar, los índices de reprobación y las reiteradas inasistencias injustificadas. Las autoridades educativas también estarán obligadas a denunciar cualquier forma de amenaza o violación a la integridad física, psicológica y sexual de las niñas, niños y adolescentes, que se realicen dentro o fuera de los centros educativos.

En el título V sobre Deberes de las Niñas, Niños y Adolescentes en el Artículo 101, se plasma que la madre, el padre, el o los representantes o responsables de las niñas, niños y adolescentes, tienen el derecho y el deber de dirigirlos y orientarlos en el goce y ejercicio de los derechos establecidos en los artículos anteriores, de modo que los mismos contribuyan a su desarrollo integral. (Comisión Coordinadora del Sector Justicia, 2009).

5. CAPITULO 2. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN.

La metodología fue realizada, por medio del enfoque cualitativo y diseño de estudio de caso, ya que se centra en comprender los fenómenos, explorándolos desde la perspectiva de las/los participantes en un ambiente natural y en relación con su contexto. Éste se retoma, porque se aborda un tema socio-educativo a nivel familiar, y la incidencia en las/los estudiantes para su rendimiento académico, desde la visión de las/los participantes.

En la investigación, se hizo uso de múltiples casos ya que el proceso para la recolección de datos para cada uno fue el mismo, donde cada unidad fue realizada de forma individual y colectiva.

Los estudios de caso de corte cualitativo, son diseños en los cuales el investigador explora un sistema especificado (un caso) o múltiples sistemas definidos (casos) a través de la recopilación detallada de datos y en profundidad, utilizando múltiples fuentes de información (por ejemplo, observaciones, entrevistas, material audiovisual y documentos e informes) y reporta una descripción de los casos y las categorías vinculadas al planteamiento que emergieron al analizarlos. (Hernández Sampieri, Fernández, & Baptista, 2014).

2.1. LUGAR.

El estudio sobre la familia y su responsabilidad en el proceso socio-educativo, con respecto al rendimiento académico en estudiantes de primer ciclo de educación básica, turno matutino, se llevó a cabo en el Complejo Educativo “Marcelino García Flamenco” que está ubicado en la Colonia Santa Elena, sobre la 10ª Avenida Sur y 2ª calle oriente, en el Municipio de San Vicente, Departamento de San Vicente.

2.2. ACTORES.

La población que se convirtió en los actores claves de los cuales fue obtenida la información, fueron: 12 estudiantes de educación básica de primer ciclo de turno matutino, entre los cuales se seleccionaron 4 estudiantes, dos niños y dos niñas, para la realización de un estudio de casos. También fue tomado en cuenta un responsable de familia de cada caso seleccionado y 6 docentes de primer ciclo que laboran en el área de primer ciclo, siendo 2 de primer grado, 2 de segundo grado y 2 de tercer grado.

2.3. INSTRUMENTOS Y TÉCNICAS.

2.3.1. INSTRUMENTOS.

Son herramientas que utiliza el/la investigador/a para la recolección de información de los/las actores involucrados en el problema de investigación.

Los instrumentos utilizados en el proceso de recolección de información fueron los siguientes: guía de entrevista semi-estructurada, guía de grupo focal o de enfoque, guía de observación. Estos fueron de utilidad para la recolección de información esencial de manera objetiva, en donde al investigador/a le fue posible codificar, analizar, interpretar y triangular los datos de forma factible.

A continuación, se describen los instrumentos:

Guía de entrevista semi-estructurada: se enfoca en una serie de preguntas con un sentido de cuestiones, que se quieren conocer y el/la entrevistador/a tiene la oportunidad de introducir interrogantes en el transcurso de la entrevista para precisar conceptos u obtener mayor información. Las entrevistas semi-estructuradas se basan en una guía de asuntos o preguntas y el entrevistador tiene la libertad de introducir preguntas adicionales para precisar conceptos u obtener mayor información (Hernández, Fernández, & Baptista, 2014).

Dichas entrevistas se realizaron, a las/los 6 docentes que cubren el área de primer ciclo turno matutino, así mismo, a los 4 responsables de familia y finalmente los 4 estudiantes que fueron seleccionados para el estudio de caso.

Guía de grupo de enfoque o focal: A diferencia del instrumento anterior, esta posee preguntas generadoras de discusión de los aspectos que se pretenden conocer, haciéndolo de forma lúdica, para la construcción y obtención de respuestas colectivas de los/as participantes. En esta técnica de recolección de datos, la unidad de análisis es el grupo (lo que expresa y construye) y tiene su origen en las dinámicas grupales, muy socorridas en la psicología (Hernández et al., 2014).

Por lo tanto se realizaron 2 guías de grupo focal o de enfoque, con los 12 estudiantes de primer ciclo, además de obtener información, fueron de mucha utilidad para la selección de los 4 estudiantes, dos niños y dos niñas, los cuales pasaron a ser los casos en estudio. De igual manera se realizó, un grupo de enfoque con los 4 responsables de familia de los/as estudiantes.

Guía de observación directa: En esta se realizaron “Descripciones de lo que estamos viendo, escuchando, olfateando y palpando del contexto y de los casos o participantes observados. Regularmente van ordenadas de manera cronológica”. (Hernández et al., 2014).

Como grupo de investigación se tomó a bien, realizar la guía de observación en todas las actividades, siendo de gran utilidad para equipo investigador, ya que permitió hacer más factible el trabajo de investigación.

2.3.2 TÉCNICAS.

Entrevista: Esta técnica fue utilizada para obtener información de manera verbal y objetiva, por parte de los actores como las/los estudiantes, responsables de familia y docentes ya que estos están íntimamente vinculados en la vida de los estudiantes.

Grupo de enfoque: el uso de esta técnica de importante apoyo, ya que facilitó la construcción de significados colectivos, a través de conceptos, experiencias, emociones o temas que interesaba abordar en el planteamiento del problema.

La Observación: esta técnica, fue utilizada para obtener datos del contextos y actores involucrados con respecto a los comportamientos o situaciones, que se presentaron durante el desarrollo de todas las actividades realizadas, de tal modo que a través de esta técnica, se recolectó evidencia e información de la realidad en la que viven los estudiantes y docentes del complejo Educativo “Marcelino García Flamenco” además de los responsables de familia de los estudiantes.

2.4. PROCEDIMIENTO.

Primeramente se llevó a cabo, una reunión con la autoridad rectora del Complejo Educativo “Marcelino García Flamenco”, con la finalidad de darle a conocer el proceso que se llevaría a cabo, para la obtención de la información que era pertinente recolectar, para proceder en tiempo y forma. En el procedimiento se planteó que de los 141 estudiantes que pertenecían a primer ciclo del turno matutino del Complejo Educativo “Marcelino García Flamenco”, para el año 2018, distribuidos en 6 secciones, primero “A” y “B”, segundo “A” y “B” y tercer grado “A” y “B”; se tomarían 2 estudiantes de cada grado, basándose en 6 con notas académicas entre 6 y 10, y 6 estudiantes con calificaciones entre 1 y 6, haciendo un total de 12 seleccionados.

Con estos 12 estudiantes seleccionados, a través de los dos grupos de enfoques realizados en diferentes días y fechas, se escogieron 4 estudiantes, que pasaron a ser los casos principales para el estudio sobre el rendimiento académico; el primer grupo con calificaciones deficientes, presentó criterios de poca participación en el aula de clases, dificultad para poner atención, dificultad de aprendizaje e hiperactividad; el resto con criterios de participación constante, activamente concentrados en clase, no presentan dificultad de aprendizaje.

También se realizaron, dos grupos focales o de enfoque en el mes de Febrero del año dos mil dieciocho, tal fecha fue establecida por los integrantes del grupo investigador, con los 12 estudiantes seleccionados, dichos grupos de enfoque fueron realizados con el fin de obtener información para luego seleccionar los 4 casos principales y conocer sobre el rendimiento académico de éstos.

Posteriormente se realizaron entrevistas semi-estructuradas a los 4 casos principales, ya seleccionados, la cual estuvo dividida en dos instrumentos, estos fueron elaborados en dos secciones una fue realizada en la segunda semana de abril, y la otra en la cuarta semana del mismo mes.

Así también, se realizó entrevistas semi-estructuradas a los responsables de familia de los 4 estudiantes, los dos niños y dos niñas, estos fueron convocados al Complejo Educativo “Marcelino García Flamenco”, además de las entrevistas, se realizó un grupo focal o de enfoque con el objetivo de recolectar información colectiva de los padres y madres de familia de los 4 estudiantes seleccionados previamente. También se les pasó una entrevista semi-estructurada a los 6 docentes de primero, segundo y tercer grado, recalando que la guía de observación estuvo inmersa en cada una de las actividades realizadas en la investigación.

Finalmente los datos obtenidos de los diferentes actores, se triangularon de manera colectiva, logrando con esto la realización de un análisis más profundo de los casos de manera individual y a las vez colectivas, generando dentro del grupo de investigación conclusiones del estudio realizado.

2.5. PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN.

2.5.1. Recolección de datos.

Para la recolección de información se utilizaron instrumentos, como la guía de entrevista semi-estructurada, guía de grupo de enfoque o focal y la guía de observación, en los que fueron plasmado todos los datos que las/os participantes brindaron; además, mediante la observación del equipo de investigación se lograron visualizar datos importantes que fueron analizados por el equipo investigador.

2.5.2. Proceso de depuración de la información.

Al haber pasado los instrumentos y técnicas de investigación se llevó a cabo el proceso de revisión de la información recolectada, por lo tanto fue eliminada toda aquella que se salía del contexto del tema, la cual estaba de más para la realización del análisis y codificación de los datos.

2.5.3. Digitalización y codificación de los datos.

El proceso de digitalización de la información, fue realizado con el programa para procesamiento de texto "Microsoft Office Word" para darle forma y orden al documento y el Auxiliar de análisis cualitativo "QDA Miner Lite" como apoyo para la realización del análisis de los datos obtenidos, lo cual permitió estructurar de forma textual y entendible los resultados obtenidos.

2.5.4. Análisis de los resultados.

Finalmente se llevó a cabo el análisis y triangulación de la información obtenida mediante los grupos focales o de enfoque, las diferentes entrevistas y la guía de observación aplicadas a los actores principales de dicha investigación, con el fin de generar conclusiones del tema que se investiga.

6. CAPITULO 3. ESTUDIO DE 4 CASOS

3.1. CASO 1: “ME GUSTA ESTAR CON MIS COMPAÑEROS/AS Y LO QUE ENSEÑA LA MAESTRA.”

El caso uno, es una niña, de seis años de edad, estudiante de primer grado sección “A” turno matutino, del Complejo Educativo Marcelino García Flamenco, del Municipio de San Vicente, departamento de San Vicente.

A la estudiante del caso uno se le hizo una entrevista semi-estructurada, donde expresó que vive junto a su familia que se encuentra compuesta por papá, mamá, hermano mayor y su abuela, manifestó que su papá se dedica a trabajar como empleado de El Ingenio Jiboa (INJIBOA), ubicado en el Cantón San Antonio Camino, km 68, de la carretera que conduce a San Vicente y Zacatecoluca, sus labores las realiza de lunes a viernes, y por lo tanto convive con la niña solo los fines de semana en donde la lleva al parque a que se divierta jugando con otros niños y niñas; la estudiante mencionaba que también sale al parque infantil acompañada de su mamá, y esto le agrada mucho, pues le permiten conocer nuevos amigos y amigas, con los que puede compartir juegos recreativos lo que le permite desarrollar sus capacidades y habilidades ya que aprende a relacionarse con varios niños y niñas.

Así también refirió que es la mamá quien se dedica a realizar las actividades de la casa, ella es la que prepara los alimentos para la familia; cuando su mamá se encuentra realizando las tareas del hogar, ella le colabora con el aseo de la casa y en ocasiones le ayuda a lavar los “trastes”. Así mismo expresó, que de las dos hasta las cuatro de la tarde es el tiempo que utiliza para realizar las actividades académicas que la maestra le deja en clases, y es precisamente su mamá quien la orienta para realizar las tareas.

Continuando con la entrevista la estudiante explicó que tiene un hermano mayor, que tiene doce años de edad y estudia actualmente sexto grado en la misma institución. Además expresó, que tiene una buena relación con su hermano ya que comparten juntos todas las tardes y además él es quien le orienta a realizar sus tareas en casa, cuando su mamá no tiene tiempo, la acompaña cuando se dirige hacia la escuela y cuida de la niña ante cualquier problema o situación que se presente en la escuela.

En el transcurso de la entrevista la niña habló sobre sus relaciones en la escuela, y respondió, que se lleva muy bien con su maestra, compañeros, compañeras, y demás personas dentro y fuera del salón de clases. Expresaba que una de sus motivaciones de estar en la escuela, es conocer y aprender todos los conocimientos enseñados por la maestra.

Expresó que le encanta escribir, leer las lecciones que la maestra le va indicando aprender cada día, dibujar, pintar, además le gusta sacar notas de nueve y diez en sus exámenes y en actividades grupales; refirió prepararse con anticipación para estudiar las temáticas que se han visto en clases y estudia todo lo que, considerado según su criterio saldrá en los exámenes. Así mismo es responsable en entregar las tareas asignadas por la maestra. Mencionó, le agrada salir bien en su estudio, y cuando no comprende algunas indicaciones de la maestra sobre las tareas le pide de favor la explicación nuevamente de cómo se deben de resolver, así mismo manifestó, le gusta participar en talleres de formación impartidos en la misma institución en turnos de la tarde de tres a cinco, los cuales le ayudan a fortalecer sus capacidades y habilidades; dentro de esos talleres ha finalizado uno de dibujo, y hace dos semanas está participando en uno de pintura, en el cual se siente alegre y motivada por aprender cada día algo nuevo de importancia para el desarrollo personal.

Manifestó, considera que la relación con sus compañeros y compañeras es muy buena, por lo tanto comparte con ellos trabajos en pareja y en equipos donde le permiten conocer y fortalecer sus conocimientos, además tener ese círculo de amistad donde al sonar el timbre para el recreo la niña y sus compañeras comparten juegos que se conocen por nombre como: a las escondidas, arranca cebolla, mica, la niña pon ponte, entre otras. Los diferentes juegos recreativos le permiten divertirse y conocerse aún más con sus compañeras y amigas de salón de clases.

En la entrevista explicó que tiene buena relación con las demás maestras de la institución, les tiene un gran aprecio porque brindan enseñanza- aprendizaje y todos los días se acerca a saludarlas para darles abrazos y a veces les regala un detalle (chocolate).

Continuando con la técnica de la entrevista expresó que cuando sea mayor de edad le gustaría participar en Danza, según el psicólogo estadounidense Howard Gardner esto lleva a la inteligencia corporal, donde las personas se destacan más, por medio de ésta inteligencia las personas se conectan más fácilmente con su cuerpo y el modo en que éste

puede ser movido, los bailarines, actores y deportistas, por ejemplo, exhiben esta habilidad cuando coordinan muchos grupos de músculos para realizar movimientos armónicos y gestos exactos.

Siguiendo con la entrevista refirió, son raras las ocasiones en las que falta a clases, lo ha hecho sola una vez desde el inicio de las clases en enero porque se encontraba mal de salud (Infecciones respiratorias) y su mamá es la responsable de reportarle a la maestra cuando ella no asiste a la escuela, y cuando la niña ya regresa a la escuela la maestra le da las indicaciones como recuperar las clases perdidas.

3.2. CASO 2: “QUIERO SER UN MONITOR DE EQUIPOS DE FÚTBOL LAS PELOTAS ME PONEN INQUIETO”

A continuación se presenta el siguiente caso, en donde se tomó como estudio a un niño, que cuenta con diez años de edad, estudiante de primer grado, sección “A”, turno matutino del Complejo Educativo “Marcelino García Flamenco”, del Municipio de San Vicente departamento de San Vicente. Al estudiante se le aplicó una entrevista en la cual refirió, que su familia está compuesta por: Papá, Mamá y un hermano mayor.

En la entrevista realizada el niño explicó que su padre se dedica a trabajar como empleado de seguridad en una empresa privada ubicada en San Salvador, y su trabajo no le permite estar casi todos los días en casa y por esa razón no tiene mucha relación con su papá.

Expresó, que en casa la encargada de realizar las tareas del hogar es su mamá y que él no tiene asignada ninguna actividad para ayudar ya que su madre lo realiza todo, mencionó que él se dedica en casa solamente a jugar fútbol, en horas de la tarde de dos a cuatro horas, siendo su actividad favorita. Se le preguntó si sus padres no le llaman la atención, por no colaborar con las tareas del hogar, él expresó que sus padres no le exigen ayudar en las actividades del hogar. Lo corrigen solo cuando él está haciendo desordenes, a la hora de cenar, como cuando, sube sus mascotas (gatos) a la mesa del comedor, y su padre y madre se molestan y le expresan castigarlo si lo vuelve hacer. Pero, siempre lo sabe hacer y ya han pasado varias ocasiones que su familia se les olvida llamarle la atención.

Siguiendo con la entrevista, expresó acerca de la persona que lo orienta para realizar sus tareas académicas, que hace en horas de la noche de siete a ocho; la que le ayuda es su

mamá, pero se le hace difícil porque solamente ha estudiado hasta tercer grado, no sabe leer ni escribir correctamente y cuando su madre no comprende sus tareas académicas es su hermano mayor quien lo ayuda.

Refirió que su hermano mayor, se dedica a trabajar en una tienda, que se encuentra ubicada en el mismo municipio donde habita él y su familia.

Continuando con la entrevista, se le preguntó acerca de qué pensaba de estar en la escuela, explicó que la escuela es un lugar muy bonito para aprender y jugar, pero que le gusta estar más jugando fútbol y no estar en clases, pues él desde los cinco años, le ha motivado jugar fútbol, pues un pariente familiar paterno (tío) en un tiempo atrás convivió mucho tiempo con él y fue de esa manera como observaba sus entrenamientos, por esa razón él siempre conserva una pelota de plástico, que la compra en la escuela, con el dinero que le dan sus padres y la mantiene en su casa y también la lleva a la escuela, manifestó. Sobre su relación con sus compañeros y compañeras no es muy agradable, casi no comparte comunicación con ellos, solo son dos niños los cuales lo acompañan a jugar fútbol, los demás se dedican a jugar otros tipos de juegos como: a las escondidas, chibolas y básquetbol.

Continuando con la entrevista explicó, sobre lo que le gustaría lograr ser en la vida en un futuro mencionó, que le gustaría ser un monitor de una escuela de fútbol y además le gustaría ver, el mejoramiento de la cancha de la institución, donde actualmente estudia en muchas ocasiones se observó al niño jugando fútbol en la cancha y en los patios del Complejo Educativo en recreos, a veces en horas de clases.

Siguiendo con la conversación, se le preguntó acerca de las veces que falta a sus clases y refirió, que hay ocasiones en las que falta a clases por inconvenientes personales como cuando se encuentra mal de salud (Infecciones respiratorias) y otras ocasiones porque se despierta muy tarde y no le queda tiempo para prepararse y estar a la hora establecida en clases.

En el desarrollo de la, se le preguntó al niño acerca de su sobre-edad porque está cursando primer grado y cuenta ya con diez años, él explicó que cuando tenía ocho años de edad sus padres lo pusieron a estudiar primer grado, pero solo se presentó a la escuela dos meses enero y febrero, debido a que no le parecía estar en clases, porque se sentía mejor estar en

casa jugando fútbol él solo, y a veces jugando con otros niños que eran sus vecinos. Llegó el siguiente año y su familia lo inscribió nuevamente en primer grado, pero sucedió lo mismo, se retiró de la escuela y se pasaba, el tiempo en casa jugando fútbol, y sus padres no le exigían volver a la escuela, él considera que no le llamaban la atención porque es el hijo más pequeño de la familia.

Para sustentar las respuestas del niño en cuanto a su edad y su nivel académico se le aplicó una entrevista a la maestra. Manifestó, que él niño lleva dos años en primer grado, que asiste solo los dos primeros meses del año, y luego no vuelve a saber nada de él.

También la maestra explicó, que en muchas ocasiones ha hecho el llamado a la madre para tratar asuntos sobre la problemática, y son pocas a las reuniones a las cuales se ha presentado y en una de esas reuniones le mencionó a la maestra que el niño no asiste a la escuela porque no le gusta estudiar, y su entretenimiento es jugar fútbol en casa.

Expresó la maestra, que el estudiante tiene mal rendimiento académico, no presenta las actividades asignadas para resolver en casa, en los exámenes individuales obtiene notas abajo del cinco. Su comportamiento en clases no es agradable, “no pone atención en clases por estar conversando con sus compañeros”, refirió la maestra, además incide en los demás niños y niñas; hay ocasiones en las que se sale de clases, motivos suficientes para que los padres se hagan presente a la escuela, pero ya han pasado muchas ocasiones y los padres no se presentan a las convocatorias.

3.3. CASO 3: “TENGO TAREA QUE HACER PERO PREFIERO IR A JUGAR PORQUE ME LO PERMITEN”.

En este caso es entrevistado, un niño con una edad de ocho años que cursa segundo grado sección “B”, turno matutino del Complejo Educativo “Marcelino García Flamenco” del municipio de San Vicente, departamento de San Vicente.

En la entrevista semi-estructurada el estudiante expresó que en el hogar convive con su mamá y una empleada doméstica. El padre pasa fuera por motivos de trabajo y son pocos los días en el mes que comparte con él, aunque la madre de igual manera tiene que trabajar y la mayor parte del tiempo la pasa en el trabajo; por lo tanto, el tiempo dedicado al niño es limitado, cuando llega noche comúnmente solo llega a descansar. Consiguientemente, la

persona con la que más convive el niño en el hogar es la empleada doméstica, quien además de realizar las labores del hogar como: lavar, cocinar, hacer la limpieza y llevar al niño al complejo educativo. También se responsabiliza de todas las labores educativas que el niño debe de cumplir durante la semana.

El niño manifestó, ser representado todos los días en la institución por la empleada doméstica quien hace lo posible para que él cumpla con las tareas escolares y logre asistir constantemente a clases.

Seguidamente el estudiante manifestó qué le gusta estudiar y leer, aunque tiene otras distracciones como jugar fútbol y ver televisión. Cuando llega de la escuela es la primera actividad que realiza junto con los amigos de la cuadra, juegan fútbol en la calle, y la mayoría de veces juegan dos horas. También mira televisión específicamente canales de caricaturas como (Cartón Network, Boomerang, Nickelodeon). Al momento de ver los diferentes programas los padres de familia y la empleada doméstica, no le supervisan el tiempo que debe pasar viendo las caricaturas, por lo tanto pasa horas viendo un programa y no emplea tiempo al estudio, ni realiza las tareas escolares.

También el estudiante expresó que le gusta asistir al complejo educativo en diferentes ocasiones a estudiar, aunque no le gusta hacer actividades fuera de éste, sin embargo recalcó que él responsable, es decir la empleada doméstica siempre está pendiente de las tareas académicas asignadas por los maestros y maestras de la institución. También es la encargada de ayudarlo, por la misma razón, pues la madre no tiene mucho tiempo para este tipo de actividades, aunque la responsable le facilite un lugar en la sala de la casa para hacer las tareas y estudiar, en muchas ocasiones no las hace porque es insistente para hacer otras actividades que le gustan como el juego y ver la televisión. El estudiante respondió complementando que “tengo tarea que hacer, pero prefiero ir a jugar porque me lo permiten”.

Cuando el estudiante, en la escuela obtiene resultados abajo del 6 que son calificaciones no buenas, dentro del sistema de educación actual, los padres de familia no toman una postura de autoridad con el niño y tampoco lo premian si sale con notas arriba de 6.

También mencionaba, que no tiene muchos amigos o amigas en el complejo educativo; el niño con los compañeros y compañeras de estudio no ha construido una relación de

compañerismo, por lo tanto no se respetan verbal ni físicamente y por causa de esto se le dificulta realizar tareas con sus demás compañeros y compañeras.

El estudiante expresó, que sus problemas en el complejo educativo cuando está en clases son:

La falta de atención por estar platicando con los demás compañeros/as.

Prefiere estar jugando en clase que poner atención al maestro o maestra.

Le parecen aburridas las clases.

Son pocas las materias que le llaman la atención, la clase de matemática es una de las materias que le causan disgusto, ya que los números y los ejercicios de matemática los siente complicados de realizar y la mayoría de veces no le entiende al maestro o maestra.

En el aspecto económico no tienen ningún problema, en relación a la compra de material didáctico para realizar sus actividades académicas o para comprar algún tipo de alimento en la escuela cuando tiene hambre.

Además el estudiante al momento de realizar la entrevista por medio de la observación que se realizó junto al equipo de investigación, es una persona muy tímida al expresarse frente a personas desconocidas, inclusive con sus compañeros/as, esto se hace notar cuando está en clases y no participa. Además fue muy cortante con sus respuestas, direccionando su mirada hacia las demás personas que se encontraban cerca al momento de realizar la entrevista.

3.4. CASO 4: “MIS PADRES ME TRATAN MUY BIEN, DONDE ME DICEN COSAS BUENAS Y CON CARIÑO”

El siguiente caso es una niña, cuenta con diez años de edad y al momento de la investigación está cursando tercer grado, sección “A” turno matutino en el Complejo Educativo “Marcelino García Flamenco” del Municipio de San Vicente, Departamento de San Vicente.

Se le realizó una entrevista semi-estructurada y la niña expresó que vive con su familia compuesta por: mamá, hermano menor, abuela, tío y tía. Por lo tanto según la niña pasa más tiempo con su madre y el hermano menor, al padre lo ve cada quince días pero solo les dedica tiempo específicamente un sábado, dadas las circunstancias el padre no vive con

ellos, por motivos de trabajo, más sin embargo el poco tiempo que le dedica tiene mucho valor y significado en la vida de ella y el hermano.

Una de las cosas cotidianas que más le gustan, es pasar tiempo con el hermano menor y la madre ya que comparten momentos de sana diversión realizando diferentes juegos como: saltar la cuerda, jugar a las escondidas, entre otros juegos, que de alguna manera contribuyen al sano crecimiento de la niña y el niño. También dentro de la familia practican valores como la honestidad, el respeto mutuo, la sinceridad, amabilidad. Estos valores son enseñados con la finalidad de contribuir a la educación de la niña.

La niña manifestó que entre ella y su madre existe una buena relación y comunicación, le demuestra cariño, amor, le brinda confianza pero sin perder el respeto entre madre e hija. Es la madre quien está pendiente de la nutrición y alimentación de la niña, le prepara sus alimentos tres comidas diarias y dos refrigerios, el desayuno antes de irse a estudiar y un refrigerio, además es la encargada de dejarla y recogerla del centro escolar.

Durante la entrevista la niña mencionó, que es la madre quien le ayuda con las tareas que le dejan en la escuela especialmente con matemáticas, que es una de las asignaturas de su preferencia. También es la madre quien la motiva manifestándole lo importante que es y será en la vida de ella, el estudiar y al mismo tiempo aprender. Además está pendiente de las herramientas necesarias, las cuales estén a su alcance para la educación de la niña como por ejemplo; uniforme, zapatos, cuadernos, bolsón, también cuenta con una computadora para realizar los deberes siempre bajo la supervisión de la madre.

Además existe buena comunicación entre la niña, la maestra y los compañeros y compañeras, aunque al momento de la clase se porta un poco apática cuando se trata de aportar y compartir los conocimientos con los demás, esto es porque no le gusta hablar en público, pero si la maestra le pregunta directamente intenta responder asertivamente, aunque este comportamiento no afecta el rendimiento académico de la niña, logrando calificaciones buenas dentro del sistema de educación actual. Las calificaciones que obtiene se encuentran arriba del siete en las siguientes asignaturas: lenguaje, matemáticas, sociales, ciencias, inglés, entre otras asignaturas que lleva. Usualmente ayuda a sus compañeros y compañeras en clase cuando ella entiende un tema que ellos y ellas no comprenden, además

cuando necesitan ayuda para resolver algunos ejercicios de matemática como; sumas, restas, multiplicación y división.

Siguiendo con la entrevista, según la niña le gusta estudiar, leer, escribir y pasar tiempo con los compañeros y compañeras en la escuela, además durante el año escolar han sido pocas veces las que ha faltado a la escuela.

Una vez no asistió al centro escolar, porque se enfermó del estómago (enfermedad gastrointestinal) y la segunda vez fue porque se quedó dormida, por lo tanto no le dio tiempo de prepararse a la hora que acostumbra hacerlo, esto sucedió porque en ciertas ocasiones se le dificulta levantarse a la hora establecida por la mamá, y a veces se desvela hasta las once de la noche viendo programas de televisión como: el noticiero cuatro visión, películas infantiles, entre ellas la Era de hielo, la Peppa pig y Chespirito. En muchas ocasiones la familia también se desvela junto a la niña viendo los diferentes programas y películas en la televisión.

También es la madre quien le brinda un espacio apropiado en la casa, en donde la niña puede hacer las tareas escolares, además un lugar en donde entra suficiente luz, facilitándole claridad y buena visión al momento de estar leyendo y escribiendo. También tiene a su disponibilidad una mesa, una silla logrando que la niña se sienta cómoda, por lo tanto este hábito inculcado por la madre, también influye positivamente en el hermano menor, pues al ver a su hermana estudiando, el niño toma de igual manera un lápiz y una hoja de papel y se sienta a la par de la niña a dibujar.

Cuando la niña termina de hacer las tareas muchas veces se pone a enseñarle al hermanito a dibujar y colorear. También la madre está pendiente del tiempo de estudio que tiene que respetar la niña como máximo 30 minutos, esto lo hace tres días a la semana.

Además la niña manifestó que una de sus aspiraciones, que la motiva a seguir estudiando es llegar a ser una científica profesional, le atraen las cosas nuevas y el origen de estas, además le gusta mucho dibujar, pintar y tiene mucha creatividad e imaginación.

7. CAPITULO 4. RESULTADOS OBTENIDOS

Dentro del marco jurídico del país, El Salvador existen normativas legales que contribuyen, al cumplimiento de los derechos y deberes de la familia y adolescencia, con la finalidad de mejorar el desarrollo pleno de la persona tanto a nivel individual como social. La familia es un factor que influye de muchas formas en la niñez y adolescencia siendo los últimos una población en situación de vulnerabilidad dentro del núcleo familiar; siendo la familia un actor principal en la educación dentro de la sociedad, es necesario subrayar lo que establece el Art. 32: “La familia es la base fundamental de la sociedad y tendrá la protección del Estado, quien dictará la legislación necesaria y creará los organismos y servicios apropiados para su integración, bienestar y desarrollo social, cultural, y económico”.

Como es mencionado anteriormente en el artículo 32 de la Constitución de la República de El Salvador, los padres son una herramienta indispensable en el cumplimiento de metas de vida de las/os hijos/as pero también el Estado, a través del gobierno y la implementación de estrategias con los padres, hijos e instituciones.

En el Salvador se han creado instituciones especializadas para atender las diferentes problemáticas que enfrentan la familia, niñez y las/os adolescentes, algunas de ellas son: El Consejo Nacional de la Niñez y Adolescencia (CONNA), Ministerio de Educación (MINED), Plan internacional de El Salvador, Movimiento de Jóvenes Encuentristas (MOJE), Fundación San Andrés, Fundación Salvadoreña para la Salud y Desarrollo Humano (FUNSAL), Fe y Alegría, Procuraduría General de la República (PGR), Procuraduría Para la Defensa de los Derechos Humanos (PDDH), Círculo Solidario de El Salvador, entre otras.

Es importante destacar el rol fundamental de las instituciones en materia de derechos de la niñez y adolescencia, pues ellos son el eje fundamental de intervención para la consecución de los mismos.

Es necesario recalcar lo que la Constitución de la República establece en su Art. 34: “Todo menor tiene derecho a vivir en condiciones familiares y ambientales que le permitan su desarrollo integral, para lo cual tendrá la protección del Estado. La ley determinará los

deberes del Estado y creará las instituciones para la protección de la maternidad y de la infancia”.

Es preciso mencionar, que a pesar del trabajo institucional las familias se vuelven el ente más vulnerable dentro de la sociedad, porque es de ahí donde se instruye a cumplir cada uno de los derechos que se tiene como seres humanos, por lo que a partir de esta realidad se puede mencionar que: Los programas respaldan una estrategia de protección básica en la protección de los derechos de la niñez y adolescencia.

Cada una de las instituciones es de gran importancia, pues cada una tiene visión, misión, objetivos y principios institucionales, proyectos y programas, tanto a nivel gubernamental como no gubernamental.

Los objetivos y programas de las instituciones, son muy importantes para el cumplimiento de metas, lo cual es identificado en el proceso investigativo, puesto que no solamente es responsabilidad de la familia intervenir en los derechos de las personas sino también las instituciones.

La familia, es vital para la sociedad como ente de desarrollo del ser humano y su educación, por lo que es tarea primordial de la familia brindar lo necesario para un desempeño dentro de la sociedad de forma eficiente y eficaz, aunque compartida de una manera significativa con otros entes socializadores del entorno como la escuela y su contexto social.

La familia precisa de una estructura viable, para realizar sus tareas esenciales: apoyar el desarrollo afectivo y madurativo de los miembros que la conforman, y proporcionar a éstos un sentimiento de pertenencia.

La familia, es el primer mundo social y a través de este se les introduce en las relaciones íntimas y personales, y se les proporcionan sus primeras experiencias, como la de ser tratados como individuos distintos.

Igualmente se convierte en el primer grupo referencial de normas y valores que el/la niño/a adopta como propias y que en el futuro le ayudarán a emitir juicios sobre sí mismo. Todas estas experiencias sociales que los niños y niñas vivencian dentro de la familia son la base para la formación de su personalidad. La familia es la responsable del proceso de transmisión cultural inicial y su papel principal es introducir a sus miembros en las diversas

normas, pautas y valores que a futuro le permitirán vivir en sociedad, porque es allí donde se aprenden por primera vez los tipos de conductas y actitudes consideradas socialmente aceptables y apropiadas según género. ((Elena et al., 2012)

Es de importancia mencionar que la familia tiene un papel importante en el estudiante, aunque existen excepciones como la existencia de otra persona que no pertenece a la familia, pero ocupa ese rol, de estar pendiente sobre todo lo relacionado al ámbito escolar de la/el estudiante.

En las entrevistas aplicadas a los niños y niñas del Complejo Educativo “Marcelino García Flamenco” expresaban sobre lo fundamental que los padres y madres les ayuden a hacer las tareas, por lo tanto se les facilita más la comprensión a los temas y se muestran felices de contar con padres y madres que demuestren responsabilidad, afecto, cariño y motivación a sus hijos e hijas. En la técnica de entrevista con los padres, madres o tutores responsables de los niños y niñas explicaban que colaboran con ayudar a sus hijos e hijas, a resolver sus tareas y consideran que es responsabilidad de todos, ayudar a los hijos e hijas en las actividades académicas y también en los demás aspectos como los económicos y sociales.

Expresaron las madres de los niños y niñas que utilizan un espacio de cuatro horas, una vez por semana para llevar a sus hijos e hijas a un parque infantil, donde les permite a los niños y niñas sentirse felices y desarrollar sus habilidades y destrezas. Según la teoría de Elena Martínez, 2012. Si los padres y madres acompañan en el proceso de socialización de sus hijos e hijas, conseguirán que aprendan a asumir sus roles, a desarrollar seguridad, autoestima, a rendir más y mejorar en su aprendizaje, formándose poco a poco en una escala de valores humanos tan necesarios para la convivencia.

Es importante mencionar, en el desarrollo de la entrevista, una madre de familia dijo *“la mujer es la que asume muchas veces el compromiso de velar por la educación de los hijos”*

Es de gran importancia recalcar, que la responsabilidad de velar por la educación de los hijos e hijas no solamente es de la madre, sino también del padre, la mayoría de madres son las que asisten al Centro Educativo a las reuniones, a retirar notas y están pendientes de sus hijos. El Estado debería de garantizar que los padres también asistan a las instituciones para tener conocimientos sobre las notas de sus hijos/as, exigirles constancias de presencia en

los Centros Educativos, con esto no se seguirían reproduciendo los roles tradicionales, de la responsabilidad solo maternal.

En ámbito de educación el artículo 214 del Código de Familia, pronuncia que es deber del padre y de la madre educar y formar integralmente a sus hijos, facilitarles el acceso al sistema educativo y orientarles en la elección de una profesión u oficio.

Los niños y niñas manifiestan hacer un esfuerzo, por sacar notas mayores de seis, al lograrlo se sienten felices, esto coincide con los padres y madres de familia, se sienten bien al saber que los hijos e hijas obtengan buenas calificaciones arriba del cinco punto cero, en ocasiones los premian con pequeños estímulos logrando la motivación de sus hijos e hijas para que continúen esforzándose por mejorar su rendimiento en las diferentes materias impartidas en el centro escolar.

Por otra parte la planta docente expresan que motivar a los niños y niñas es bueno, y se refleja en el rendimiento obtenido durante el año escolar. Esto está respaldado según la teoría de Gutiérrez, Matiz: Es usual encontrar en los estudios una correlación positiva entre el aprendizaje obtenido en los niveles de educación básica, y los logros en educación superior, llegando a la conclusión de existir una alta probabilidad en que los mejores estudiantes, son aquellos que obtienen en su formación escolar buenas calificaciones.

Los niños y las niñas manifiestan, sentir un apoyo de los padres y madres al momento que estos hacen presencia al centro educativo, a retirar las notas obtenidas y conocer el proceso de aprendizaje. Los padres o responsables de familia coinciden que son puntuales en recopilar las notas de sus hijos e hijas. Mientras la planta docente de cada niño y niña manifestaron que algunos padres o madres son responsables en conocer de la conducta y el rendimiento académico, de sus hijos/as, y algunos padres y madres hacen presencia a la escuela dos veces al año. De alguna manera esto se ve reflejado en el rendimiento de las/os estudiantes, si los padres no se enteran de sus notas, no pueden de alguna manera intervenir y tomar las medidas necesarias para que el niño o la niña, logren mejorar las calificaciones y así optar por un buen rendimiento académico.

Los padres y madres o responsables de familia, están conscientes de la responsabilidad de la educación de sus hijos e hijas, deseando que los estudiantes sean personas preparadas y profesionales de bien, para su familia y la sociedad.

Es pertinente mencionar, que en la educación no solamente están involucrados los padres y madres, sino también docentes encargados dentro de la institución, de facilitar la enseñanza-aprendizaje a los niños y niñas. En el desarrollo de la entrevista docentes expresaron, sobre su labor de contribuir a la formación de ciudadanía para la sociedad, *“cada día se esfuerzan por dar lo mejor para los niños y niñas, y adquieran conocimientos educativos y les ayuden a fortalecer sus capacidades y habilidades”* Por otra parte los padres y madres o responsables de familia manifestaron sobre la enseñanza-aprendizaje que reciben sus hijos por parte de la planta docente, también ellos, como padres y madres de familia ayudan mucho a sus hijo/as demostrando su función como lo es: enseñar a leer, dibujar, escribir, elaborar actividades, investigar biografías de actores, elaborar cuentos, fábulas, anécdotas, y poemas.

Los niños y las niñas manifiestan, que se sienten bien asistiendo al centro escolar, coincidiendo con los padres, madres y responsables de familia, una de las razones por las cuales inscribieron a sus hijos e hijas en el Complejo Educativo “Marcelino García Flamenco” porque es accesible donde está ubicada su lugar de residencia. También tienen hijos con mayor edad que estudian en la misma institución. En entrevista a la maestra de tercer grado sección “A” mencionó lo siguiente *“hay buenos recursos, hay gente buena o excelente”*. Los recursos con los que cuenta por ejemplo: recurso humano, personal capacitado, equipo tecnológico como apoyo para las diferentes actividades académicas, espacio recreativo como cancha de fútbol o basquetbol; para darle al estudiante una buena educación, en valores éticos y humanistas, cultural, deporte, conocimientos teóricos, desarrollo de habilidades o destrezas, permitiendo al niño/a una buena inmersión en la sociedad, en cualquier ámbito ya sea, cultural, ambiental, y familiar.

Sin embargo expresaban algunos *docentes “no es suficiente pues una gran parte de los/las padres/madres, no se involucra en el entorno escolar de su hijo/a”* es decir no participa o apoya las actividades del Complejo Educativo, no sigue las recomendaciones o sugerencias que las/os maestros brindan con el objetivo que el/a estudiante pueda mejorar su rendimiento académico.

Es pertinente mencionar, la institución también cuenta con apoyo del Gobierno lo cual contribuye al desarrollo de las/os niños con la implementación de los programas sociales como: la seguridad alimentaria, el paquete escolar, el primero contribuye a que el/a alumna,

tenga los nutrientes necesarios en su cuerpo, para que funcione de manera óptima, el segundo que él estudiante pueda, tener los materiales necesarios para realizar todas las actividades asignadas por la planta docente. Sin embargo estos programas no alcanzan su máximo potencial porque se necesita del padre de familia como lo manifestó la maestra de tercer grado sección “A” sobre *“los programas sociales no logran efecto, porque debe colaborar el padre de familia”*. Refiriéndose a los responsables de familia en el sentido de hacerse partícipes de los programas sociales, para sus hijo/as puedan obtener los beneficios y los objetivos se desarrollen de la mejor forma, esto es un apoyo del gobierno para la economía familiar y al sano desarrollo de los/as estudiantes.

Además de esas oportunidades para los niños y niñas, de primer ciclo, el Complejo Educativo “Marcelino García Flamenco” cuenta con cursos cortos educativos como: Refuerzo Académico, dibujo, lectoescritura y música, que son impartidos por maestros de primero y segundo ciclo de dicha institución, aunque son pocos los estudiantes que asisten por la falta de interés de los padres de familia, a pesar de la información en las reuniones de las actividades, éstos se realizan a beneficio de sus hijos/as, para todo alumno/a que quiera participar de dichos cursos puede hacerlo y el/la niño/a siga superándose. Sin embargo hay cursos brindados por otras instituciones, por ejemplo la Policía Nacional Civil en el aspecto del deporte, Alcaldía Municipal de San Vicente a través del Centro de Alcance Santa Elena, en la rama de la Danza Moderna o Aeróbicos. Estos son impartidos durante las semanas en horas de la tarde de 1:15 p.m. hasta 4:30 p.m., son oportunidades que facilitan las capacidades y habilidades de los niños y niñas. Manifestaron algunos docentes. *“Son pocos las/os niños que participan en estos cursos, algunos padres no colaboran en llevar a sus hijos e hijas a la institución, aunque exista la posibilidad de que el niño o niña quiera participar”* pero muchas veces son los padres, madres o responsable de familia quien los detienen y no les permiten ser parte de estas actividades.

Es pertinente mencionar que en el desarrollo de la entrevista, con uno de los padres de familia, manifestó desconocer de los programas impartidos por la Institución, los cuales brindaban un beneficio a su hijo/a, también no tenía conocimiento de los cursos impartidos en horas de la tarde. Son muchos niños y niñas que no se les brindan las oportunidades educativas, los padres y las madres de familia no le toman importancia a la educación de los hijos e hijas.

Expresó una maestra de primer grado, sección “A” que *“existen en su aula niños y niñas con buen y bajo rendimiento académico”* explicaba que los estudiantes con buenas calificaciones, son todos aquellos con notas arriba del siete, y son responsables en entregar sus tareas asignadas, además, no faltan a clases, y siempre sus padres están pendientes en consultar sus notas y el comportamiento. Coincidiendo con los padres de familia, estos expresaron, que desean lo mejor para sus hijos, es por ello que los ayudan en las tareas, organizan su tiempo para realizar las actividades del hogar, luego acompañan a los niños/as en las actividades que la maestra les asigna, como por ejemplo revisan los cuadernos, les toman la mano junto al lápiz para hacer las sílabas de las vocales, etc. Explican que no es solo responsabilidad de los maestros orientar a los estudiantes sino también de los padres de familia.

Los estudiantes con bajo rendimiento académico, son aquellos niños y niñas con calificaciones abajo del seis, esto dentro del sistema de educación actual. Muestran rebeldía cuando se les da indicaciones, faltan a clases sin justificar y sus padres, madres o responsables de familia, no se acercan a la institución a preguntar por sus hijos.

Manifestó una madre de familia que cuando su hijo o hija le da resultados de bajo rendimiento, como madre y responsable de familia, se pone triste, al ver notas abajo del seis obtenidas por la/el niño, ella sabe muy bien que le afectará en su rendimiento escolar, sin embargo trata de orientarlo para que se recupere, y lo ayuda en lo que está a su alcance.

Los niños y las niñas manifestaron, que les gusta asistir a la escuela, porque adquieren nuevos conocimientos, también los padres y madres de familia se sienten bien cuando sus hijos asisten al centro escolar, ayudándoles con las tareas, además los motivan para que sigan adelante recalcándoles cada día lo importante que es el estudio, superarse y lograr ser una persona de bien que contribuya de alguna manera a la sociedad. La planta docente coinciden, que al dedicarles tiempo a los niños y las niñas, ayudando con las tareas escolares, motivándoles para que sigan adelante con el estudio hace que el estudiante, le guste aprender y sea seguro al momento de decidir, capaz de enfrentar cualquier obstáculo que se le presente y continuar estudiando.

Los niños expresaban que les gusta compartir tiempo con los compañeros/as en el centro escolar, dentro del aula, y al momento del receso jugar a la cuerda, fútbol, basquetbol, y

otros juegos recreativos, por lo tanto los padres y madres están de acuerdo que los hijos/as les brinden un momento de convivencia, en donde puedan compartir con los demás compañeros/as, practicando siempre el respeto mutuo. Según la planta docente las/os niños tienen derechos y deberes, al estar dentro del salón de clases el compromiso de ellos y ellas es estudiar, aprender y principalmente poner atención en clase, también deben tener un espacio adecuado en donde puedan divertirse sanamente, esto bajo la supervisión del docente asignado de cuidar zona dentro de la institución.

Los niños y niñas manifestaron, tener participación en el salón de clase, por lo tanto el padre y madre de familia considera a bien que la planta docente practiquen esta metodología, de hacer partícipe de la clase a los/as estudiantes. Según los diferentes docentes, esta metodología ayuda a las/os niños a entender y comprender con más facilidad los temas, al momento de preguntar ellos y ellas retienen más conocimientos, y la vez se encuentran interesados por conocer más sobre el tema impartido.

La función de la familia es básica, en el proceso de formación del niño/a. Desde el momento de nacer se inicia ya una interacción que sin duda será fundamental durante su posterior desarrollo social. Por lo tanto, los padres y madres son los primeros en contribuir al desarrollo de los/las niños/as en todos los aspectos, siendo responsables de su proceso de socialización, con el fin de que los hijos/as aprendan a asumir sus roles responsablemente, desarrollar su seguridad, y autoestima, rendir más en los aprendizajes y formarse en valores humanos.

Los padres y madres de familia, expresaron sobre la educación en la dimensión cultural, haber obtenido de parte de sus padres una educación de un nivel muy bueno, les inculcaron los valores como: la honestidad, el respeto, la tolerancia, soberanía, lo cual son importantes en la vida del ser humano. También les brindaron estudio hasta la educación media. Expresan que sus padres y madres, se esforzaron por darles lo mejor. Por lo tanto como padres y madres de familia actualmente, han venido inculcando buenos modales a sus hijo/as, porque desean que sean personas superadas, con metas alcanzadas. Coincidiendo con el cuerpo docente, explicaron que los padres son los responsables de inculcar los valores a los/as niños/as y el mejor regalo que se le puede dar a su hijo/a es brindarle la educación necesaria para que sea de bien en la vida, es decir en la sociedad.

En la entrevista a los padres de familia, explicaron sobre el ambiente familiar, donde se desarrolla el estudiante, expresaron que cada niño/a es responsable en la tarea del hogar que se le asigna, por ejemplo: la niña ordena su dormitorio, hace limpieza en toda la casa, de igual manera lo hacen los niños, esto ayuda a que ellos y ellas vayan aprendiendo a ser personas comprometidas y capaces de realizar las actividades de una buena manera. Coincidiendo con los estudiantes mencionaron, que en su hogar no solamente se dedicaban a realizar sus tareas académicas sino también colaboraban con las tareas del hogar que sus padres les encomendaban hacer.

Dentro de la educación se engloba el ámbito económico, el cual el padre o la madre deben tener responsabilidad en brindar alimentación, vivienda, vestuario, transporte, material de estudio para sus hijos/as. Al respecto, en la entrevista con los niños/as mencionaron, que contaban con una alimentación antes de recibir sus clases, con un desayuno, luego un refrigerio al momento del recreo. Además contaban con materiales que son utilizados en clases, proporcionados por sus padres, o madres de familia.

Coincidiendo con los padres de familia, expresaron que ellos son los responsables de cumplir con los derechos de sus hijos/as, por lo tanto se esfuerzan cada día en sus empleos, para poder cubrir las necesidades de sus hijos/as.

Los niños y las niñas manifestaron, en muchas ocasiones en sus hogares pasaban hasta dos horas viendo televisión, programas y películas de caricaturas como por ejemplo: el Hombre Araña, la Era de hielo, los Picapiedra; los padres y madres de familia, están conscientes de permitirle a sus hijos e hijas pasar una o máximo dos horas, frente a la televisión, esto lo permiten de forma entretenida para que los/as niñas y no salgan mucho a la calle o se alejen de sus casas. Por consiguiente la planta docente manifestó que algunos alumnos/as usualmente no cumplen con sus tareas escolares. Estos hábitos que los niños/as practican dentro del hogar, siendo permitido por sus padres de familia traen consecuencia en el rendimiento académico por lo tanto se ve reflejado en las notas que obtienen, durante el año escolar.

Los niños/as expresaban, que en muchas ocasiones se sienten consentidos por sus familiares, les permiten ser partícipe de reuniones de adultos. Los padres y las madres coinciden que muchas veces sus hijos e hijas están presentes durante los temas que se

tratan con los adultos, miembros de la familia. Manifestaba el cuerpo docente en el salón de clases que existen niño/as que tienen un vocabulario inadecuado a su edad, en donde expresan palabras soeces, con los demás compañeros/as, además se muestran indisciplinados (no permanecen quietos en el mismo lugar al momento de trabajar en el salón de clases). Por lo tanto los niños/as aprenden y adoptan todo lo que ven y escuchan en el hogar, las diferentes costumbres que aprenden dentro y fuera del hogar, con las familias y amigos, y esto lo trasladan al salón de clases afectando el comportamiento de los demás alumnos/as y también el rendimiento escolar.

Por otra parte los/as estudiantes, responsables de familia y la planta docente manifestaron, que desconocen la mayoría de leyes que tienen relación con la familia-escuela y además solo conocen la Constitución de la República de El Salvador y la Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia (LEPINA), porque en alguna ocasión pudieron escuchar de estas, pero no saben demasiado sobre lo que está plasmado en dichos documentos, para informarse deben ser capacitados u orientados por las instituciones correspondientes, sobre las leyes que tienen esta relación en beneficio de los estudiantes, porque son sus derechos y deberes que tienen en la sociedad que su dirección es en pro- del desarrollo educacional.

Finalmente en las entrevistas que se realizaron, los padres y madres de familia manifestaron que es importante un profesional en Trabajo Social, en las escuelas, porque se necesita que las/os estudiantes se les oriente en el aprovechamiento al máximo de las oportunidades que se les brindan en la educación, y que estos profesionales identifiquen o examinen aquellos factores que en el hogar, escuela y comunidad, impiden el buen rendimiento académico del niño/a y al hacerlo busquen alternativas de solución para la disminución de estas barreras que no permiten un óptimo aprendizaje, como lo dijo una docente de tercer grado sección "B" que *"se necesita un profesional en Trabajo Social para las alternativas de solución o como un apoyo"*.

Los y las profesionales en Trabajo Social, constituyen un sistema de apoyo profesional a individuos, grupos y comunidades. Una de las misiones en la profesión, es la acción indirecta, en la cual su cargo consiste en dinamizar, promover, remover obstáculos o articular ciertos procesos que tienen relación con lo educativo.

En el ámbito de la educación el profesional en Trabajo Social realiza o puede llevar a cabo tareas educativas, transmite determinados conocimientos habilidades y actitudes (operando sobre contenidos transversales como la salud, la igualdad de género, la tolerancia, la no violencia en los centros educativos) o utilizando procedimientos conversacionales informales, en el contacto directo con los estudiantes y miembros de la comunidad educativa.

La función de Trabajo Social, es indispensable en el ámbito de la educación, por lo que la intervención de Trabajo Social debe estar orientado al bienestar integral del estudiante y la familia.

Además es pertinente mencionar, que el profesional en Trabajo Social, no realiza sus funciones individualmente, lo hace de la mano con las diferentes instituciones ya sean públicas o privadas, que contribuyen en la responsabilidad de la familia con sus hijos/as para la construcción de un mundo más igualitario y justo.

Si bien es cierto el profesional en Trabajo Social desempeña un gran protagonismo, ya que se encarga de tomar las problemáticas que se generan en el hogar y que son reflejadas en el ámbito de estudio.

A continuación se presenta un cuadro de comparación de similitudes y diferencias entre informantes claves con base a categorías de selección. Donde las categorías son la familia, proceso socio-educativo y rendimiento académico, de las cuales se desglosan una serie de subcategorías, con el fin de dar un orden del análisis de cada caso, así como también de la similitud que tienen en conjunto.

4.1. COMPARACIÓN DE SIMILITUDES Y DIFERENCIAS ENTRE LOS CASOS DE ESTUDIO CON BASE A CATEGORÍAS DE SELECCIÓN.

CATEGORÍAS	SUB-CATEGORÍAS	SIMILITUDES				DIFERENCIAS			
		1	2	3	4	CASOS			
						1	2	3	4
Familia	Transmisión de la cultura	De los 4 casos que fueron entrevistados que son estudiantes, sus padres inciden en sus conductas, como los ejemplos que les dan en casa o cosas que les dicen, para ser responsables en sus acciones, y así alcanzar las metas que se proponen.				La madre se esfuerza por apoyarla en el estudio brindarle amor y protección. Le han enseñado los valores, y ser una niña amigable.	Los padres no demuestran interés para la educación de su hijo. No apoyan a su hijo en las actividades académicas	Su madre no se preocupa por enseñarle conductas que lo hagan responsable. Falta de autoridad por el responsable para realizar actividades que le corresponden al niño	Los padres siempre le enseñan el valor de la responsabilidad entre otros para lograr buenas cosas. Le dan el ejemplo de tener conductas afectivas que contribuyan a su bienestar.
Familia	Responsabilidad en el uso del tiempo	La persona que más se le atribuye responsabilidad en las actividades de su hijo/a es a la madre o alguien que ocupe ese rol, donde se involucra en las actividades estableciendo los tiempos pertinentes.				Disposición de la madre para llegar recoger, y estar pendiente de las actividades que realiza su hija. Su madre le dedica el tiempo al momento de hacer las tareas y la apoya en los programas o cursos que ella desea realizar.	Su madre no le apoya en las tareas porque se dedica a los oficios del hogar. El trabajo con el que cuenta el padre no le permite ayudarlo en las tareas	La madre no ayuda en las tareas de sus hijos por el trabajo, pero su cuidadora hace ese papel cuando puede. Permiten que el niño pase más en el ocio que estudiando.	Los padres le dedican tiempo a las tareas con su hijo. Le permiten jugar en familia o con amigos un tiempo determinado cuando no tiene o termina las actividades escolares
Familia	Relaciones Socio-afectivas	En los 4 casos de los estudiantes, las relaciones socio-afectivas están condicionadas por el involucramiento de los padres en las actividades de sus hijos, esto radica en el buen comportamiento o conductas del niño/a.				Sus padres le demuestran cariño y afecto, le enseñan los valores, sociales, morales y cívicos.	No hay comunicación con su padre debido a que el trabajo lo mantiene siempre ocupado.	No tiene mucho contacto con su madre porque trabaja. Su cuidadora le da cariño y afecto, está pendiente de él.	Los padres le demuestran cariño y afecto en cada momento. Cuando hace algo mal no la castigan la aconsejan de lo malo que hace. Le dan su apoyo en momentos difíciles por ejemplo en las malas calificaciones que pusiera obtener, aunque se haya esforzador.
Proceso socio-educativo	Relaciones interpersonales	Según lo que respondieron los estudiantes en las entrevistas todos realizan trabajos en equipos con sus compañeros y compañeras y comparten juegos				Le gusta llevarse bien con sus compañeros/as de clases y maestras. Es participativa en clases y le gusta compartir alimentos con sus amistades.	Demuestra rebeldía con su maestra y con las demás personas. Maltrata a sus	No tiene muchos amigos en la escuela, porque se dicen cosas malas. Tiene inseguridad al hablar, ya que no mantiene constante	Tiene muchos amigos ya que se ayudan mutuamente. Usa valores como el respeto y así la respetan

		creativos en horas de recreo.		compañeros/as en los recreos jugando con la pelota.	acercamientos de sus familiares.	
	Los derechos de los niños/ñas	Los niños no saben que poseen derechos como estudiantes y la responsabilidad que tiene la familia en esta área, porque no se les enseña.	No sabe	No saben	No saben	No saben
	Responsabilidad a las tareas escolares	Según la entrevista realizada a los casos, los estudiantes reconocen la importancia que tienen sus tareas para aprobar el año escolar.	Pide ayuda a la maestra cuando no puede realizar alguna tarea. Estudia las temáticas de clases en casa para poder realizar futuras tareas o exámenes para obtener una calificación de aprobación. Participa en talleres que le permitan obtener conocimientos y desarrollar habilidades	No realiza las tareas porque sus padres no le exigen realizarlas o no le prestan atención. Se le permite pasar mucho tiempo jugando algún deporte principalmente el fútbol y se convierte en una distracción para cumplir con las tareas.	No le gusta realizar tareas de la escuela. Mucho del tiempo que emplea cuando no está en la escuela, es pasar jugando con sus amigos en la calle o ver televisión, siendo distracciones para no realizar sus tareas. La encargada de cuidarlo es la que hace el rol de responsable para que el niño cumpla con las tareas preguntándole y ayudándole entregarlas	Le gusta estudiar porque le gusta salir con las mejores calificaciones para que la feliciten y porque sabe que es importante. Su mamá está pendiente que su hija pueda realizar sus tareas y enseñándole el valor de la responsabilidad. Tiene hábitos de estudio como el tiempo que emplea para hacerlo a diario
Rendimiento Académico	Constancia en las calificaciones obtenidas	Los maestros se encargan de fomentar en el alumno el hábito de cumplir con las tareas asignadas para el buen rendimiento, donde cada estudiante es el responsable de sus acciones para lograrlo sin dejar a un lado la influencia de la madre y el padre.	Se prepara estudiando con anticipación para las tareas y exámenes con el fin de lograr notas de 9 y 10.	No presenta tareas, no estudia en consecuencia obteniendo calificación de 5 como un promedio.	No hay atención por parte de los padres ni del estudiante en las calificaciones que obtiene. Sus calificaciones no son constantes, manteniendo bajo rendimiento en sus notas.	Su interés y la importancia que le tiene al estudio, sus notas se encuentran entre el 7 y el 10.

Fuente: Elaborado Por bachilleres en proceso de grado de Licenciatura en Trabajo Social, con base a información recolectada durante el proceso de investigación año 2018

8. CONCLUSIONES.

- El proceso de aprendizaje no solo depende del docente sino también de los padres y madres de familia. Por lo tanto el entorno familiar sí influye en el rendimiento académico de los niños y las niñas. La comunicación, la falta de interés de los padres en los hijos e hijas, la desintegración familiar, no contar con un espacio apropiado para estudiar, son algunos factores que afectan su aprendizaje escolar.
- Es necesario la conformación de una red de apoyo a nivel institucional con el objetivo de promover y difundir los derechos y deberes de los niños y las niñas, siendo necesaria la intervención del Consejo Nacional de la Niñez y de la Adolescencia, (CONNA) y La Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos (PDDH).
- Algunos padres y madres de familia no revisan las tareas escolares, no retiran las calificaciones en la Institución Educativa, demostrando hacia sus hijos e hijas el desinterés que tienen en su educación, desconociendo de esta manera el avance de sus hijos e hijas en el aprendizaje escolar.
- Los niños y las niñas viven en hogares en donde sus padres y madres no tienen una buena relación afectiva con sus hijos e hijas, ya que al dedicar la mayor parte del tiempo a sus trabajos descuidan sus hogares y en su ausencia los hijos e hijas no sienten el apoyo familiar sintiéndose menospreciados, afectando su aprendizaje y rendimiento académico.
- La falta de intervención del Estado, Ministerio de Educación (MINED) y retomar muy poco los aportes de las ciencias sociales con las familias y comunidad a través de programas o proyectos, dirigido al trabajo directamente con este grupo, impiden conocer el entorno familiar y por consiguiente los aspectos de salud, económicos y sociales, de la situación actual de los/as estudiantes que influyen en el rendimiento académico.

- La metodología implementada por los docentes carece de estrategias educativas porque las y los niños no tienen estímulos de aprendizaje como lo son las dinámicas o/y juegos didácticos que involucre el conocimiento y que permita la motivación al aprender.
- El rendimiento académico hace referencia a la evaluación del estudiante en base a calificación numéricas del 1 a 10, sobre los conocimientos que ha retenido. Sin Embargo en el estudio realizado se evidencia que existe una serie de factores que condicionan para que éste se refleje en las calificaciones de él y la estudiante, entre los cuales se destacan: la metodología utilizada por el docente, el interés de los y las estudiantes a las clases, el compromiso del padre y la madre, la transmisión cultural y el factor socio-educativo.

9. RECOMENDACIONES.

- Se considera que el complejo educativo en coordinación con el Ministerio de Educación (MINED) debería de concientizar a las familias a través de una escuela para padres y madres, en donde se reitere “la importancia del entorno familiar en la repercusión del buen rendimiento académico de los niños y las niñas.
- Que las autoridades del Complejo Educativo junto con los padres y madres de familia realicen gestiones con El Ministerio de Educación (MINED) para que se realice la red de apoyo, con las instituciones antes mencionadas, para que las familias conozcan los diferentes derechos y deberes de los hijos e hijas y de esta manera lograr un ambiente de confianza y seguridad con los niños y las niñas, que se vea reflejado en el buen rendimiento académico.
- El Complejo Educativo “Marcelino García Flamenco” debe planificar charlas educativas con los padres y madres de familia para que comprendan lo importante que es revisar las tareas escolares y recoger las calificaciones, ya que se involucran a los padres, madres y responsables de familia, en el control de estudio de sus hijos e hijas y de esta manera se evita el rendimiento académico bajo.
- El Complejo Educativo debe considerar las características del entorno familiar que rodea al niño o la niña y a quien imparte la educación y gestionar apoyo con la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humano (PDDH) para que implemente un programa de educación y asesoramiento familiar para los padres y madres de familia, la cual sería una estrategia primordial para ayudar a los niños y las niñas en su formación integral.
- Que se tome en cuenta al Trabajador/a Social como recurso fundamental en el ámbito educativo, porque es apoyo importante en la intervención con grupos (familias) y comunidades; que pueda ejercer dentro de los centros educativos en la búsqueda de soluciones para mejorar los niveles de participación de los padres y madres de familia y mejorar las habilidades y destrezas de los/as estudiantes.

- Que el MINED realice alianzas con otras instituciones como por ejemplo Fundación Pro Educación de El Salvador (FUNPRES), para la implementación de nuevas formas de educación creativas en la búsqueda de un mejor aprendizaje basado en la motivación de los/las estudiantes, fortaleciendo la red de apoyo institucional.
- Que en el Complejo Educativo “Marcelino García Flamenco” se realicen reuniones trimestrales, con los/las docentes, padres y madres de familia para hacer un análisis de los factores socio-educativos que inciden en la educación de los estudiantes, con el objetivo de saber qué está funcionando bien o qué está funcionando mal, para determinar las acciones a tomar en cuenta en pro de mejorar la educación que se les brinda en la institución cada año.

10. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

FUENTE PRIMARIA.

- Alemán, P. A. (2007). La educación como factor de desarrollo Education as a Development Factor, 1–15.
- Alberdi, I. (1999). La nueva familia española
- Asamblea Legislativa de El Salvador. (12 de Diciembre de 1996). *Ley General De Educacion*.
Obtenido de <http://www.asamblea.gob.sv/eparlamento/indice-legislativo/buscador-de-documentos-legislativos/ley-general-de-educacion>
- Asamblea Legislativa de El Salvador. (1993). *CODIGO DE FAMILIA*. Obtenido de
<http://www.pgr.gob.sv/documentos/CodigoDeFamilia.pdf>
- Camí, A. (2009). Trabajo familiar en casos de vulnerabilidad, 1, 1689–1699.
<https://doi.org/10.1017/CBO9781107415324.004>
- (CEPAL), C. E. para A. L. y el C. (2007). *Familias y politicas publicas en America Latina: Una historia de desencuentros. Familias y políticas públicas en América Latina. Una historia de desencuentros.*
- Comision Coordinadora del Sector Justicia. (2009). *LEY DE PROTECCION INTEGRAL DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA*. San Salvador, El Salvador. Obtenido de
<http://alertaangeldesaparecido.fgr.gob.sv/wp-content/uploads/leyes-documentos/lepina.pdf>
- Delors, J. (1994). Los cuatro pilares de la educación (p. 91). Mexico: El Correo de la UNESCO.
- Diane E. Papalia. (2010). -Desarrollo-humano.
- Elena, M., Martínez, D. J., Álvarez, P. S., & García, M. I. R. (2012b). *Familia y Educación*.
- Hernandez Sampieri, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). Capítulo 4. Estudios de caso (Centro de recursos en línea). In *Metodología de la investigación* (p. 31).
- Huesca, A. de. (n.d.). Normas y Limites. Obtenido de http://www.huesca.es/_archivos/ficheros/servicios-sociales_2525.pdf
- Gardner, H. (1997). Inteligencias Múltiples. Barcelona: Paidós
- Jaspe, C. (2010). *El rendimiento estudiantil y las estrategias de enseñanza*.
- Jara, Y. P. (2007). Factores que influyen en el aprendizaje de los niños y niñas.
- Martinez, Otero Perez. (30 de abril de 2015). *articulo sobre el rendimiento academico*. Obtenido de [file:///C:/Users/Msrgarita%20Lopez/Downloads/Dialnet-SobreElRendimientoEscolar-5475216%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/Msrgarita%20Lopez/Downloads/Dialnet-SobreElRendimientoEscolar-5475216%20(1).pdf)
- Marina, J. A., & López López, M. T. (2006). La Familia en el proceso educativo, 250–255.

- Morin, E. (1999). Los siete saberes necesarios para la educación del futuro.
- Morazán, F. (2013). Factores que inciden en el rendimiento académico en el área de Matemáticas de los estudiantes de noveno grado en los Centros de Educación Básica de la ciudad de Tela, Atlántida.
- Maliza, R., & Elena, R. (2011). Universidad Técnica De Ambato. *Repo.Uta.Edu.Ec*, (1), 130.
<https://doi.org/10.15517/ap.v29i119.18693>
- Perrusquía, A. (2010). Premios y castigos en la educación . ¿Barreras o estrategias para aprender? *Revista Iberoamericana de Educación*, 53(5), 1–2.
- RIVERA, A. X. G., MARTINEZ, A. P., & RUIZ, G. D. (2011). “FACTORES QUE INCIDEN EN EL BAJO RENDIMIENTO ESCOLAR DE LOS ESTUDIANTES DEL TERCER CICLO DE EDUCACIÓN BÁSICA DEL CENTRO ESCOLAR ANTONIO NAJARRO DEL MUNICIPIO DE MEJICANOS. 2009-2010”.
- Torres Velázquez, L. E., Ortega Silva, P., Garrido Garduño, A., & Reyes Luna, A. G. (2008). Dinámica familiar en familias con hijos e hijas. *Revista Intercontinental de Psicología Y Educación*, 10(2), 31–56.
- UNICEF, P. (2014). Primera infancia
- USAID. (2014). Plan Municipal de prevención de la violencia San Vicente, 1–32.
- Valencia, U. N. de. (2014). Desarrollo cognitivo, emocional y social en la etapa infantil. La necesidad de psicoterapia.
- Diane E. Papalia. (2010). -Desarrollo-humano.
- Velde, H. Van De. (2014). *Construyendo escenarios educativos, basados en cooperación genuina*.
- FUENTE SECUNDARIA**
- Bohorquez, L. E. (2005). *influencia del entorno familiar en el rendimiento academico de niños y niñas con diagnostico de maltrato de la escuela calarca de ibague*. bogota.
- Cano, M., & Jesús, H. De. (2016). *Aproximaciones hacia una definición de “Bajo Rendimiento Escolar.”*
- Enciclopedia británica en Español. (2009). La familia: concepto, tipos y evolución. *LA FAMILIA: CONCEPTO, TIPOS Y EVOLUCIÓN*, 6.
- Estrada, J., Leverman, G., & Batz, V. (n.d.). Competencias para la vida. In A. de los E. U. de A. para el D. Internacional (Ed.) (p. 28).
- Fouz, T. D. (2015). El desarrollo integral del alumno: algunas variables familiares y de contexto. *Revista Iberoamericana de Educacion*. Obtenido de <https://www.google.com/sv/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=7&cad=rja&uact>

=8&ved=0ahUKEwibyp3F4NvSAhVM1WMKHUgsBaoQFgg4MAY&url=http%3A%2F%2Frieo
ei.org%2Fdeloslectores%2F6884.pdf&usg=AFQjCNEan8gyibinu-ydMbbRi4bO1CJGmA

Fajardo-Ochoa, F., & Olivas-Peñuñuri, M. (2011). Concepciones del Hombre y la Educación. *Bol Clin Hosp Infant Edo Son*, 28(2), 75–77.

Fernandez, B. M. (2011). *Influencia de Los Factores Socioeconomicos en El Aula de Educacion Fisica* -.

Garcia Nagarro Maria del Carmen, . (2013). *Tesis (Factores Socioeducativos que influyen en el aprendizaje del lecto-escritura de primer ciclo del centro escolar Jose Dolores*. Obtenido de <http://ri.ues.edu.sv/4468/1/Factores%20socioeducativos%20que%20influyen.pdf>

Gutiérrez, I., & Matiz, J. (2010). *Rendimiento Académico de los estudiantes de pregrado de la Universidad EAFIT. Perspectiva cuantitativa. Grupo de estudios en economía y empresa*.

Gusman Rivera, A. X., Pino Martinez, A., & Ruiz, G. D. (2011). *“FACTORES QUE INCIDEN EN EL BAJO RENDIMIENTO ESCOLAR. EL SALVADOR*.

Gloria Vasquez, C. M. (1990). *“Rendimiento escolar.” Factores Sciales que inciden en el rendimineto escolar*.

Galguera, J. F. (2005). *Derechos Humanos*.

Lamas, H. (2015). *Sobre el rendimiento escolar. Propósitos y representaciones*. <https://doi.org/http://dx.doi.org/10.20511/pyr2015.v3n1.74>

Sanchez, C. (2003). *eficiencia de los habitos de estudio en los alumnos*.

Torres, L., Rodríguez, N., Vallejo Casarín, A., Mazadiego Infante, T. D. J., Gómez, E. O., & Villa Guardiola, V. J. (2006). *Rendimiento académico y contexto familiar en estudiantes universitarios. Rendimiento academico y contexto familiar*. <https://doi.org/http://dx.doi.org/10.15665/rj.v10i1.295>

UNICEF. (MAYO de 2015).

UDELAR - UNICEF. (2003). *NUEVAS FORMAS DE FAMILIA*. Montevideo-Uruguay.

Vicente de Jesús García Martínez, Roxana Cecilia Henrrriquez Mejía, M. E. P. D. (2012). *“Importancia de la educacion sexual en el proceso enseñanza apredisaje para el rendimiento academico de los alumnos/as de tercer ciclo en el Centro Escolar DR. Dario Gonsales en el Municipio de San Vicente Departamento de San Vicente en el periodo compren*.

11. ANEXOS

ANEXO 1. “PROPUESTA SOCIO-EDUCATIVA CONSTRUYENDO UNA EDUCACIÓN PARTICIPATIVA PARA MEJORAR EL RENDIMIENTO ACADÉMICO”.

1.1. JUSTIFICACIÓN.

La importancia de presentar una propuesta de abordaje radica en establecer un planteamiento operativo ante la problemática: “La familia y su responsabilidad en el proceso socio-educativo con respecto al rendimiento académico en estudiantes de primer ciclo de educación básica, turno matutino del complejo Educativo Marcelino García Flamenco del Municipio de San Vicente, Departamento de San Vicente.”

La propuesta socio-educativa dirigida a estudiantes está encaminada a mejorar en la intervención educativa con una estrategia participativa y creativa donde se involucren las madres, padres, estudiantes y la planta docente del Complejo educativo.

La propuesta educativa es indispensable porque permitirá que las madres y padres de familia se involucren más en las actividades de los niños y las niñas, por lo tanto se establezca una mejor interacción con la planta docente, para que en conjunto puedan buscar los mecanismos necesarios que ayuden a aquellos estudiantes que presentan problemas en el aula de clases, y obtienen un bajo rendimiento académico. Así mismo permitirá que la institución educativa tenga un recurso para ser ejecutado a cabalidad y que pueda ofrecer mejoras en el rendimiento académico de los y las estudiantes. Para contribuir a fortalecer las relaciones interpersonales con los y las estudiantes, madres, padres, de familia y la planta docente. Se sabe que la familia forma parte fundamental de la educación de los hijos e hijas y es por ello que la propuesta va dirigida de una manera directa con los actores fundamentales para que éstos comprendan que la educación es algo primario en la formación de los niños y las niñas.

1.2. DESCRIPCION DE LA PROPUESTA.

Se ha elaborado y analizado la propuesta a partir de la investigación ejecutada en el Complejo Educativo “Marcelino García Flamenco”, tomando en cuenta el rendimiento académico, identificando los factores que intervienen en la problemática; por tal razón se sintetiza como “propuesta socio-educativa construyendo una educación participativa para mejorar el rendimiento académico” para contribuir de forma concreta en la educación.

La propuesta elaborada está basada en el Plan El Salvador Educando y Plan El Salvador Seguro, la educación debe ser un medio para empoderar a los individuos, crear capacidades ciudadanas y productivas, desarrollar la resiliencia e inculcar valores de respeto e igualdad.

Así también, **el desafío de universalizar una educación pertinente y de alta calidad** específica que la Educación Inicial y Básica constituye el fundamento para desarrollar habilidades para la vida futura, relacionadas no solo con la trayectoria educativa del niño o la niña, sino también con su vida en sociedad. Por ello, es crucial promover una visión integral de la educación, lo que exige replantear el perfil de los ciudadanos y las ciudadanas que el país necesita formar.

El Plan El Salvador Seguro en el eje número uno en prevención de violencia, menciona que se deben diseñar e implementar programas para el uso del tiempo libre (vacaciones, recreación, voluntariado). Desarrollar programas psicosociales para fortalecer las capacidades de las y los jóvenes en las habilidades para la vida, el trabajo y la comunidad.

La educación es una herramienta de mucha importancia en la vida del ser humano por lo que se debe accionar, es decir, la enseñanza en gran medida depende de la calidad educativa que se brinde en los centros escolares, con ello se busca una mejora en cada proceso de enseñanza, y se dispone la participación activa del estudiantado a través de actividades promovidas por la planta docente, dejando así, una verdadera alternativa que contribuya desde el y la estudiante, promoviendo la capacidad de cada individuo, tanto a nivel personal como grupal, a través de una metodología creativa aplicada con una visión dinámica y participativa de enseñanza-aprendizaje, desde un enfoque socio-educativo para intervenir en la familia y su responsabilidad en el rendimiento académico con resultados a corto plazo, reflejados en el rendimiento académico, de los y las estudiantes de primer ciclo del Complejo Educativo “Marcelino García Flamenco”.

Este es un proceso que busca brindar una herramienta entre la planta docente madres de familia o encargados, los y las estudiantes, que permita una metodología creativa que involucre los aspectos que influyen a la búsqueda de apoyo integral ante la vulnerabilidad de la población estudiantil. Esta alternativa tiene como fin atender los diferentes factores que provocan problemas en la vida de la comunidad estudiantil. La gran mayoría de centros escolares cuentan o tienen serias dificultades con el alumnado en el rendimiento académico, si bien el Ministerio de Educación (MINED), tiene como promedio en las escuelas el 5.0 como calificación estándar, y de acuerdo a ello se puede medir ese nivel de bajo rendimiento académico en el alumno y la alumna.

Para hacer posible esta propuesta se han elaborado doce actividades fundamentadas en la enseñanza-aprendizaje como un proceso de carácter socioeducativo entre población estudiantil y docencia involucrando instituciones que busquen el mejoramiento del rendimiento académico en los/as estudiantes del Complejo Educativo “Marcelino García Flamenco” como entidad directa en el cumplimiento del deber educativo.

A continuación se presenta las actividades a realizarse en la propuesta.

- Presentación de la propuesta. Esta actividad se llevará a cabo con la finalidad de dar a conocer los objetivos, la metodología y las diferentes actividades educativas que según la propuesta contribuirán a mejorar el rendimiento académico de las y los alumnos.
- Charla de sensibilización sobre la importancia de la educación. Estas charlas contribuirán a que tanto los alumnos/as, madres, padres de familia y docentes tomen conciencia sobre la importancia que tiene la educación y de alguna manera reforzar los comportamientos, los valores y actitudes de cada uno de ellos.
- Sesiones lúdicas con los y las estudiantes encaminadas al proceso enseñanza-aprendizaje. Estas sesiones son una metodología creativa que conllevan juegos pero que llevan como finalidad desarrollar jornadas socioeducativas de temáticas impartidas en clases.
- Charla encaminada a propiciar el aumento de la autoestima en los alumnos/as. Esta charla permitirá contribuir a los valores de los niños y las niñas y a la vez reforzar las habilidades y capacidades que cada uno posee de una manera positiva.
- Taller encaminado a prácticas de hábitos de estudio. Este componente permite dirigir a los estudiantes a mejorar su rendimiento académico a través de la adquisición de hábitos de

estudio y a la aplicación de estrategias de aprendizaje. Con este componente se pretende involucrar a los y las estudiantes a un espacio donde se pueda brindar estrategias creativas, con el fin que cada estudiante conozca por lo menos algunas de las técnicas de estudio presentadas y que las puedan aplicar en su vida académica.

- Charla sobre fomentar una actitud positiva en los niños/as. La charla irá orientada a establecer en los y las estudiantes una actitud positiva, a través de motivaciones y a mirar las cosas de una manera positiva, ya que los niños y las niñas tienen la capacidad de captar cualquier pensamiento positivo que intervenga en la formación educativa y el aprendizaje.
- Charla sobre los diferentes tabús dentro de la familia. charla encaminada a que los y las estudiantes, madres y padres de familia conozcan las formas de romper cualquier tabú que genere dudas o inseguridad, a través de nuevos conocimientos y estrategias que les ayuden a entablar una buena comunicación entre madres, padres, hijos e hijas.
- Charla sobre cómo influyen las costumbres en los hijos e hijas. La charla estará orientada a que las y los alumnos conozcan diferentes culturas y tradiciones dentro del aula de clases y la vez fomente el respeto a las diferentes creencias de los compañeros y compañeras, y personal que labora dentro de la institución.
- Actualizar la calidad de enseñanza de la docencia. Charlas encaminadas a gestionar apoyo para recibir actualización docente, donde se les permita conocer los nuevos programas según las necesidades de la comunidad estudiantil.
- Jornada socio-educativa con las madres o responsables de familia de las y los estudiantes, encaminada a la responsabilidad de los padres, madres con los hijos(a) en el rendimiento académico.
- Taller encaminado a la concientización de ser padres y madres con la visión de que sus hijos e hijas sean profesionales.
- La educación como responsabilidad de ambos padres. La charla va encaminada a que las madres y los padres de familia se involucren en la educación del niño y la niña siendo participes de las diferentes actividades, reuniones del complejo educativo, el involucramiento de ambos padres en la educación de los/as niñas contribuye al crecimiento, desarrollo social y principalmente al buen rendimiento académico.

1.3. GESTIÓN Y ENCARGADOS DE EJECUTAR LA PROPUESTA.

La propuesta será ejecutada por estudiantes universitarios en proceso de servicio social de la carrera de licenciatura en Trabajo Social y será gestionada por el encargado del Complejo Educativo, en este caso será el director de la institución, quien por medio de una carta solicitará a los estudiantes en calidad de servicio social de la carrera de Trabajo Social. Ellos serán los encargados de ejecutar dicha propuesta denominada “Propuesta socio-educativa construyendo una educación participativa para mejorar el rendimiento académico”.

Desde la perspectiva de Trabajo Social es necesario involucrar alternativas viables para dicha problemática desde el enfoque socio-educativo con trabajo dirigido a mejorar la calidad educativa a través de metodologías factibles como intervención en casos de estudiantes que ayuden a fortalecer sus capacidades y habilidades para su buen rendimiento académico.

1.4. OBJETIVOS:

1.4.1. OBJETIVO GENERAL

- Contribuir a disminuir el bajo rendimiento para las habilidades académicas de los y las estudiantes a través de Jornadas socio-educativas y talleres.

1.4.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Concientizar a los padres, madres o responsables de familia sobre su responsabilidad con sus hijos/as para mejorar el rendimiento académico en las y los estudiantes.
- Desarrollar Jornadas socio-educativas, y talleres educativos con las y los estudiantes, para reducir el bajo rendimiento académico.
- Orientar a la planta docente a través de jornada socio- educativas, sobre las metodologías que podrían utilizar para fortalecer el proceso de enseñanza-aprendizaje en el rendimiento académico.

1.5. LINEAS ESTRATÉGICAS.

- Con la propuesta planteada se pretende motivar con charlas, implicando las relaciones familia-educación, para que generen el interés de los padres, madres o/y

responsables de familia para incluirse más en las actividades académicas de sus hijo/as.

- La propuesta además servirá principalmente a los y las estudiantes del Complejo Educativo “Marcelino García Flamenco”, por lo cual se pretende contribuir al buen desarrollo y desempeño de las y los estudiantes en el rendimiento académico.
- La propuesta contribuirá positivamente a la institución ya que finalizada servirá para que la tomen como ejemplo y sigan implementado más trabajos en pro a la educación de las nuevas generaciones, encaminados a fortalecer el rendimiento académico de las los estudiantes.
- La propuesta elaborada es de proceso viable ya que será ejecutada a corto plazo con una metodología concisa y clara para la entidad que la ejecutará. Los Agentes indicados para la ejecución de dicha propuesta son los estudiantes universitarios de la carrera de Licenciatura en Trabajo Social, en calidad de su servicio social, además de la entidad Procuraduría Para la Defensa de Los Derechos Humanos.

1.6. RECURSOS A UTILIZAR.

1.6.1. MATERIALES

- Pliegos de Papel bond
- Tijeras
- Pilot
- Sacapuntas
- Borrador
- Corrector
- Pegamento
- Caja de lápiz
- Caja de lapiceros

1.6.2. RECURSO TECNOLÓGICO.

- Computadora
- Internet
- Memoria USB
- Cámara fotográfica

1.7. SISTEMA DE EVALUACIÓN.

El proceso de evaluación se realizará por parte de los encargados de ejecutar la propuesta, en este caso serán los estudiantes universitarios en proceso de servicio social que estudien la carrera en Licenciatura en Trabajo Social donde se evaluarán los siguientes criterios:

Responsabilidad: La responsabilidad será evaluada con los participantes que asistan a las charlas y talleres, para lo que se utilizará como instrumento de evaluación, lista de asistencia.

Participación: Se evaluará la participación de los padres, madres, estudiantes, y planta docente a través de temáticas impartidas y dinámicas.

Creatividad: Se evaluará a los participantes, en base a lo aprendido en los talleres y charlas, impartidas por los estudiantes en servicio Social o Procuraduría Para la Defensa de los Derechos Humanos.

1.8. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

N°	MESES ACTIVIDADES	MARZO				ABRIL				MAYO				JUNIO			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1	Presentación de la propuesta.	■															
2	Sensibilización sobre la importancia de la educación.				■												
3	Propiciar el aumento del autoestima en los alumnos/as					■											
4	Charla sobre la actitud						■										
5	Sesiones lúdicas y enseñanza aprendizaje							■									
6	Actualización de la calidad de la enseñanza en la docencia								■								
7	Charla sobre prácticas de hábitos de estudio									■							
8	Charla sobre técnicas de estudio										■						
9	Tema sobre políticas encaminadas a la educación											■					
10	La responsabilidad materna como paterna												■				
11	Charla sobre los diferentes tabú dentro de la familia.													■			
12	Charla sobre cómo influye las costumbres en los hijos e hijas														■		
13	La educación como responsabilidad de ambos padres															■	
14	Evaluación final																■

ANEXO 2: GUÍA DE ENTREVISTA A RESPONSABLES DE FAMILIA



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA PARACENTRAL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL

ENTREVISTA A RESPONSABLES DE FAMILIA. N° _____

Objetivo: conocer los factores socio-educativos familiares que inciden en el rendimiento académico de los estudiantes del Complejo Educativo “Marcelino García Flamenco” del municipio de San Vicente.

DATOS GENERALES:

Fecha: _____ Hora: _____

Nombre: _____ Sexo: _____

Edad: _____

Parentesco: _____

Ocupación: _____

1. ¿Cómo ocupa el tiempo libre en familia? (Visita lugares turísticos, ver televisión, jugar etc.)
2. ¿De qué forma le dedica tiempo a su hijo/a?
3. ¿Cómo es la comunicación que posee con su hijo/a?
4. ¿Cuáles fueron las razones para inscribir a su hijo/a en el Complejo Educativo donde estudia actualmente? ¿Por qué?
5. ¿Cómo se organizan para apoyar en la educación a su hijo/a? (tareas, actividades., etc.)
6. ¿Qué actitud muestra su hijo/a en el ámbito familiar? (sobrepotección, exigencia, resignación, frustración, indiferencia, comprensión, aceptación o rechazo, etc.). ¿Por qué?

7. ¿Podría describirme un día cualquiera de la vida de su hijo/a recientemente, desde que se levanta para ir a la escuela hasta que se acuesta?
8. ¿Qué hace o dice cuando su hijo/a cumple o no con sus tareas escolares u obligaciones del hogar?
9. ¿Además de usted como responsable de familia, quien más colabora con sus hijos/as con las tareas escolares?
10. ¿Cómo se entera de las calificaciones de su hijo/a?
11. ¿Al presentarse una discusión con algún familiar que hace para que su hijo/a no salga afectado?
12. ¿Podría describirme que distracciones tiene su hijo/a, a la hora de estudiar?
13. ¿Cómo fue la educación que sus padres le dieron?
14. ¿Según la anterior interrogante, ahora que acciones son iguales con las que educa a sus hijos/as?
15. ¿Qué actitud toma cuando su hijo/a, muestra bajo o/y buen rendimiento académico?
16. ¿Usted como padre y madre de familia que haría o hace para lograr un buen rendimiento escolar de sus hijos/as?
17. ¿Existe algún acontecimiento en el pasado que pueda haber influido, en la vida de su hijo/a, que haya incidido en su rendimiento académico? ¿si la hay de qué manera ha influido? (enfermedades, muerte de un familiar, ausencia del padre, dificultades económicas, separación o divorcio de los padre., etc.)
18. ¿De qué leyes se ha informado que tienen relación con la educación y la familia?

19. ¿Aparte de las metodologías educativas implementadas en la escuela, los programas sociales contribuyen en el rendimiento académico de sus hijos? ¿Cómo? ¿Por qué?
20. ¿En relación a la interrogante anterior que podría mejorar el rendimiento de los estudiantes?
21. ¿Considera que el/la Trabajador/a Social podría apoyar al desarrollo educativo de sus hijos/a? ¿De qué manera?

ANEXO 3: GUIA DE ENTREVISTA A DOCENTES DE EDUCACIÓN BÁSICA



**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA PARACENTRAL
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL**

ENTREVISTA A DOCENTES DE EDUCACIÓN BÁSICA. N° ____

Objetivo: conocer los factores socio-educativos familiares que inciden en el rendimiento académico de los estudiantes del Complejo Educativo “Marcelino García Flamenco” del municipio de San Vicente.

DATOS GENERALES:

Fecha: _____ Hora: _____

Nombre: _____ Sexo _____

Edad: _____

Cargo en la institución: _____

1. ¿Qué fue lo que le motivo a tomar la decisión de ser maestro/a?
2. ¿Qué opinión tiene sobre la institución donde labora en relación a la calidad educativa?
3. ¿Considera que el rendimiento académico es más bajo en comparación con otros años y otros países? ¿Por qué?
4. ¿Que valora el responsable de familia a la hora de matricular a su hijo o hija en la institución (cercanía, calidad de maestros y de educación o que permanezca en un sitio., etc.?)
5. ¿Cómo es la relación de los responsable de familia con los hijos/as dentro de la escuela, (sin comunicación, indiferentes, conflictiva)? ¿Por qué?

6. ¿De qué forma describiría a sus estudiantes?
7. ¿Qué acontecimiento sabe que suelen ser comunes para que los/as alumnos/as bajen su rendimiento académico como Divorcio o peleas de la madre con el padre etc.?
8. ¿Cómo cree que los padres y madres apoyan a sus hijos/as para alcanzar buenas calificaciones?
9. ¿El nivel económico de la familia afecta al estudiante? ¿De qué manera?
10. ¿Fomentan los padres y madres la indisciplina en la institución, por ejemplo como quitarle al docente su autoridad en su labor?
11. ¿Qué hábitos impiden que sus alumnos/as cumplan con sus tareas?
12. ¿Qué señales encuentra en el alumno/as que ha sido violentado física o psicológicamente, que haya incidido en su desenvolvimiento académico?
13. ¿Los responsables de familia, como actúan cuando sus hijos/as obtienen bajas calificaciones?
14. ¿Qué comportamientos observa en los/as estudiantes, dentro del aula, que favorece o no a su rendimiento en la escuela?
15. ¿En relación a la pregunta anterior, a que considera que se deba esos comportamientos?
16. ¿Qué costumbres observa que los/as estudiantes trasladan del hogar a la escuela?
17. ¿Porque los/las estudiantes suelen faltar a clases o no entregan tareas?
18. ¿De qué leyes se ha informado que tienen relación con la educación y la familia?

19. ¿Usted como docente que haría para mejorar el rendimiento académico de los/las estudiantes?
20. ¿Aparte de las metodologías educativas implementadas, los programas sociales contribuyen en el rendimiento académico de los/las estudiantes? ¿Cómo? ¿Por qué?
21. ¿Los han capacitado de parte de la institución educativa sobre violación de derechos de los niños y niñas?
22. ¿Considera que un Trabajador/a Social podría apoyar el proceso educativo escolar de los/las estudiantes? ¿De qué manera?

ANEXO 4: GUÍAS DE ENTREVISTA A ESTUDIANTES DE PRIMER CICLO SELECCIONADOS PARA EL ESTUDIO DE CASO.



**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA PARACENTRAL
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL**

GUIA #1 ENTREVISTA A ESTUDIANTES DE PRIMER CICLO. N° ____

Objetivo: conocer los factores socio-educativos familiares que inciden en el rendimiento académico de los estudiantes del Complejo Educativo “Marcelino García Flamenco” del municipio de San Vicente.

DATOS GENERALES:

Fecha: _____ Hora: _____

Nombre: _____ Sexo _____

Edad: _____

Grado: _____ Sección: _____

Responsable de familia: _____

1. ¿Qué te motiva o alegra cada día?
2. ¿Qué te gusta hacer en tus tiempo libres?
3. ¿Cómo es la relación de amistad con tus amigos o compañeros?
4. ¿Quiénes viven en tu hogar?
5. ¿Cómo se comporta contigo las personas con las que más convives?
6. ¿Compartes tiempo con tus padres, si es así en que actividades suelen hacerlo?
7. ¿Si tu respuesta anterior fue no, porque razón no compartes tiempo con ellos?
8. ¿Qué es lo que más te gusta de estar en tu casa?
9. ¿Hay algo que te molesta o angustia en tu casa?

10. ¿Qué es lo que no te gusta cuando estás en tu hogar?
11. ¿En tu opinión cómo se comportan tus padres entre ellos?
12. ¿Cómo es tu relación con tus padres?
13. ¿Cuáles son las cosas en las que tus padres se involucran de ti?
14. ¿Te has puesto a pensar porque razón vas a la escuela?
15. ¿Tus padres que te dicen acerca de estudiar?
16. ¿De qué forma tus padres te apoyan para que estudies?
17. ¿Cuáles son tus sueños en el estudio?
18. ¿Qué motivos crees que te impedirán el éxito en la escuela?
19. ¿Qué crees que se necesita para sacar buenas calificaciones?
20. ¿Hay algo que deseas agregar?



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA PARACENTRAL
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL

GUIA #2 ENTREVISTA A ESTUDIANTES DE PRIMER CICLO. N° _____

Objetivo: conocer los factores socio-educativos familiares que inciden en el rendimiento académico de los estudiantes del Complejo Educativo “Marcelino García Flamenco” del municipio de San Vicente.

DATOS GENERALES:

Fecha: _____ Hora: _____

Nombre: _____ Sexo _____

Edad: _____

Grado: _____ Sección: _____

Responsable de familia: _____

1. ¿Qué cosas nuevas te han sucedido después de nuestra última conversación?
2. ¿Qué cosas te gustan de ir a la escuela? ¿Por qué?
3. ¿Cuáles son las razones por las que no te gusta ir a la escuela?
4. ¿Tienes todos los materiales que necesitas en tus clases? ¿si es así como lo sabes?
5. ¿Si tu respuesta anterior fue no porque razón no los tienes?
6. ¿Antes de recibir tus clases, te alimentas en tu hogar o en la escuela?
7. ¿Cuáles son las razones por las cuales no pones atención en clases?
8. ¿Cuándo faltas a clases, porque razón pasa?
9. ¿Cuándo haces algo que no debías hacer cual es la manera que reaccionan tus padres?

10. ¿Cuándo sales mal en tus calificaciones que dicen o hacen tus padres, para que mejores?
11. ¿Si te esfuerzas tanto para salir en tus calificaciones, y no lo logras porque crees que sea la razón?
12. ¿Cómo es el ambiente donde vives, divertido, tranquilo, agresivo, etc., .describelo?
13. ¿Cuál es tu lugar favorito para estudiar? ¿por que razón?
14. ¿Tus padres te ayudan con las tareas, de qué forma?
15. ¿Cuándo tiempo le dedicas a estudiar en tu casa? ¿Por qué?
16. ¿Tus padres les dificultad ayudarte en las tareas o no podrías explicarte porque?
17. ¿Podrías decirme si tus padres se preocupan por ti? ¿Según tu respuesta porque?
18. ¿Qué valore te enseñan tus padres?
19. ¿Qué cosas necesitas para sacar notas mayores de 6?
20. ¿Que necesitas de tus padres para mejorar tus calificaciones?

ANEXO 5: GUIAS DE GRUPO DE ENFOQUE O FOCAL PARA ESTUDIANTES

GUÍA #1 DE GRUPO DE ENFOQUE O FOCAL PARA ESTUDIANTES



**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA PARACENTRAL
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL**

GUÍA #1: GRUPO DE ENFOQUE CON ESTUDIANTES

Fecha: _____ Hora: _____

Lugar: _____

Actividad: _____

Tema: _____

Moderador/a: _____

Participantes: _____

Preguntas Generadoras:

1. ¿Cómo describirías un día en la escuela?
2. ¿Qué haces con tus compañeros/as cuando están en clases?
3. ¿Qué es lo que te motiva para estar en la escuela?
4. ¿Qué opinas sobre lo que aprendes con tu maestro de clases?
5. ¿Cuál es tu materia favorita?
6. ¿Por qué te gusta esa materia?

GUÍA #2 DE GRUPO DE ENFOQUE O FOCAL PARA ESTUDIANTES



**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA PARACENTRAL
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL**

GUÍA #2: GRUPO DE ENFOQUE CON ESTUDIANTES

Fecha: _____ Hora: _____

Lugar: _____

Actividad: _____

Tema: _____

Moderador/a: _____

Participantes: _____

Preguntas Generadoras:

1. ¿Cómo me describirías un día en tu hogar?
2. ¿Mencionarías como estudias en tu hogar?
3. ¿Cuándo no puedes hacer la tarea, quien te ayuda?
4. ¿Cuándo no obtienes una nota de 6 en adelante, que problema te impide que no logres alcanzarlas?
5. ¿Cuándo seas grande que te gustaría ser?
6. ¿Cómo te ayuda tu familia en la escuela?
7. ¿Cómo es la relación con tu papá o mamá?

8. ¿Qué haces para obtener calificaciones con notas menores o mayores?
9. ¿Cuándo no les gustan tus calificaciones que hacen tu papá o mamá?
10. ¿Qué podría ayudarte para obtener buenas calificaciones?

ANEXO 6: GUÍA DE GRUPO DE ENFOQUE O FOCAL PARA RESPONSABLES DE FAMILIA.



**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA PARACENTRAL
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL**

GUÍA #4: GRUPO DE ENFOQUE CON RESPONSABLES DE FAMILIA

Fecha: _____ Hora: _____

Lugar: _____

Actividad: _____

Tema: _____

Moderador/a: _____

Participantes: _____

Preguntas Generadoras:

1. ¿Qué cosas considera que contribuye o no en la educación de los/as estudiantes?
2. ¿De qué forma colaboran con los/as estudiantes para que salga bien en sus calificaciones?
3. ¿Cómo describiría su relación con el estudiante?
4. ¿Cómo describiría el ambiente familiar donde se desarrolla el estudiante?
5. ¿Cómo describiría el ambiente escolar donde se desarrolla el estudiante?

ANEXO 7: GUÍA DE OBSERVACIÓN DIRECTA



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA PARACENTRAL
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL

FICHA DE OBSERVACIÓN

Ficha de Observación N°	Proceso de Investigación:
	Equipo de Observación:
Fecha: Hora: Lugar:	Observación:

ANEXO 8: FOTOGRAFIAS

FOTOGRAFIA N° 1 REALIZACION DEL PRIMER GRUPO FOCAL



Fuente: Tomada por el equipo de investigación de la carrera Licenciatura en Trabajo Social realizando primer grupo de enfoque con los estudiantes de primer ciclo, del Complejo Educativo “Marcelino García Flamenco” en el mes de octubre de 2017.

FOTOGRAFIA N°2 REALIZACIÓN DEL SEGUNDO GRUPO FOCAL



Fuente: Tomada por el equipo de investigación de la carrera Licenciatura en Trabajo Social realizando segundo grupo de enfoque con los estudiantes de primer ciclo, del Complejo Educativo “Marcelino García Flamenco”, en el mes de octubre de 2017.

FOTOGRAFÍA N°3 ENTREVISTA CON LA DOCENTE DE PRIMER CICLO EDUCACIÓN BÁSICA.



Fuente: Tomada por el equipo de investigación de la carrera Licenciatura en Trabajo Social realizando entrevista a la planta docente de primer ciclo del Complejo Educativo “Marcelino García Flamenco” en el mes de octubre de 2017.

FOTOGRAFÍA N° 4 ENTREVISTA CON LA DOCENTE DE EDUCACIÓN BÁSICA



Fuente: Tomada por el equipo de investigación de la carrera Licenciatura en Trabajo Social realizando entrevista a la planta docente de primer ciclo del Complejo Educativo “Marcelino García Flamenco”, en el mes de octubre de 2017.

FOTOGRAFÍA N° 5 ENTREVISTA CON UNO DE LOS ALUMNOS SELECCIONADOS PARA LOS CASOS



Fuente: Tomada por el equipo de investigación de la carrera Licenciatura en Trabajo Social realizando entrevista a estudiante de primer ciclo del Complejo Educativo “Marcelino García Flamenco”, en el mes de octubre de 2017.

FOTOGRAFÍA N° 6 ENTREVISTA Y GRUPO FOCAL CON PADRES Y MADRES DE FAMILIA.



Fuente: Tomada por el equipo de investigación de la carrera Licenciatura en Trabajo Social realizando entrevista a madres de familia de los estudiantes de primer ciclo del Complejo Educativo “Marcelino García Flamenco”, en el mes de octubre de 2017.